

UNIVERSIDAD NACIONAL

ESCUELA ECUMENICA DE
CIENCIAS DE LA RELIGION

REPRISION DENUNCIA Y
LIBERACION

PANZOS Y EL QUICHE

OSCAR ROLANDO SIERRA

1991

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ESCUELA ECUMENICA DE CIENCIAS DE LA RELIGION

HEREDIA - COSTA RICA.

REPRESION, DENUNCIA Y LIBERACION

(PANZOS Y EL QUICHÉ)

OSCAR ROLANDO SIERRA POP.

CENTROAMERICA, MAYO 1991.

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ESCUELA ECUMENICA DE CIENCIAS DE LA RELIGION

HEREDIA - COSTA RICA.

REPRESION, DENUNCIA Y LIBERACION

(PANZOS Y EL QUICHÉ)

Trabajo de graduación sometido a consideración del Cuerpo Docente de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, para optar por el grado de Licenciado en Teología.

OSCAR ROLANDO SIERRA POP.

CENTROAMERICA, MAYO 1991.

Tesis 4619

FI 12246

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ESCUELA ECUMENICA DE CIENCIAS DE LA RELIGION

HEREDIA - COSTA RICA

RELACIONES DE LA RELIGION Y LA LIBERTAD

(TRABAJO Y EL OMBRO)

Trabajo de graduación sometido a consideración del Consejo Académico de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión para optar por el grado de Licenciado en Teología.

OSCAR ROJAS SIERRA R.P.

CANTONAMERICA, MAYO 1971.

REPRESION, DENUNCIA Y LIBERACION.

(Lectura ideológica e interpretación teológica de algunos comunicados emitidos por sectores de la Iglesia Católica, durante las masacres en Panzós y El Quiché -1975 a 1980-)

Signatura

Inscripción



Devuelva este libro en la última fecha indicada

FECHA	HORA

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL

31 AGO. 2016

DEVOLVER EL:

Am

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL

17 SET. 2016

GA

DEVOLVER EL:

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL

OCT. 2016
RECIBIDO
 DEVOLVER EL:

Nina

El presente trabajo fue aceptado por el Tribunal Examinador escogido por el Consejo Directivo de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

- Decano de Filosofía y Letras.
- _____ Director, Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión.
- _____ Miembro del Tribunal.
- _____ Miembro del Tribunal.
- _____ Miembro del Tribunal.

DEDICO ESTE MODESTO APORTE, AL PUEBLO POBRE DE GUATEMALA, QUE DURANTE 500 AÑOS HA RESISTIDO LA DOMINACIÓN Y HA SIDO CAPAZ DE DEMOSTRAR SU APORTE AL DESARROLLO SOCIAL Y A LA HISTORIA POLITICA Y RELIGIOSA. PARTICULARMENTE AL PUEBLO HEREDERO DE LOS MAYAS CUYA LOGICA Y COSMOVISION, SIGUEN CAUTIVANDO Y FLORECIENDO SUS EPOPEYAS, SIMBOLISMOS Y UTOPIAS.

LA TIERRA ES NUESTRA MADRE

Y NOS DA TODO LO QUE NECESITAMOS PARA VIVIR

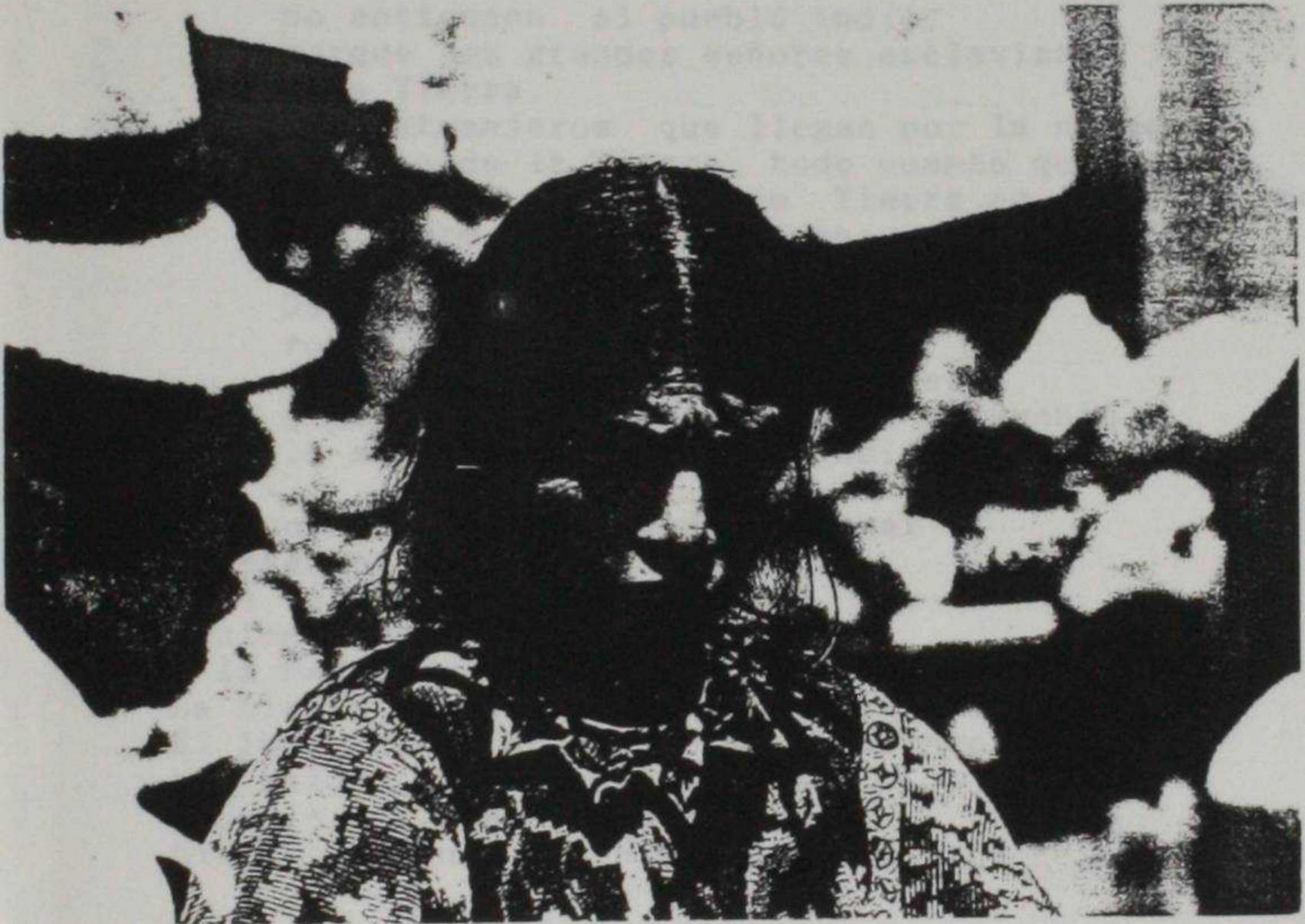
Y NOS DA UN LUGAR DONDE VIVIR

Y NOS DA UN LUGAR DONDE VIVIR

Y NOS DA UN LUGAR DONDE VIVIR

Y NOS DA

UN LUGAR DONDE VIVIR



UN LUGAR DONDE VIVIR

LA TIERRA ES NUESTRA MADRE.

Todo lo que hiere a la Tierra,
hiere también a los hijos
de la Tierra.
El indio es hijo de la Tierra.
La Tierra es nuestra vida y nuestra
libertad.

Los grandes señores de la Tierra
no entienden al pueblo indio,
porque los grandes señores esclavizan
a la Tierra.
Son extranjeros que llegan por la noche
y roban de la Tierra todo cuanto quieren.
Para ellos un pedazo de Tierra es igual a otro.
La Tierra no es su hermana, es su enemiga.
Ellos la destruyen y se largan.
Dejan atrás la cuna de sus padres,
roban la Tierra de sus hijos.
Su ganancia empobrecerá la Tierra,
y ellos dejarán detrás de sí solamente
la arena cansada de los desiertos.

La fuerza del pueblo indio es amar
y defender su Tierra.
Ella es de todos los hombres.
¿Quién tiene derecho a vender
a la Madre de todos los hombres?
La tierra es nuestra vida y nuestra libertad
El indio sin Tierra es como un tronco
sin raíces a la vera del camino.
Todo lo que hiere a la tierra,
hiere también a los Hijos de la Tierra.

Poema indígena.

C O N T E N I D O:

1. Presentación..... i

2. Introducción..... 1

3. Capítulo I: Ubicación histórica..... 8

4. Capítulo II: Religión e ideología..... 32

5. Capítulo III: Medellín y Puebla entre
intensiones y realidades..... 52

6. Capítulo IV: Guatemala... hacia la nueva
tierra?..... 61

7. Breves conclusiones..... 74

8. Bibliografía..... 78

Anexos I y II y gráficos (s/n).

Véase los datos en el...
Impreso en...
1970...
...

PRESENTACION

Iniciando el mes de diciembre de 1990, nuevamente los medios de comunicación social informaron sobre otro genocidio en Guatemala. Una vez más, el ejército fue señalado culpable por haber asesinado y herido a decenas de indígenas tz'utujiles de Santiago Atitlán, en el departamento de Sololá ¹.

La reacción de la opinión pública nacional e internacional, de los organismos humanitarios y de derechos humanos, de las Iglesias y de los pueblos indígenas fue de **condena total**. Según esas denuncias, fue evidente la prepotencia e impunidad militar y es aún más clara la ausencia de la justicia, en gobiernos que se identifican con los principios cristianos y signan tratados de paz y de defensa de los derechos humanos.

Este hecho se suma a la cadena de matanzas colectivas contra pueblos indígenas entre las que se cuentan las de **PANZOS Y EL QUICHÉ**. Hace 13 años, más de 100 k'ekch'ies de Alta Verapaz fueron también noticia necrófila y política de los diarios. Igualmente, desde ese período los quichés vienen sufriendo la misma historia.

¿Por qué esa saña contra una cultura milenaria, heredera de la ciencia y agricultura maya?. ¿Cuáles han sido las causas que han provocado ese baño de sangre?. ¿Y cuál ha sido la reacción de los cristianos?, qué ha dicho la Iglesia católica sobre éstos hechos de barbarie?. ¿Cuál es el significado de este **martirio** para quienes tenemos fe en un Dios de justicia, de amor y de fraternidad?. Las preguntas son miles y las respuestas quizás pocas o nunca lleguen...

Sin embargo, en este trabajo, intentamos describir el calvario de los pueblos indígenas por medio de dos casos, un calvario que no se queda en el viernes santo sino que trasciende hacia la **resurrección**, que camina hacia la tierra para todos. Aunque somos del mismo criterio como dijo Monseñor Romero, la conversión y el martirio de estos pueblos "son el caso y el ejemplo supremo de una teología hecha vida que no cabe en ningún libro" ², acaso también en alguna tesis.

No obstante, intentamos describir y comprender la voz de agentes

¹ Véase los diarios Siglo XXI, La Hora, El Gráfico, Prensa Libre de los días 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 1990. Guatemala.

² Boletín ENVIO, No. 100. Diciembre 1989. IHCA, Managua.

religiosos, organizaciones cristianas y jerarquía católica, que convirtieron su protesta en denuncia contra los causantes de las injusticias y la muerte.

Este trabajo es un punto de partida para nuestro que hacer teológico, tenemos que discernir en éstos hechos históricos, la presencia de Dios, la revelación de Dios en la vida cotidiana que aunque hoy es de dolor, exige fe en el Plan de liberación que Él propone. Queremos develar en partículas de la historia de Panzós y El Quiché, la palabra de Dios como palabra de y para caminantes, donde se hace presente el salvador y toma partido por los sufridos, oprimidos, perseguidos y discriminados... "Es un Dios que tiene una causa en la historia y que por eso, tiene enemigos. Su acción en la historia no es vaporosamente omnímoda, sino determinada y precisa. Es una acción en y con los oprimidos en el seno de la historia, en pro de su liberación" ³.

Brevemente un poco de arqueología sobre este trabajo. Una primera versión fue presentada a la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión en 1982. Se le hicieron varias observaciones hasta presentar en 1984 una segunda resumida versión. Por cuestiones sin explicación, se extravió hasta aparecer en diciembre de 1989. Se retoma, se le hacen nuevos reajustes hasta que en febrero de 1991, se pone punto final, no sea que cada vez que la leamos se le cambien algunos elementos que nos alejen de los objetivos originales de la tesis.

A pesar de todo, el ejercicio ha sido positivo, en ese sentido aprecio sobremanera, las críticas, observaciones y aportes de los profesores de la Escuela, particularmente de H. Gallardo, Abraham Soria (QEPD), (en la primera fase) y Francisco Avendaño que llegó hasta el final de la contienda. ¡A todos mis agradecimientos!

Sirva este aporte para la discusión y nuevas tareas del quehacer teológico en América Central.

Oscar Rolando Sierra Pop.

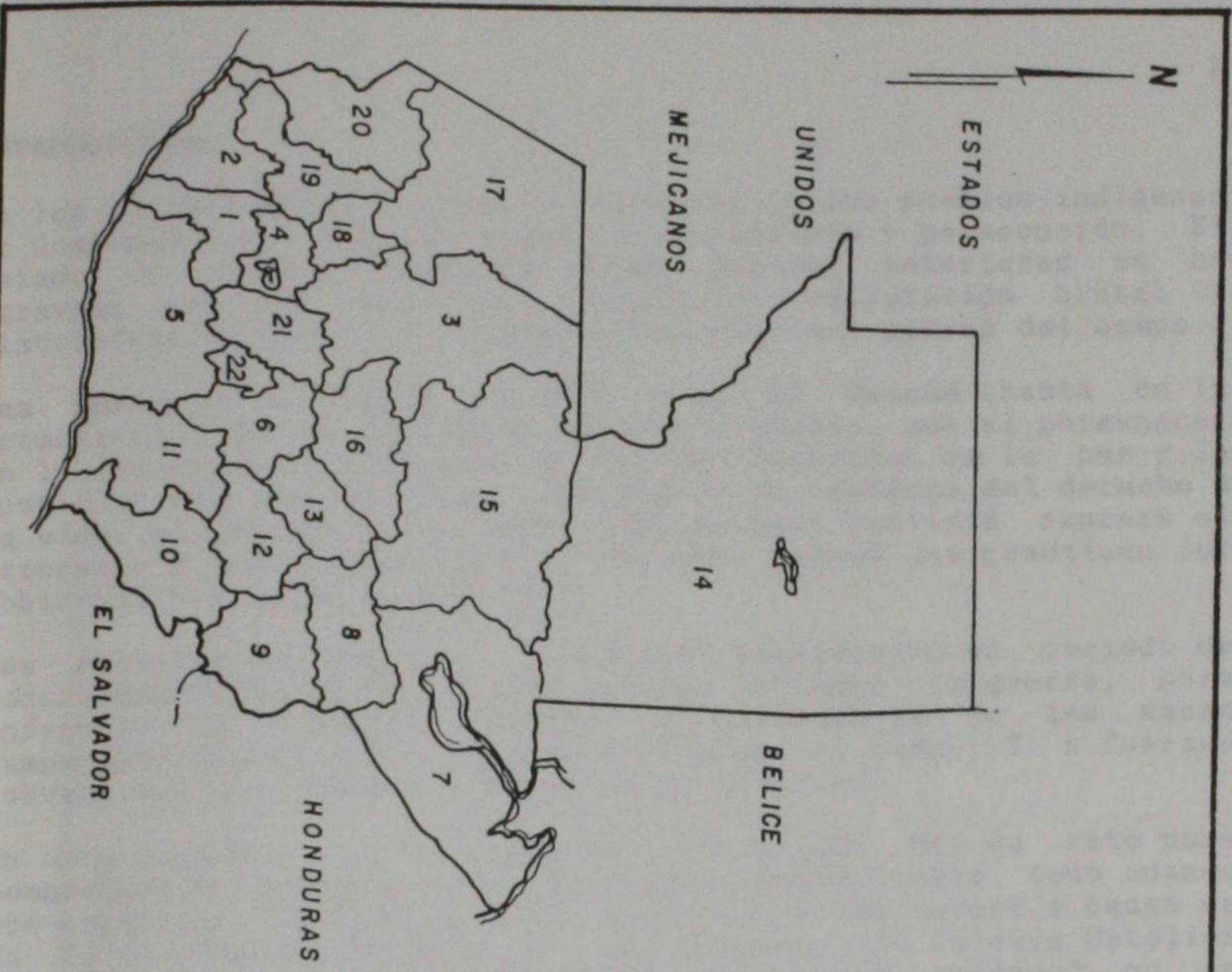
Barrio Córdoba, abril de 1991.
San José - COSTA RICA.

³ ASSMANN, Hugo. "El Tercer Mundo evangeliza a las Iglesias". Fotocopia. s/l, 1975.

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA
DE GUATEMALA

DEPARTAMENTO CABECERA

- | | |
|-------------------|-----------------------|
| 1. SUCHITEPEQUEZ | Mezatenango |
| 2. RETALHULEU | Retalhuleu |
| 3. EL QUICHE | Santa Cruz del Quiché |
| 4. SOLOLA | Sololá |
| 5. ESCUINTLA | Escuintla |
| 6. GUATEMALA | Guatemala |
| 7. IZABAL | Puerto Barrios |
| 8. ZACAPA | Zacapa |
| 9. CHIQUIMULA | Chiquimula |
| 10. JUTIAPA | Jutiapa |
| 11. SANTA ROSA | Cuilapa |
| 12. JALAPA | Jalapa |
| 13. EL PROGRESO | El Progreso |
| 14. PETEN | Flores |
| 15. ALTA VERAPAZ | Cobán |
| 16. BAJA VERAPAZ | Salamá |
| 17. HUEHUETENANGO | Huehuetenango |
| 18. TOTONICAPAN | Totonicapán |
| 19. QUEZALTENANGO | Quezaltenango |
| 20. SAN MARCOS | San Marcos |
| 21. CHIMALTENANGO | Chimaltenango |
| 22. SACATEPEQUEZ | Antigua Guatemala |



INTRODUCCION:

En los últimos treinta años, la historia de los pueblos indígenas de Guatemala, es una historia de sufrimiento y persecución. El estado de terror, impuesto desde décadas anteriores se ha agravado por el etnocidio, genocidio, explotación brutal y discriminación que vive y padecen las mayorías pobres del campo.

Las masacres de Panzós en 1978 y en El Quiché (hasta en la actualidad); son ejemplos de este sufrimiento que al permanecer en la conciencia de hombres y mujeres hacedores de la paz y la justicia, los retoman como símbolos de la defensa del derecho a la vida, al trabajo y libertad. También esta realidad expresa el irrespeto y manipulación de la dignidad humana que practican los gobiernos militares y civiles ¹.

Las masacres de Panzós y El Quiché representan un período de modernidad tecnológica por las formas de hacer la guerra, para enfrentar la protesta popular y resistencia de las masas campesinas que en esos años convulsionan el campo. Y a fuerzas subversivas que toman las banderas de aquellas.

En este contexto, la teología es interpelada. Hay un reto para comprender y explicar este conflicto social, sobre todo cuando los cristianos son víctimas del martirio y del terror a causa de su fe en Jesús liberador. En ese momento, la Iglesia Católica (IC) denunció reiteradamente este modelo de sociedad, no se silenció ante las demandas de justicia social, no dejó de orar y hablar de las víctimas de la muerte.

Es esta denuncia y discurso religioso que nos interesa estudiarlo casi a 13 años de los acontecimientos referidos, en medio de un presente que no ha variado mucho.

1. Objeto de estudio y delimitación temática:

El objeto de este trabajo es intentar un análisis del discurso religioso de algunos sectores de la IC. Para ello retomamos varios textos emitidos por Obispos, organizaciones cristianas, Diócesis, otros; a partir de los hechos de masacre y represión. Tratamos de conocer sus implicaciones éticas y políticas en la medida que es un tipo de discurso religioso que define su posición frente al conflicto social.

Para delimitar nuestro trabajo partimos del período de 1975 a

¹ Son miles las publicaciones, testimonios y denuncias de organizaciones de Derechos Humanos, religiosas y políticas que se refieren a esta barbarie que ha vivido Guatemala. Dada la naturaleza de nuestro trabajo, sólo nos limitaremos a un período y a dos casos específicos.

1980, considerado clave por las siguientes razones:

- a) Porque en éstos años se realizaron las masacres de Panzós y en El Quiché.
- b) Porque a partir de estos acontecimientos, resurge un tipo de denuncia religiosa que señala la injusticia social como expresión del pecado institucional.
- c) Porque algunos sectores de la IC toman conciencia de su misión histórica ante las demandas de los pobres, especialmente los campesinos indígenas.
- d) Porque durante éste tiempo, el conflicto social asume proporciones singulares, teniendo como principales protagonistas políticos, el ejército, el resurgimiento de las guerrillas y el movimiento popular. Actores políticos que no pueden dejar de mencionarse para todo intento de comprensión sobre la reciente historia guatemalteca.

Así las cosas, hemos estructurado nuestro trabajo en cuatro capítulos.

En la introducción precisamos nuestro objeto de estudio dentro del campo teológico, para lo cual nos aproximamos a través de la lectura ideológica de los textos emitidos a partir de las masacres de Panzós y El Quiché; y firmados por sectores de la IC y organizaciones cristianas identificados con la "causa de los oprimidos".

En el primer capítulo ubicamos los hechos de Panzós y El Quiché dentro del contexto nacional en el período señalado. Nos concretamos a los actos de represión ejecutados por las fuerzas armadas, los grupos paramilitares y agentes de seguridad. En este sentido, ofrecemos algunas pistas generales y anexos de tipo socio-político que permitan comprender mejor el contexto en que se dan los comunicados y las denuncias.

En el segundo capítulo entramos propiamente al análisis del discurso religioso. El objetivo es mostrar los valores evangélicos de los emisores de la denuncia. Para nosotros esta denuncia tiene una proyección social en la medida que rechaza toda manifestación de opresión, muerte y explotación por antagonizar con el evangelio de Cristo. El análisis de estos textos lo hacemos a partir de una lectura ideológica que no se agota. Es otro punto de partida en el estudio de documentos eclesiásticos y de organizaciones cristianas, donde se ofrecen valores que dan sentido a su discurso frente a los procesos sociales.

El tercer capítulo presenta un cuadro ilustrativo-comparativo

entre los valores de los textos analizados y algunos conceptos y orientaciones de las dos Asambleas del Episcopado Latinoamericano (Medellín y Puebla).

En el capítulo cuarto, intentamos una reflexión teológica por medio de una síntesis entre la denuncia de los textos y la realidad de sufrimiento y genocidio de los pueblos indígenas.

Nuestra breve conclusión gira en torno a la significación que para la teología tiene el abordar este tipo de temáticas y la naturaleza que adoptan algunos sectores de la Iglesia católica de Guatemala.

Por medio de este trabajo tratamos de contribuir:

- al debate teológico en torno al quehacer de los cristianos durante los últimos años,
- a la discusión metodológica sobre la sistematización del compromiso cristiano en una realidad compleja y dinámica como la guatemalteca.

En este sentido, este aporte modesto logrará su objetivo en el uso que se le dé, en beneficio de la profundización de nuestra fe y de la liberación de nuestros pueblos oprimidos y el debate que genere en los círculos académicos.

2. Acotaciones metodológicas:

El problema del método adquiere una singular importancia. Se trata no sólo buscar el más o menos adecuado, sino también aquél que nos permita contribuir desde la teología, captar la significación de la práctica y discurso de la IC guatemalteca hoy. Iglesia que ha vivido en medio de comunidades pobres, pueblos marginados, grupos sociales miserables y dentro de un conflicto social, político, económico estructural. De ahí que paralelamente recurramos al análisis de la realidad, haciendo una caracterización global del contexto en que sucedieron los hechos de Panzós y El Quiché.

Nos limitamos a una lectura de documentos en forma estructural y acaso bastante descriptiva. La lectura de los documentos ubicándolos en el contexto que se emitieron, nos permite dilucidar su alcance en cuanto denuncia y las perspectivas organizativas que se generaron. En este sentido coincidimos con Míguez Bonino cuando dice que "una fe y una obediencia comprometida no pueden moverse al exterior o por encima del mundo en el cual tal fe y obediencia realizan. Por consiguiente, para penetrar en esta teología nos vemos obligados a detenernos en la comprensión y análisis de la realidad humana en la cual

encuentran su ubicación" ².

Nuestra reflexión teológica a partir de los hechos de represión y denuncia sobre Panzós y El Quiché, nos ratifica que la fe cristiana no puede moverse "por encima del mundo". Necesariamente tiene que mediar la realidad social, caracterizada por una crisis estructural permanente, ante la cual, nuestro análisis percibe la historia y luz del evangelio de Jesús. Palabra de Dios que dinamizó prácticas y conciencias en sectores importantes de la IC, preocupados por la construcción del Reino de paz, justicia, trabajo y amor.

Optamos pues por una teología desde los "de abajo", como "un imperativo de nuestro quehacer teológico" -como dice Pablo Richard- y del compromiso de la Iglesia y el empuje de los cristianos hacia la construcción del Reino. Por lo tanto no podemos ser neutrales y en esto coincidimos con Juan Luis Segundo al señalar que "...cuando la teología académica -agregamos, conservadora- acusa a la teología de la liberación de ser política y de hacer política, pretendiendo ignorar su propia relación con el status quo político, lo que está realmente buscando es un chivo emisario para su propio complejo de culpabilidad" ³

Por eso creemos que no ha existido una teología "apolítica" o "no política", por mucho que lo pregone la institución católica. De acuerdo a Segundo, "toda teología es política, aún la que no habla o no piensa en términos políticos. La influencia de la política en la teología y en los demás campos de la cultura, así como la influencia de la teología en la política y en cualquier otro nivel de actitudes humanas, no se puede de manera ninguna evitar. Y dejar a la teología cumplir esa función inconscientemente es la peor de las políticas, ya que esa forma de política va siempre asociada con el status quo" ⁴.

2.1. El quehacer teológico hoy.

No es nada nuevo que la teología se auxilie de otras disciplinas científicas para dar significación a la fe, los signos de los tiempos y la presencia de Dios en ellos. Desde sus orígenes, la teología ha respondido de acuerdo a las estructuras culturales dominantes y al desarrollo científico alcanzado por el hombre.

² MIGUEZ, B. *La fe en busca de eficacia*. Ed. Sígueme. Salamanca 1977. Pág. 26.

³ SEGUNDO, Juan Luis, *Liberación de la teología*. Ed. Carlos Lohlé. Buenos Aires, 1975, Pág. 88.

⁴ Idem.

Gracias a su relación con otras ciencias humanas, ha podido recrearse teórica y metodológicamente ⁵. Al mismo tiempo, la teología ha garantizado por medio de esta interrelación epistemológica, un apoyo complementario y especializado que da sentido al creyente. La teología en el contexto latinoamericano rescata el valor profundo de la experiencia histórica de los cristianos, desde sus luchas y esperanzas de liberación. Como dice Vidales, "es desde aquí que emerge el camino reflejo para la inteligencia de la fe vivida (...). En este primer momento la interpretación dialéctica entre Palabra de Dios y experiencia cristiana aparecen como una sola categoría histórica (...). El profeta y la comunidad son irreductibles, pero esencialmente relativos. Y es sólo en esta doble dimensión que el acontecimiento cristiano fundamental como signo de fe aceptado y vivido se vuelve necesariamente un prioritario lugar teológico"⁶.

Pero también, el quehacer teológico presente implica enfrentarse a un mundo de retos y grandes riesgos. Son retos en la medida que tienen que responder a las demandas de las mayorías empobrecidas, que exigen una Palabra de Dios desde una **pastoral integral** ⁷ y no caritativa ni pentecostalista o carismática. Y de grandes riesgos, en tanto los teólogos toman conciencia de su misión frente al orden social prevaleciente.

La reciente historia de América Central, es fiel testimonio de esos retos y riesgos que insinuamos. La cuestión de "la historicidad de la salvación cristiana" como dijo Ignacio Ellacuría ⁸, no sólo es una preocupación de la misión

⁵ Véase de SILVA GOTAY, Samuel, **El pensamiento cristiano revolucionario en América Latina y el Caribe**. Ed. Sígueme. Puerto Rico 1983.

⁶ VIDALES, Raúl. **Desde la tradición de los pobres**. Ed. CRT, México 1978. Pág. 31.

⁷ Entendemos por **pastoral integral** al proceso horizontal del trabajo religioso de la IC, es decir, una pastoral que nace desde las comunidades, cuyo contenido y liturgia ha sido recreado por ellas, los agentes de pastoral, Obispos, religiosas, otros. Una pastoral que integra la cultura y las necesidades del crecimiento social económico de las comunidades, de las parroquias, diócesis, etc. Es una pastoral donde los miembros de la organización eclesial, son sujetos de su práctica religiosa.

⁸ ELLACURIA, Ignacio. "Historicidad de la salvación cristiana". **Revista latinoamericana de teología**. Año 1. Enero Abril 1984. CRT/UCA. San Salvador.

evangelizadora hoy sino que implica "el lugar social" que ocupa el teólogo en el presente.

2.2. Lectura ideológica de los textos.

La lectura ideológica que realizamos, intenta establecer las conexiones entre un discurso religioso (que responde a las demandas más urgentes de los sectores marginados); y, el contenido de denuncia (que le da un carácter profético y de implicaciones políticas).

Esta denuncia asumida por algunos miembros de la jerarquía católica y algunos grupos cristianos, que han sido protagonistas de una pastoral que se "encarnó" en comunidades de campesinos indígenas o barrios marginales, testigos de la subsistencia de la mayoría de la población que no ha conocido el cumplimiento de las promesas de sus gobernantes.

Entendemos la lectura ideológica en un sentido ético y político:

- a) En sentido ético, porque nos interesan los valores que (en el conjunto de los textos) dan cuerpo a la denuncia en contraposición de los disvalores que justifican la dominación y coerción social. Es decir los valores de los sufrientes y solidarios y los disvalores de los representantes del genocidio.
- b) En sentido político, porque éstos valores evangélicos generan conciencia crítica en sectores cristianos y algunos miembros de la jerarquía católica, experiencia que ha sido destacada reiteradamente por otros autores^a.

El hecho de darle importancia a valores ético-políticos es por la realidad de represión, y porque tales valores han dado cuerpo a un discurso surgido de la experiencia de un sector de la IC que se evangelizó por la fe y tradición de los pobres. Además porque su contenido tiene como sujeto social a los dominados, a los oprimidos de Panzós y El Quiché y confronta al Estado de terror.

Las premisas centrales de nuestra lectura son:

^a OPAZO, Andrés, "El movimiento religioso en Centroamérica: 1970-1983" en Movimientos populares en Centroamérica. EDUCA-FLACSO. San José 1985, MONDRAGON, Rafael, De Indios y cristianos. Ed. COPEC/CECOPE. México 1983, CONFREGUA, Mártires de Guatemala. Guatemala 1988, VARIOS, Guatemala, retos de la Iglesia católica en una sociedad en crisis. DEI-CSUCA. San José 1990, entre otros autores.

- a) La realidad de **represión** en El Quiché y Panzós durante el período de 1975 a 1980.
- b) La **posición asumida** por la IC y sectores religiosos comprometidos frente a esta realidad conflictiva de muerte y dolor perenne.
- c) La **denuncia** implícita y explícita en los comunicados contra la sociedad guatemalteca, señalándola como de pecado estructural.

2.3. Comparación con Medellín y Puebla:

La comparación de los valores encontrados en los textos analizados con las orientaciones de Medellín y Puebla, tiene un **objetivo ilustrativo**. Intentamos comprobar si hay oposición entre los valores y los ejes temáticos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana o si más bien, responden a planteamientos doctrinales que afirman un espíritu común hacia la esperanza de la paz y el desarrollo, forjada en experiencias similares en toda América Latina.

2.4. Importancia de la ubicación histórica:

Reiterando, nuestro objeto de estudio se ubica en el período que comprende los años 1975 a 1980. En ese tiempo se profundizaron varias experiencias pastorales desde la década de los sesenta, respondiendo al llamado de las clases subordinadas. En este período se concretaron las orientaciones pastorales emanadas del Concilio Vaticano II y particularmente de la II Conferencia de los obispos latinoamericanos de 1968. Fueron años de efervecencia apostólica, de creatividad y permanente revisión pastoral intentando contruir una respuesta eficiente a las necesidades de las comunidades, cacerios, parroquias, diócesis... fueron los años de "encarnación evangélica" como lo pregonaban los agentes de pastoral ¹⁰.

En ese período se consolida el **modelo económico** impulsado por la jerarquía militar y clases dominantes. Modelo que fracturó aún más a la sociedad guatemalteca y la sumió en un espiral de miseria y pobreza. Ante esta situación reaparecen nuevos sujetos populares, sindicales y políticos demandando mayor justicia social, pero las clases dominantes responden con terror y muerte.

Este contexto social y político y el cambio experimentado en el compromiso religioso de los sectores de la IC a favor de los pobres, son factores imprescindibles de nuestro objeto de estudio. Están presentes como elementos sustantivos que explican someramente la naturaleza del conflicto social guatemalteco y

¹⁰ Idem.

sobre todo el actuar de denuncia de los cristianos frente a lo social.

[Faint, illegible text]

CAPITULO I: UBICACION HISTORICA.

Para entender el discurso religioso de un sector de la IC, referido el tema de la violencia y represión, es importante tener en cuenta el contexto social que se vive en esos momentos. No es que se agote su descripción, pero es necesario destacar los elementos claves que estructuran el período en cuestión.

Todo discurso religioso es un producto social que implica factores como la realidad social, los actores sociales y el marco institucional religioso. Por eso en este capítulo describimos a "grosso modo" la realidad de Guatemala en esos años y reconstruimos los casos de Panzós y El Quiché.

1. Caracterización general del período:

Entre 1975 a 1980 Guatemala vivió uno de los períodos más polémicos. En primer lugar, se afirmó la política contrainsurgente y como consecuencia, la práctica de formas de represión social, que se expanden e intensifican en la medida que la población y sectores políticos o gremiales, se organizan para defender sus derechos. En segundo lugar, fue uno de los períodos de mayor participación política por parte del campesinado indígena al trascender sus reivindicaciones económicas.

Los gobiernos de este período identificados con un anticomunismo visceral, fortalecieron la acumulación de capital en beneficio de las clases dominantes. Los militares optaron por el Estado por medio del fraude electoral, la demagogia y el terror, y sin poder frenar el proceso de descapitalización nacional. Si bien es cierto, durante éste período los gobiernos militares intentaron obtener apoyo político promulgando algunas reformas sociales, a veces con el apoyo de partidos políticos como la Democracia Cristiana; el desarrollo social que suponían dichas reformas, no solucionaron los problemas estructurales de la sociedad como la explotación económica, la opresión y el hambre.

Más bien se da un proceso de "deshumanización política" por parte del Estado, las burguesías agroexportadoras y el ejército. El llamado "boom económico" después del terremoto de 1976 mas bien puso sobre el tapete la "voracidad" de los sectores dominantes contrastando con la solidaridad de los pobres ¹.

Paralelamente hay un actor político condicionante en el trasfondo del drama guatemalteco: los gobiernos de turno de Estados Unidos. Estos, han legitimado con su silencio en unos casos y por medio

¹ Véase nuestro artículo "Iglesia y conflicto social en Guatemala". Revista Estudios sociales Centroamericanos. No. 33. Setiembre - Diciembre 1982. Pág. 77.

de ayudas económicas en otros, para que los gobiernos militares superaran algunas contradicciones sociales o políticas, creando "fachadas democráticas" por medio de políticas estatales de desarrollo e incentivando la inversión económica extranjera. Estos aliados, consideran a Guatemala como un centro clave para su política regional en Centroamérica, a tal grado que ni se le condena por la violación de los derechos humanos o por los fraudes electorales durante esos años, ni mucho menos se provocan cambios sustanciales en la correlación de las fuerzas sociales y económicas del país.

Durante este período reaparece un actor político importante: el movimiento popular y las organizaciones revolucionarias. Actores que reiteradamente ha replanteado el proceso de transformación o cambio social que demanda la sociedad guatemalteca. En éstos años, varios pueblos, comunidades campesinas, barrios marginales y sectores sociales; no fueron simplemente bases de apoyo del cambio, sino que sus demandas reivindicativas trascendieron hacia exigencias y rupturas con el orden establecido. Es decir éstos sectores formaron su perfil orgánico desde sus necesidades inmediatas y urgentes, (antes que penetre "una determinada ideología" -como argullen los sectores dominantes-); y posteriormente, al calor de sus luchas y el análisis de su práctica diaria y política, encuentran la vía de la liberación nacional.

Así desde 1975 en adelante va conformándose el llamado nuevo sujeto histórico ², creando alternativas de resistencia ante la política de terror de los gobiernos militares. Campesinos, obreros, indígenas y ladinos pobres, muchas veces desde una frágil conciencia política, se enfrentaron a la opresión a pesar del costo social que eso suponía. Desde luchas reivindicativas, comunales o laborales, éstos sectores fueron dibujando un paisaje político cuya naturaleza afectaba las estructuras del orden social vigente. Desde las demandas por mejoras salariales, caminos vecinales, se sumaron luchas político-militares, de solidaridad y protesta social hasta llegar al conflicto armado interno.

Parte de este sujeto político, heterogéneo, variable e imprevisible es el sector religioso sensible y consciente del sufrimiento y hambre de los pobres. Este se propuso rescatar los valores humanos negados por las clases dominantes e inspirándose en la fe y utopía cristiana: el Dios de amor, paz y justicia y la construcción de una sociedad justa, democrática y de desarrollo

² Véase de Opazo, Andrés, "La Iglesia y el pueblo como sujeto político" en Revista Polémica. No. 3 Segunda época. FLACSO, San José 1987. Págs. 2-14. También del boletín Envío Año 5 No. 55-56. "El nuevo sujeto histórico". Centroamérica 1979-85. Enero-febrero 1986.

integral.

Permanentemente las dictaduras militares violan los derechos humanos que a la fecha es una cuestión impune. Aunque desde la década de los años sesenta se fueron aplicando métodos y técnicas sofisticados como parte de la política contrainsurgente, podemos decir, que fue a partir de estos años, cuando más se intensificaron. La protesta popular y el movimiento revolucionario, se enfrentaron a un estado de terror ³.

Este tipo de represión habla de la dominación cultural y política que somete a pueblos en América Latina que para el caso de Guatemala, significa el exterminio de los indígenas.

A propósito Nils Castro dice que "el enemigo no detiene aquí se escala estratégica y que, donde considera preciso, contempla y procura cumplir un ulterior grado de su política cultural; el del exterminio, y no sólo por liquidar ciertas culturas nacional-populares que se resisten, sino incluso a los pueblos mismos. (...), es destruir la vida y los medios de vida del pueblo, hacer desaparecer la resistencia exterminando la población, pero es igualmente, la destrucción de los valores, la degradación resultante de la quiebra moral, del envilecimiento de las costumbres, la reactivación de las tradiciones caducas para desnaturalizar la cultura y conducir a la desintegración nacional, la despersonalización" ⁴.

En este contexto se ubican las **masacres** de Panzós y en El Quiché donde la población indígena es la más golpeada y reprimida. Son apenas dos ejemplos de cientos de casos que existen en el país, como las matanzas de Sansirisay, Olopa, Embajada de España, Chuabajito, San Martín Jilotepeque, El Aguacate, etc... hasta

³ Para ello se usaron técnicas psicológicas, drogas, tortura física, asesinato contra dirigentes, simpatizantes o familiares de los líderes, torturas psicológicas, lesiones cerebrales -que según las organizaciones de derechos humanos, fueron orientadas por asesores israelitas como sucedió con el caso del Padre Pellecer-; eliminar testigos de torturas, arrasar a las comunidades, aldeas, caceríos y pueblos bajo sospecha de simpatizar con las organizaciones guerrilleras. (Cfr. CEP. Morir y despertar en Guatemala. Lima 1981. CITGUA. La tortura política en Guatemala. Cuadernos 6. Año 2, agosto 1985. México).

⁴ CASTRO, Nils. Cultura nacional y liberación. Ed. UCR. San José 1979. Págs. 72 y 82.

nuestros días ⁵ y que reflejan una crisis social, económica y política, manifestada en el creciente desempleo, al aumento de la deuda externa, bajos salarios, la fuga de capital, la creciente devaluación de la moneda nacional (Quetzal), el analfabetismo, la desnutrición, la mortalidad infantil, la corrupción gubernamental, el acelerado proceso de concentración de la tierra y el conflicto armado interno.

Estos factores que forman la sociedad guatemalteca, hacen de la represión, un elemento cuya explicación se ubica en ellos y en sus raíces sociohistóricas que dieron origen y desarrollo a un orden social brutal y racista.

En los últimos 30 años, los gobiernos militares y civiles perpetúan un modelo de capitalismo periférico tutelado por la doctrina de la seguridad nacional ⁶, ajeno a los cambios estructurales que demanda la historia y el movimiento social internacional. El genocidio contra campesinos indígenas es una realidad cotidiana que representa un tipo de dominación que niega la organización y participación de las clases subalternas, de "los de abajo" en aquellas actividades claves de desarrollo económico y social como el caso del agro. Recordemos que fue precisamente como consecuencia de la organización campesina en pro de mejores condiciones de vida, que el ejército y los grupos paramilitares fueron convirtiendo las aldeas y comunidades campesinas indígenas, en centros de control rural, llamados "aldeas estratégicas", "aldeas modelo" o "polos de desarrollo" ⁷.

La represión, se ha convertido en una variable dependiente, en la realidad social de Guatemala que ameritaría un tratamiento particular pero para efectos de nuestro trabajo, basta con

⁵ AGUILERA P, Gabriel, ROMERO I, Jorge. Dialéctica del terror en Guatemala. EDUCA. San José 1981. Iglesia Guatemalteca en el Exilio. Guatemala: refugiados y repatriación. Año 7, No. 2. Agosto 1987. Comité Pro Justicia y Paz de Guatemala. Situación de los derechos humanos en Guatemala. 1988. Guatemala, enero 1989.

⁶ HINKELAMMERT, Franz. Democracia y totalitarismo. DEI. San José, 1987.

⁷ EL PARCIAL. Guatemala: tierra arrasada y 'apertura política'. fases complementarias de la contrainsurgencia. No. 17. Diciembre 1985. Hamburgo. Además de IGE, Guatemala: seguridad, desarrollo y democracia. Op. cit.

describir aquellas características más notorias ^a.

La represión en el caso de Guatemala se ha empleado para lograr el control social sobre la sociedad por parte de las clases dominantes. Se ha utilizado como un instrumento de destrucción de las culturas indígenas, particularmente cuando éstas se han convertido en sujetos políticos del cambio social ^a.

Durante el período que nos corresponde, la represión tuvo las siguientes características:

- Vuelos en picada de aviones bombarderos (israelitas y norteamericanos) sobre las casas de los campesinos. Su objetivo fue preparar las condiciones para futuros

^a Amplíese en AGUILERA, G., Y ROMERO, J. Dialéctica de terror en Guatemala. EDUCA. San José, 1981, VARGAS, Jacobo, Guatemala: sus recursos naturales, el militarismo y el imperialismo. Ed. Claves Latinoamericanas, S.A. México 1984 y CITGUA, La tortura política en Guatemala. Cuadernos No.6 Año 2, agosto 1985. Mexico.

^a Véase entre otros: ARIAS, Arturo "El movimiento indígena en Guatemala: 1970-1983" en VARIOS, Movimientos populares en Centroamérica. EDUCA/FLACSO. San José 1985. El mismo artículo con ligeras variantes se encuentra en la Rev. Antropología americana: la cuestión étnico-nacional en América Latina. Instituto Panamericano de Geografía e historia. México 1984. Además, AGUILERA, Gabriel, "La cuestión étnica y estado militar en Guatemala". Rev. Antropología americana: Op. cit., GUZMAN BÖCKLER, Carlos. Donde enmudecen las conciencias. Ed. SEP/CIESAS. México 1986., BURGOS, Elizabeth, Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia. Ed. Siglo XXI. México 1987. FALLA, Ricardo, "Masacre de la finca San Francisco. Huehuetenango. Guatemala, 17 de julio de 1982" en Rev. ECA. Año XXXVIII. Julio-Agosto de 1983. San Salvador. FALLA, Ricardo, "El hambre y otras privaciones inducidas por el ejército de Guatemala sobre la población civil", en Rev. ECA. Año XXXVIII No. 420, Octubre 1983. San Salvador. CUEVAS, M. Rafael, Guatemala: cultura de oposición, resistencia y liberación. Copia. Heredia 1988. MATUL M, Daniel, "Estamos vivos, reafirmación de la cultura maya" en Rev. Nueva sociedad., CARMACK, Robert, La cultura quiché-maya como factor en la revolución de Guatemala. Ensayo. Fotocopia. State University of New York at Albany. August 1985, entre otros.

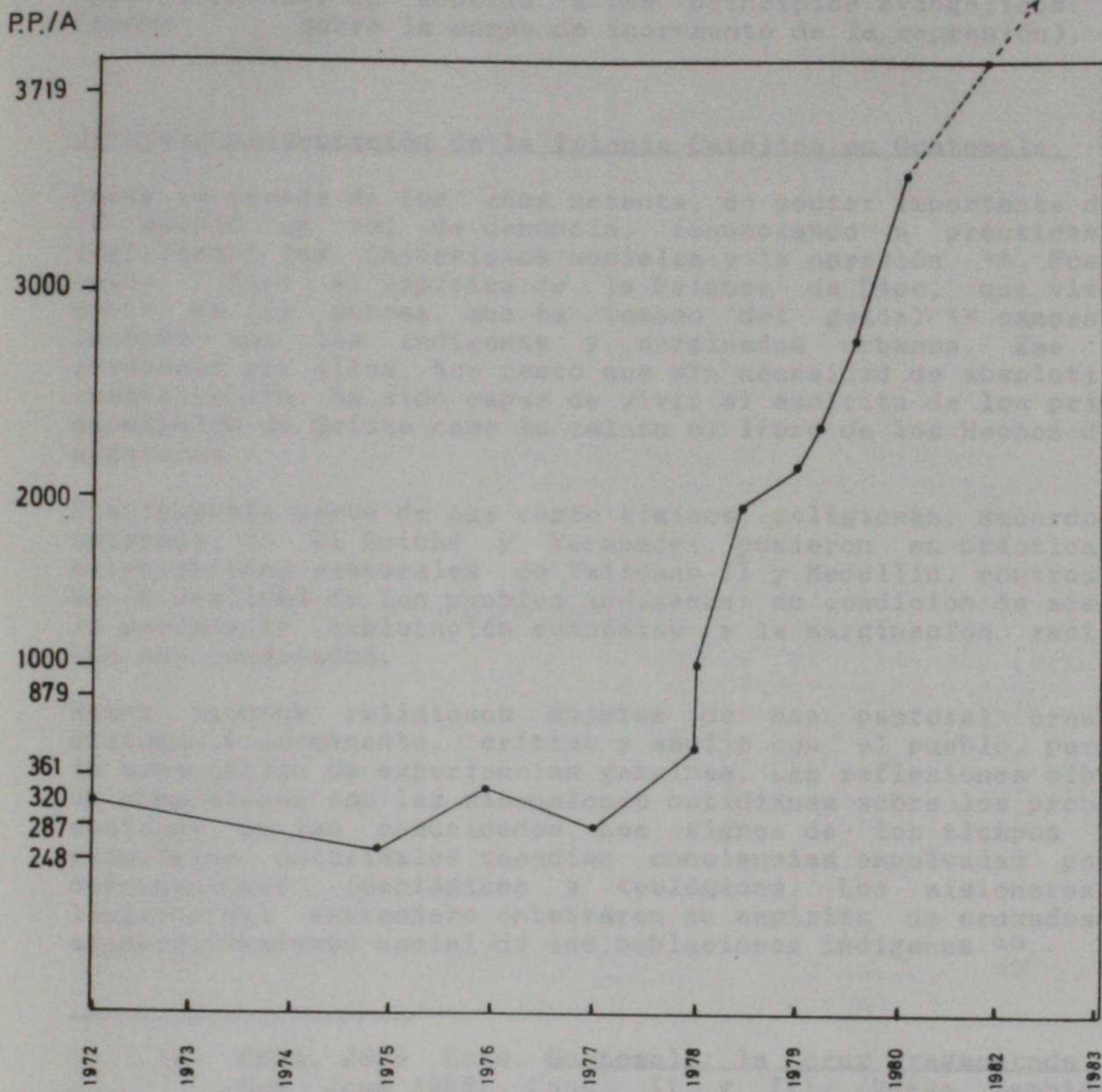
bombardeos de grueso calibre ejecutados entre 1981 a 1985 ¹⁰.

- Incendios de campos de cultivo de maíz y frijoles con napalm y fósforo.
- Estado de sitio en zonas de conflicto con el fin de penetrar con impunidad a las casas de la población y asesinar a sus moradores, considerados líderes o simpatizantes de la organización popular.
- Violaciones a mujeres de toda edad. Abortos a mujeres embarazadas. Obligan a las mujeres a cocinar para los miembros del ejército.
- Robo de animales domésticos (cerdos, gallinas, pavos y a veces ganado).
- Orgías y borracheras de los soldados, previamente a las matanzas de los habitantes de las aldeas, comarcas o caceríos.
- Incendio de los ranchos de los moradores.
- Fusilamientos de personas seleccionadas o familias enteras.
- Engaños a la población por medio de hombres "vestidos de guerrilleros", provocaban mítines antigubernamentales y agitaban a las personas, cuando se lograba reunir cierta cantidad considerable, se llevan a la fuerza a los jóvenes para torturarlos o asesinarlos u obligarlos a sumarse al ejército bajo amenazas de eliminar a sus familiares.
- Asaltos nocturnos a las aldeas para llevarse a personas que más tarde aparecen muertas o enterradas en cementerios clandestinos.
- Aplicación de la "tortura psicológica" sobre dirigentes campesinos y religiosos, comúnmente llamada "lavado de cerebro".

Este cuadro apocalíptico, difícil de imaginar en pleno siglo XX, es una realidad suscita del pueblo de Guatemala, ocultada

¹⁰ Al respecto véase los informes mensuales y anuales del Comité Pro Justicia y Paz y de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, así como la colección de los boletines del Centro Regional de Informaciones Ecuémica, A.C. desde 1980 hasta nuestros días. México.

CURVA SOBRE EL INCREMENTO DE LA REPRESION EN GUATEMALA



FUENTE: Periódico Frente, enero, Guatemala 1981, pdg. 1

P.P./A.: Población promedio anual

deliberadamente por las clases dominantes, pero que en la memoria popular sigue latente, y que sectores de la Iglesia la retoman para responder de acuerdo a los principios evangélicos. (Ver Cuadro sobre la curva de incremento de la represión).

2. Breve presentación de la Iglesia Católica en Guatemala.

Desde la década de los años setenta, un sector importante de la IC asumió un rol de denuncia, renunciando a prácticas que legitimaban las injusticias sociales y la opresión¹¹. Fue "un resto" fiel al espíritu de la Palabra de Dios, que vivió en medio de los pobres, que ha tomado "del guacal"¹² campesino y luchado con los indígenas y marginados urbanos. Ese resto reeducado por ellos. Ese resto que sin necesidad de absolutizarlo románticamente, ha sido capaz de vivir el espíritu de los primeros discípulos de Cristo como lo relata el libro de los Hechos de los apóstoles.

Precisamente parte de ese resto (laicos, religiosas, sacerdotes y obispos), en El Quiché y Verapaces, pusieron en práctica las orientaciones pastorales de Vaticano II y Medellín, contrastadas en la realidad de los pueblos indígenas: su condición de miseria, la permanente explotación económica y la marginación racista a que son condenados.

Estos agentes religiosos sujetos de una pastoral creativa, dialogante permanente, crítico y amplio con el pueblo, permitió la acumulación de experiencias genuinas. Las reflexiones bíblicas se completaban con las discusiones cotidianas sobre los problemas sociales de las comunidades. Los signos de los tiempos y los principios doctrinales sacudían conciencias empolvadas por las deformaciones ideológicas y teológicas. Los misioneros que llegaron del extranjero enterraron su espíritu de cruzados ante al desgarramiento social de las poblaciones indígenas¹³.

¹¹) CHEA, José Luis. Guatemala: la cruz fragmentada. DEI. San José 1988. Caps. II y III. Véase también de Samandú, L., Siebers, H, y Sierra, O, Guatemala, retos de la Iglesia Católica en una sociedad en crisis. CSUCA-DEI, San José, 1990.

¹² Guacal, es un recipiente de jícara que se usa para tomar bebidas (café, agua de masa, atole, cacao, otros). Es un artículo importante para las fiestas religiosas.

¹³ MONDRAGON, Rafael. Indios y cristianos. Op. cit. Págs. 55 a 58.

Este tipo de pastoral se convirtió en semilla de frutos proféticos. Se recuperaba el origen del evangelio que había sido usurpado y manipulado por las clases dominantes y sus aliados eclesiásticos durante 470 años.

La Palabra de Dios **dinamiza** la organización social de los campesinos y la actitud de acompañamiento de los agentes religiosos. La Palabra de Dios **se re-leyó** para darle consistencia a la vocación de los sujetos de la justicia local replicando el Salmo 72:

"¡Que traigan las montañas paz al pueblo, y las lomas su justicia! Juzgará con justicia a los humildes y salvará a los hijos de los pobres; aplastará también a sus verdugos..."

Desde entonces los "olvidados" leen la biblia como en el resto de América Latina, "estamos en plena primavera bíblica, asistimos a un crecimiento muy grande de la lectura de la Palabra de Dios en las comunidades. La gran novedad es la lectura de la Biblia con nuevos ojos. Los "nuevos ojos" que nos ofrecen los empobrecidos"
14.

En esos años de la década de los setenta, la pastoral social creció masivamente en las comunidades locales bajo los principios de defensa del derecho a la vida y al trabajo, permitiendo redescubrir los valores sociales y culturales de las comunidades hacia un referente organizativo en su enfrentamiento con las fuerzas del terror y de la muerte ¹⁵.

Gracias a esta experiencia la IC se enriqueció espiritualmente. Las parroquias, los caseríos, los oratorios, las comunidades campesinas, han sido espacios donde se construye la solidaridad y fraternidad a la par de la identidad cultural, a pesar de la experiencia de dolor y los enormes retos para la propia institucionalidad eclesial. Este antecedente permite encontrar hoy una jerarquía católica sensible a los derechos humanos, la paz y las demandas de los pobres de la sociedad ¹⁶.

¹⁴ Centro de Estudios Bíblicos. El pueblo hace camino. Año 2, No. 4. Belo Horizonte, 1989.

¹⁵ OPAZO, Andrés. "El movimiento religiosos popular en Centroamérica: 1970-1983" en, Movimientos populares en Centroamérica. EDUCA/FLACSO. San José 1985, Pág. 175.

¹⁶ Véase entre otras las Cartas pastorales de la Conferencia Episcopal: El Clamor por la tierra, febrero de 1988. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala, abril de 1989. Conferencia Episcopal de Guatemala, Mensaje al pueblo de Dios, Guatemala 2 de

Finalmente, también algunos pueblos indígenas desde entonces vienen incorporando a su cosmovisión, elementos constructivos del cristianismo y asumiendo los retos que exige el cambio social. El encuentro en el espacio y el tiempo de lo étnico con el evangelio, favorece, para el caso guatemalteco, una manera singular de ver y vivir su fe sin romper con la insitución eclesial ni con su lógica cultural ¹⁷. Esto ha permitido en algunos casos, revalorar la religiosidad indígena, construir una teología del maíz o maya en función de una nueva fase que exige el desarrollo social y cultural de estos pueblos. Pero apenas se inicia este ritmo...

3. Referente histórico específico:

La pastoral de la Iglesia hacia los sectores pobres durante el período que nos corresponde, debe entenderse tomando en cuenta dos mediaciones que incidieron para que la **misión apostólica** optara radicalmente por un evangelio de y para los miserables.

Por un lado esta la renovación postoral que se dió en el noroccidente del país y por el otro, el surgimiento y desarrollo de un tipo de conciencia religiosa crítica ante un orden de pecado social. Este fenómeno puede entenderse por el precedente histórico de la década de los años sesenta.

En ese entonces, como lo hemos descrito en otras ocasiones ¹⁸, se dió un acercamiento de religiosas y religiosos y unos pocos sacerdotes hacia los sectores marginados rurales de la región norte, occidente y sur del país. Eran los años que el "boom desarrollista" exigía readecuar planes políticos, sociales o religiosos para favorecer al supuesto desarrollo social.

La iglesia, siendo la institución más próxima en el campo y la que más podía responder a las demandas campesinas indígenas; impulsó proyectos de servicio social identificados dentro de lo que se llamó "pastoral desarrollista". Aunque durante ese tiempo había una preocupación por los pobres del campo cuyas condiciones de vida han sido infrahumanas, no se tenía una estrategia definida que estableciera las fases del trabajo pastoral en el

agosto de 1989.

¹⁷ CABARRUS, Carlos. La cosmovisión K'ekchi' en proceso de cambio. Ed. UCA. San Salvador 1978.

¹⁸ Véase nuestro informe inédito, Guatemala: religión y conflicto político. Centroamérica 1985. 2 tomos. Además en nuestro artículo "Iglesia y conflicto social en Guatemala" en Rev. ESCA, No.33. CSUCA. San José 1982.

campo. Sin embargo, doctrinalmente se hablaba de "encarnarse" o "identificarse" con los pobres, asumiendo su realidad de marginados y los retos que emergían. Vastas son las experiencias de misioneros en proyectos de cooperativas, de la salud y la educación.

En la antesala de los setenta, la experiencia de la "pastoral desarrollista" en el noroccidente de Guatemala se agotó y no logra responder al hambre y explotación en el campo. Sin embargo queda una base social y religiosa inquieta y creativa. El haber comprendido que el desarrollismo no era más que un modelo reformista que no buscaba una real transformación en el campo, permitió a varios religiosos "buscar nuevas" ofertas pastorales más o menos ajustadas a las necesidades del campesinado indígena.

Así aparecen las jornadas de formación y capacitación para Delegados de la Palabra, un movimiento que cobraba singulares resultados y permitía a la Iglesia iniciar una fase de mayor participación para el laico, principalmente en el campo. Este dinamismo pastoral arrojó resultados conocidos: laicos rurales de una buena formación religiosa cuya mística del compromiso social y político es de proporciones inimaginables ¹⁹.

Por parte de los agentes religiosos, su proceso de "encarnación" con los pobres, es mediada por la relectura evangélica desde los pobres y su realidad local, regional y nacional. Si antes eran extranjeros, fueron convirtiéndose cada vez más en quichés, mames, k'ekchies, achies, ixiles, según la étnia donde vivían.

Pero no sólo los factores endógenos de la labor pastoral genera esta conciencia popular. Se consolida este tipo de pastoral gracias también a las corrientes eclesiales renovadoras que en América Latina se venían dando y penetraban los muros fríos de la IC. La efervescencia pastoral de esos años superó fronteras políticas y étnicas, pues similares experiencias se daban en el Perú, en Brasil como en Centroamérica ²⁰: la Iglesia fue capaz de "compartir" con sus fieles las orientaciones doctrinales para que la vida religiosa en general estuviera acorde a los signos de los tiempos.

A mediados de la década de los años setenta, varias comunidades campesinas indígenas, convertidas en sujetos de una pastoral rural, movilizadas en torno a los Delegados de la Palabra fueron sufriendo cambios sustantivos en su organización social que poco

¹⁹ ESQUIVEL, Julia. Apuntes sobre Guatemala. Inédito. s/f Págs. 4 a 12.

²⁰ Véase de SILVA G., Samuel. El pensamiento cristiano revolucionario en América Latina. Ed. AGORA. Puerto Rico 1983.

a poco los convierten en una base popular crítica y blanco de los dominantes 21.

En esta fase fueron muy importantes las jornadas de formación que se les brindó a los dirigentes comunales como a sus bases en las comunidades del campo. Se estudiaba la realidad local y su correspondencia con la nacional, donde uno de los ejes de discusión y análisis era la tenencia de la tierra, hasta ahora, el talón de Aquiles y tabú del orden social dominante guatemalteco.

La biblia ha sido uno de los instrumentos importantes para el trabajo pastoral por reconocer en ella exigencias que supone el compromiso cristiano. En un país donde la violación de los derechos humanos es casi institucionalizada, la biblia aparece como un libro subversivo, particularmente cuando se releen a los profetas, o historias de hombres y mujeres comprometidos con la justicia social como Moisés, Ester y Ruth entre otros. "Hay que luchar por la justicia y la lucha se hace por medio de la unión de todos los explotados, el amor más grande es dar la vida por los compañeros de esa lucha" dice Isaías 22.

Expresiones como esta, asumidas por cristianos, campesinos indígenas, líderes religiosos, comunidades de base, algunos obispos; fueron convirtiéndolos en nuevos sujetos cuya misión es continuar el proyecto de Jesús el liberador 23.

A pesar de este proceso renovador de la pastoral católica, a nivel de la institución afloran contradicciones, particularmente entre obispos que se identificaban con los intereses de las minorías conservadoras. Fue el caso de Monseñor Mario Casariego quien en esos años se oponía a los cambios intra eclesiales. Varias veces fue emplazado por las organizaciones cristianas de base y sacerdotes 24, por identificarse con los intereses de la burguesía nacional y las fuerzas armadas y por su silencio ante la represión a que eran sometidas las poblaciones campesinas indígenas del noroccidente del país. Casariego fue una especie de antítesis ante el testimonio de otros obispos y agentes religiosos comprometidos con los pobres. Era como si existiera una lucha entre una teología pasiva de "la muerte" frente a la teología creativa de "la vida".

21 ESQUIVEL, Julia. Op. cit. Pág.5.

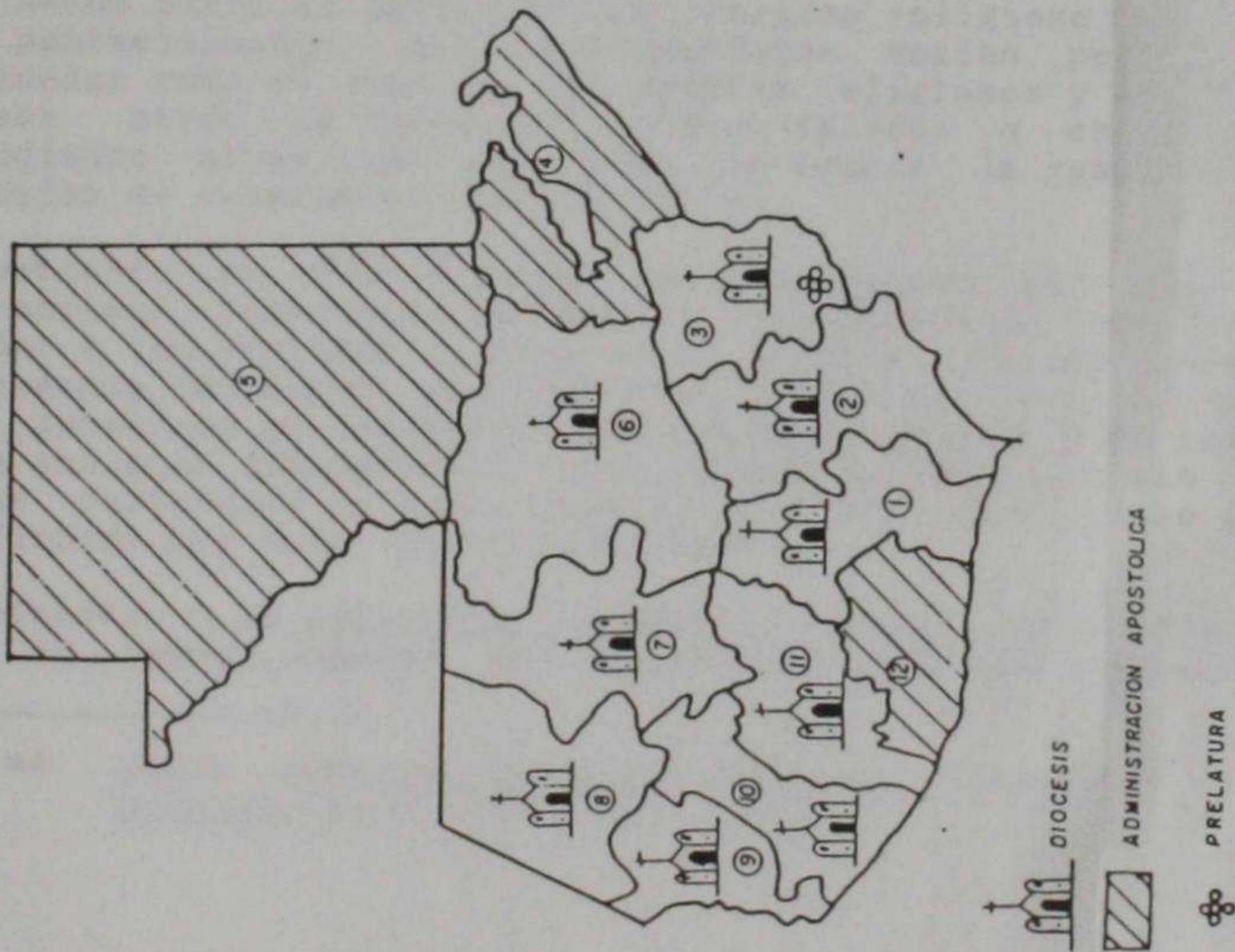
22 Isaías 58: 9-10.

23 SIERRA P., Oscar R. "Iglesia y conflicto social en Guatemala". Op. cit. Pág. 75.

24 CHEA, José Luis. Guatemala, la cruz fragmentada. Ed. FLACSO/DEI. San José 1988, Págs. 161 a 176.

MAPA ECLESIASTICO DE GUATEMALA

1. ARQUIDIOCESIS DE GUATEMALA
2. DIOCESIS DE JALAPA
3. DIOCESIS DE ZACAPA Y PRELATURA DE ESQUIPULAS
4. ADMINISTRACION APOSTOLICA DE IZABAL
5. ADMINISTRACION APOSTOLICA DE PETEN
6. DIOCESIS DE LA VERAPAZ
7. DIOCESIS DE QUICHE
8. DIOCESIS DE HUEHUETENANGO
9. DIOCESIS DE SAN MARCOS
10. DIOCESIS DE QUETZALTENANGO
11. DIOCESIS DE SOLOLA
12. ADMINISTRACION APOSTOLICA DE ESCUINTLA



Tomado de Sumandú, Siebers y Sierra.
 Guatemala: Retos de la Iglesia Católica
 en una sociedad en crisis.

En 1975 la protesta religiosa es una práctica que reaparece en el noroccidente de Guatemala. Se da el primer enfrentamiento abierto entre la Iglesia católica y el gobierno, en ese entonces precedido por el Gral. Laugerud García. La Diócesis de Verapaz, organizaciones populares, de derechos humanos, religiosas y gremiales cuestionaron a políticos, quienes bajo la protección del presidente, desalojaron a varios campesinos por medio del asesinato. El hecho sucedió en La Cooperativa de Moshan, jurisdicción de la Parroquia de El Calvario, Alta Verapaz. (En ese entonces bajo la tutela de la Orden de los Frailes Predicadores, conocidos popularmente como "dominicos"). Los campesinos de ese lugar exigían al gobierno su derecho al trabajo y uso de la tierra que durante años habían poseído. En esos años aparecieron personas que supuestamente formaban parte de la Cooperativa Moshan, y por lo tanto, las tierras que ocupaban los campesinos les correspondía a ellos, alegando "legalidad de propiedad" y su usufructo ²⁵.

Mons. Juan Gerardi, Obispo de la Diócesis de Verapaz en ese entonces, junto a religiosos y religiosas iniciaron la defensa del derecho a la tierra para los campesinos y denunciaron a la opinión pública los atropellos que se cometían, así como las arbitrariedades del departamento legal de la zona. Las autoridades públicas y algunos notarios fueron "presionados" para que dictaran sus fallos a favor de la supuesta Cooperativa. Uno de estos abogados "comprados" llegó a ser -al cabo de los años-, presidente de la Asamblea Legislativa de Guatemala y actualmente uno de los terratenientes prominentes **gracias a** la corrupción política.

Este hecho marcó el inicio de una práctica religiosa de denuncia que posteriormente, sus protagonistas serían perseguidos y asesinados como el caso de los agentes religiosos y catequistas. Quedaba atrás la pastoral asistencialista o espiritualista entendiendo ambas como una forma de evadir la responsabilidad histórica de compromiso con los pobres.

El terremoto de 1976 desnudó aún más la realidad del pueblo guatemalteco, catástrofe que generó reacciones de todo tipo para atender a las víctimas -pobres en su mayoría-. En ese contexto la Conferencia Episcopal denunció todo lo que se opone al Reino de Dios, sancionan el silencio e indiferencia ante la vida cotidiana de la sociedad guatemalteca. Los Obispos publicaron una de las Cartas pastorales de mayor impacto político y religioso (que no fue firmada por Mons. Mario Casariego).

En relación a la violencia los obispos decían entre otras cosas que "no temen señalar que Guatemala vive una situación de

²⁵ Véase Inforpress Centroamericana, 29/1/76 y Revista Diálogo, No.35. Guatemala 1977.

violencia institucionalizada, es decir, se dan estructuras sociales injustas, la opresión se hace presente, existe marginación de grandes mayorías, lo que generó una convivencia de tensión insostenible y que como resultado se haga sentir un clamor que brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación desde la organización contra la opresión y la violencia" 26.

A raíz de esta Carta pastoral se abren relativos espacios para que el resto de sectores religiosos, expresaran un nuevo discurso rejuvenecedor de un nuevo modelo de iglesia encarnada, en las entrañas de las clases populares del campo y la ciudad.

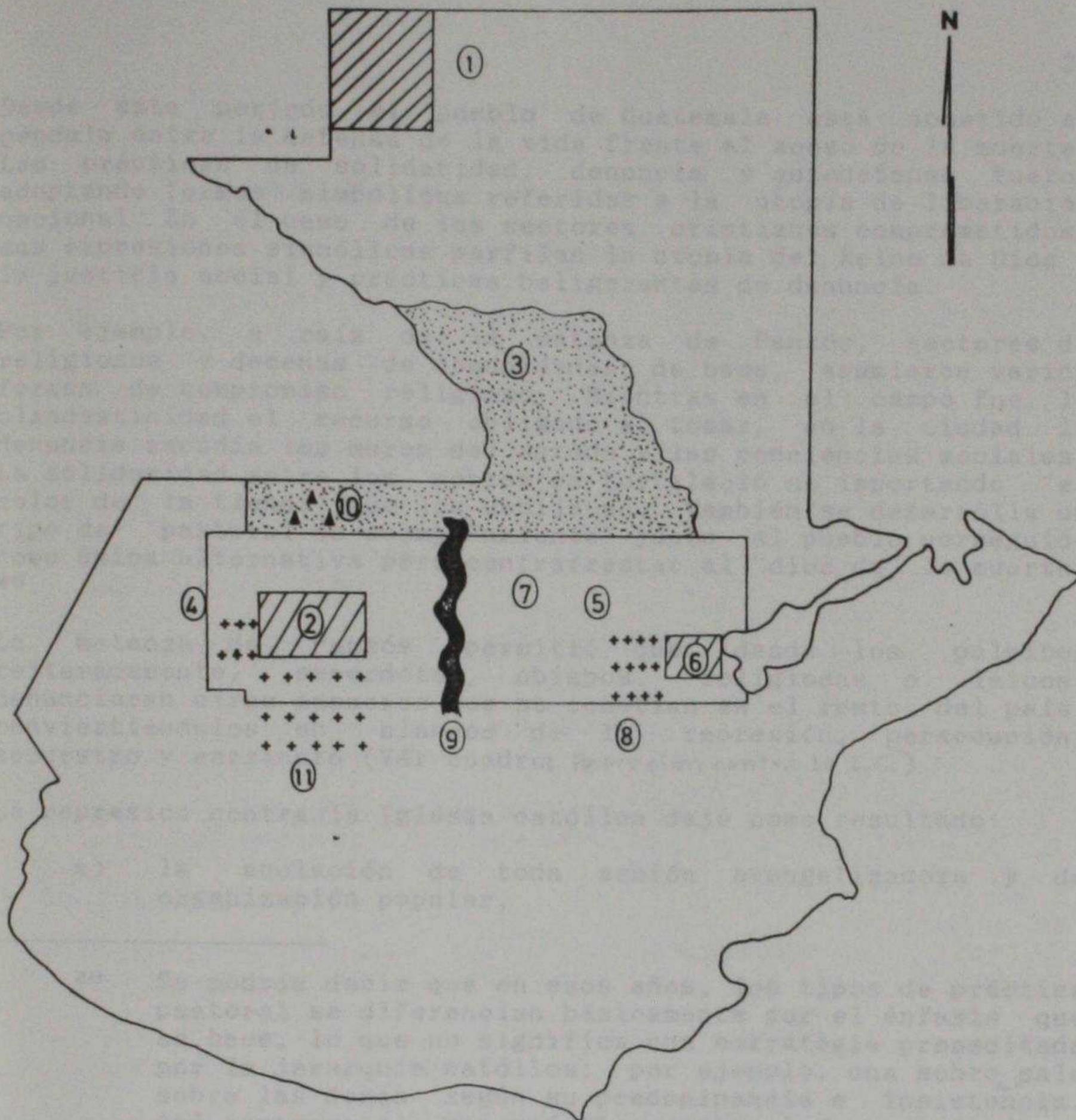
Este nuevo modelo de vivir y pensar de la iglesia, coincide con el desarrollo del movimiento social más amplio, de naturaleza política; pues desde reivindicaciones inmediatas²⁶ trasciende a demandas que pusieron en tela de juicio la dominación de los regímenes militares. Estas conquistas del movimiento popular, sindical y religioso fueron paulatinamente amenazadas y reprimidas por fuerzas militares.

Paralelamente, las organizaciones guerrilleras a inicios de la década de los años setenta reaparecen, ocupando un espacio sociopolítico que aceleró el conflicto armado interno 27. Ante este nuevo actor político, el ejército y las fuerzas de seguridad del estado y grupos paramilitares de derecha, reprimen a las poblaciones campesinas indígenas y sus líderes, que supuestamente colaboraban con los insurgentes, convirtiéndolo al noroccidente de Guatemala, en una zona de siniestro, terror y de muerte.

Precisamente en agosto de 1977, decenas de mujeres quichés de San Juan Cotzal denunciaron la represión que el ejército ejecutó contra las cooperativas, Delegados de la Palabra, miembros de la organización religiosa Acción Católica y al resto de la población. El ejército incursionó en zonas donde habían reaparecido las organizaciones revolucionarias y coincidentemente, el movimiento campesino y las comunidades cristianas también se hacían presentes exigiendo alto a la represión y muerte. La conjunción de estos factores convirtieron al norte, noroccidente, occidente y regiones de la costa sur de Guatemala en el teatro de un movimiento social en proceso de ebullición contenido por una estrategia contrainsurgente de grandes dimensiones.

26 Conferencia Episcopal de Guatemala. Carta pastoral "Unidos en la esperanza", en CEP, Signos de lucha y esperanza. Lima 1978. Págs. 78ss.

27 Entre otras fuentes véase de PAYERAS, Mario, Los días de la selva. EDUCA. San José 1985.



DESARROLLO CAPITALISTA EN LA ZONA NOROCCIDENTE

REFERENCIAS :

1. Concesión petrolera de 1976.
2. Concesión petrolera en explotación comercial, de la cual parte un oleoducto que pasa por Panzós y termina en el lago de Izabal.
3. Zona petrolera ofrecida al gran capital.
4. Franja transversal del Norte. Carretera en construcción por el Ministerio de Obras Públicas y Compañías petroleras.
5. Zona minera de Oxec.
6. Concesión a Exmibal. Inversión de 250 millones de dólares.
7. Zona minera de Caquipec.
8. Zona campesina indígena de Panzós. (masacre)
9. Hidroeléctrica de Chixoy.
10. Yacimientos de sal.
11. Zona campesina indígena de El Quiché. (masacre).

Desde éste período, el pueblo de Guatemala está sometido al péndulo entre la defensa de la vida frente al acoso de la muerte. Las prácticas de solidaridad, denuncia y autodefensa fueron adoptando formas simbólicas referidas a la utopía de liberación nacional. En el caso de los sectores cristianos comprometidos, sus expresiones simbólicas perfilan la utopía del Reino de Dios y la justicia social y prácticas beligerantes de denuncia.

Por ejemplo, a raíz de la matanza de Panzós, sectores de religiosos y decenas de comunidades de base, asumieron varias formas de compromiso religioso. Mientras en el campo fue la clandestinidad el recurso obligado a tomar, en la ciudad la denuncia sacudía los muros del estado y las conciencias sociales. La solidaridad entre los pobres se fortaleció no importando "el color de la tienda" que los cobijaban. También se desarrolla un tipo de "pastoral de acompañamiento" junto al pueblo perseguido como única alternativa para contrarrestar al "dios de la muerte"²⁸.

La matanza de Panzós permitió que desde los pulpitos reiteradamente, sacerdotes, obispos, religiosos o laicos, denunciaran otras masacres que se cometían en el resto del país, convirtiéndolos en blancos de la represión, persecución, secuestro y asesinato (Véase cuadro: Represión contra la I.C.)

La represión contra la Iglesia católica dejó como resultado:

- a) la anulación de toda acción evangelizadora y de organización popular,

²⁸ Se podría decir que en esos años, los tipos de práctica pastoral se diferencian básicamente por el énfasis que se hace, lo que no significa una estrategia premeditada por la jerarquía católica; por ejemplo, una sobre sale sobre las demás según su predominancia e insistencia. Así tenemos: a) una práctica pastoral de base donde se le da mayor participación a las comunidades cristianas y a los laicos. b) Otra abierta a reformas al interior de la Iglesia y de atención a movimientos u organizaciones cristianas de tipo espiritualista. c) Prácticas donde se combinan las dos anteriores. d) Prácticas que sin alejarse de lo institucional, rechazan todo tipo de dualismo, ante retos y opciones que deben asumirse a favor de los pobres. Se insiste en la concientización, en la formación de laicos y en celebraciones litúrgicas relacionadas con las demandas del cambio social. e) Prácticas de un cristianismo tradicional y popular afincado en sus raíces sincréticas. f) Prácticas religiosas espiritualistas y fundamentalistas, cuya proyección social es de tipo ético, conservador y anticomunista.

REPRESION CONTRA LA IGLESIA CATOLICA.

(HASTA 1984)

a) Personas:

- Sacerdotes asesinados.	16
- Pastores asesinados.	15
- Sacerdotes que salieron del país por amenazas y/o atentados.	102
- Religiosos que salieron del país por amenazas y/o atentados.	70
- Religiosas que salieron del país por amenazas y/o atentados.	82
- Pastores evangélicos que salieron del país por amenazas y/o atentados.	55

b) Instituciones:

- Emisoras (destruidas, cerradas, controladas por el ejército y silenciadas).	6
- Conventos de religiosas y religiosos y casas parroquiales bombardeados.	9
- Colegios católicos destruidos y cerrados.	4
- Centros de formación religiosos cerrados.	12

Fuente: Conferencia de Religiosos de Guatemala.
Iglesia Guatemalteca en el Exilio.
Comité Pro Justicia y Paz de Guatemala.
Noticias de Guatemala.
Boletín "Servir" de la CLAR (Bogotá).

- b) decenas de centros de capacitación de líderes cristianos catequistas y Delegados de la Palabra fueron cerrados,
- c) decenas de parroquias en El Quiché, Sololá, San Marcos y Verapaces se quedaron sin sacerdotes,
- d) varios colegios católicos de la capital y ciudades importantes han sido sujetos de investigación y control policíaco,
- e) se graban homilias de sacerdotes "sospechosos",
- f) prohibición de reuniones de tipo apostólico,
- g) la Biblia, es considerada un libro subversivo y en muchos lugares fue quemada por el ejército, situación que obligó a miles, enterrarla debajo tierra.
- h) Varios conventos de religiosos y oratorios de algunas aldeas fueron convertidos en centros de tortura como sucedió en Joyabaj y Nebaj.

Ante esta experiencia límite de grandes proporciones, donde ser cristianos (católico o protestante), comprometido con obras de beneficio social, significó para muchos optar por la clandestinidad, otros pocos se incorporaron a las guerrillas y decenas fueron obligados al exilio, desde donde se prolongó la solidaridad y la denuncia ²⁹.

La situación política continuó agravándose paulatinamente. El desalojo de campesinos de sus tierra y aldeas creció cada vez más, principalmente en la zona conocida como la Franja Transversal del Norte ³⁰, al mismo tiempo no pocas comunidades se alzaron en armas para poder celebrar su fe religiosa y esperanza ³¹.

A principios de la década de 1980, las noticias sobre las masacres que se cometían en el noroccidente de Guatemala eran

²⁹ Sobre el martirio de la Iglesia católica en Guatemala véase de CONFREGUA, Mártires de Guatemala. Guatemala 1988.; Iglesia Guatemalteca en el Exilio. Periódico Frente. Guatemala 1980, ESQUIVEL, Julia, Op. cit. entre otros.

³⁰ Noticias de Guatemala No. 16. 7 de mayo de 1979. Guatemala.

³¹ Iglesia Guatemalteca en el Exilio. Martirio y lucha en Guatemala. Managua 1982. Págs. 46 a 49.

cada vez más alarmantes. Los secuestros, las torturas y asesinatos cometidos eran numerosos. Los cementerios clandestinos fueron dándole una tez macabra a los contornos de las montañas de esas regiones donde diez años después, los cadáveres saltan buscando a sus victimarios para hacer justicia. Los pueblos de Chajul, Uspantán, Cotzal, Rabinal, San Cristobal Verapaz, Chisec, son entre otros, testigos silenciosos de los mártires y héroes anónimos de esos años de dolor.

Precisamente, a raíz de la ocupación militar en el noroccidente de Guatemala como parte de la contrainsurgencia, campesinos de la región fueron delegados para denunciar en la ciudad capital la vida extrema de terror que eran sometidos los campesinos indígenas. Estos denunciantes no fueron recibidos ni escuchados por las instituciones del estado ni por los medios de comunicación social. Ante este silencio, varias organizaciones sindicales y universitarias acompañaron a los indígenas para que organismos religiosos, de derechos humanos y la Universidad de San Carlos conocieran su realidad.

Ante la ausencia de un medio eficaz que asumiera las demandas de los indígenas, defendiera su derechos a la vida e intercediera para que cesara la represión por parte del ejército, se optó por la toma pacífica de la Embajada de España. Al hacerlo y pedir que se investigara la represión en El Quiché, la reacción de las fuerzas represivas fue con saña y crueldad. Quemaron la Embajada de España, no permitieron la acción de los bomberos y la Cruz Roja y como consecuencia fueron quemados vivos sus ocupantes. Sólo lograron salvarse el Embajador Máximo Cajal y el campesino Gregorio Yujá, quien por sus heridas fue llevado al hospital y desde ese mismo lugar, fue secuestrado para luego triturar su cuerpo y tirarlo en el campus de la Universidad de San Carlos 32.

Resumiendo, entre 1975 a 1980, un gran sector de la IC ante esta realidad social caótica, asumió un discurso profético que ve además en la violencia y los asesinatos, hechos inaceptables y jamás aislados de una estructura social y "que inducen a pensar en un plan debidamente estudiado para amedrentar a la Iglesia y silenciar su voz profética" 33. Esta actitud se mantendrá hasta nuestros días demandando por el derecho que tienen los pobres a la paz, la justicia social y el desarrollo integral. Desde entonces, se podría decir que un gran sector de cristianos vienen construyendo un contenido, cuyas representaciones de sentido han

32 Sobre los hechos de la masacre en la Embajada de España véase de CANO, Soledad. La noche del colibrí. Ed. Plaza y Janés, México 1980.

33 Conferencia Episcopal de Guatemala. Confirmados en la fe. Guatemala 22 de mayo de 1985.

ido confluyendo con las demandas de las mayorías pobres, convertidos en una especie de mazorca donde cada grano-actor expresa una utopía de bienestar social, que empieza con la paz y la desmilitarización de Guatemala.

4. Reconstrucción de los casos PANZOS Y EL QUICHÉ.

Los indígenas de El Quiché y Alta Verapaz históricamente se han caracterizado por una tradición de **resistencia** ante la dominación externa. Precisamente en tiempo de la colonia, quichés, achíes, ixiles, k'ekchíes, entre otros, fueron quienes más se rebelaron ante la invasión española y el proceso de "culturización" o "asimilación" occidental. De estas zonas han surgido leyendas y hechos históricos que confirman la presencia de una mística rebelde en estos pueblos ante lo que se opone a su cosmovisión, intereses sociales y utopía cultural ³⁴.

Esta herencia histórica de resistencia vuelve a renacer en los últimos 30 años. Desde los años sesenta, en vastos sectores de ambos departamentos penetran corrientes y organizaciones que propugnaban un cambio social a favor de los pobres. Una de éstas organizaciones políticas fue el naciente movimiento guerrillero, que en ese entonces apenas aprendía el abc de la ciencia de la guerra y cuya estrategia política puso al descubierto la carencia de una base social capaz de sumarse a sus demandas.

Pueblos de Alta Verapaz y El Quiché fueron campos de batallas y teatro de ilusiones utópicas de éstos guerrilleros que en esos años apenas sembraban lo que actualmente denota la guerra. En el caso de Panzós se saben de las incursiones que realizaban los militantes del Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI) para realizar mítines de concientización en la población municipal. Similar experiencia se dió en las selvas de El Quiché cuando la guerrilla intentaba organizar sus frentes reclutando a campesinos indígenas. Fueron años de primeros combates en el Ixcán, los

³⁴ Véase de CABRERA, Daniel, Religión indígena y cristianismo en Guatemala. Tesis. Seminario Bíblico Latinoamericano. San José, 1980., CARMACK, Robert, Historia social de los quichés, Seminario de Integración social guatemalteca. Guatemala 1979., CARMACK, Robert, Evolución del reino quiché. Ed. Piedra Santa. Guatemala 1979., BOSSU, Ennio M., Un manuscrito K'ekchí' del siglo XVI. Tesis. Universidad Francisco Marroquín. Facultad de Humanidades. Guatemala 1986, CABARRUS, Carlos R. La cosmovisión K'ekchí' en proceso de cambio. Ed. UCA. San Salvador 1978, MARTINEZ, Severo. La patria del criollo. EDUCA. San José, 1973.

campamentos mineros de Tortugas y Chinajá ³⁵. Esta realidad de conflicto político desde entonces ha estado latente en ambos departamentos.

El espíritu de resistencia política y cultural de los pueblos indígenas de esta región que actualmente cobra dimensiones incalculables. Da la impresión que la rebeldía étnico cultural también lo es la misma selva, pues hoy por hoy, éstos departamentos de Guatemala, continúan siendo teatros de luchas políticas entre quienes luchan por los intereses de los empobrecidos frente al ejército y las clases dominantes que niegan el derecho a la vida, al trabajo y a la repartición equitativa de los bienes sociales.

4.1. Caso de la masacre de Panzós: ³⁶

Panzós es un municipio de Alta Verapaz. Ubicado al suroriente, en las márgenes del río Polochic. Poblado de aproximadamente 10.000 habitantes. El nombre de Panzós viene del k'ekchí', idioma de los habitantes de la región que significa "Pan de trigo con escarcha". La etnia k'ekchí' constituye el 90% de la población del departamento de Alta Verapaz que en los últimos 10 años ha tenido que emigrar a otros departamentos como Izabal, El Petén, Belice o México a causa del desalojo de sus tierras, la represión y el conflicto armado interno.

En Guatemala el problema de la tenencia de la tierra es uno de los más agudos, un país donde el 80% de las tierras cultivables pertenecen sólo al 2% de la población ³⁷. En la zona de el Polochic decenas de familias viven en fincas que les fueron adjudicadas por el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), pero en su mayoría no poseen el título de propiedad lo que agudiza más su situación de sobrevivencia.

³⁵ DEBRAY, Regis. Pruebas de fuego. Crítica de las armas II. Ed. Siglo XXI. México 1976. Págs. de 255 a 273.

³⁶ Para la reconstrucción de este caso hemos retomado la grabación magnetofónica de uno de los testigos principales de la masacre, la cual también fue usada en la obra de AGUILERA, Gabriel y ROMERO, Jorge, antes citada. Igualmente apuntes, boletines de prensa y campos pagados que se difundieron en ese momento.

³⁷ MELVILLE Tomás y Marjorie. Tierra y poder en Guatemala. EDUCA. San José 1982. PAZ C, Guillermo. Guatemala: reforma agraria. EDUCA/FLACSO. San José 1986.

Desde algún tiempo, terratenientes de esta zona han arrebatado esas tierras a campesinos k'ekch'ies, utilizando todo tipo de presiones que van desde simples intimidaciones, maniobras ilegales, capturas, presiones económicas, vejaciones y finalmente asesinatos. Ante esta presión, los campesinos indígenas optaron por organizarse para defender sus derechos y poder garantizar su economía familiar. Estas son algunos de los antecedentes que precedieron la masacre de Panzós y que hasta hoy los culpables intelectuales siguen impunes.

En 1978, la Federación Autónoma Sindical Guatemalteca (FASGUA), tuvo conocimiento de los atropellos que se cometían contra los campesinos (quienes durante años han trabajado sus tierras y considerados sus verdaderos dueños). Dirigentes de esta organización sindical se dirigieron al alcalde de Panzós para denunciar los atropellos que se cometían y solicitarle su intervención en el conflicto para resolver el problema de la tierra.

El alcalde manifestó a FASGUA su disposición para mediar en el conflicto y solicitó una representación para que visitara al municipio y dialogar sobre esos problemas para darles la mejor solución. FASGUA contestó que visitaría Panzós el 7 de junio de ese año. Los terratenientes al tener noticias de estos acuerdos iniciaron una campaña de intimidación destacándose Flavio Monzón, dirigente del Movimiento de Liberación Nacional, partido de la ultraderecha guatemalteca. Monzón, logró influenciar para que una tropa de 150 hombres de la base militar de Zacapa, se trasladara a Panzós bajo pretexto de que los campesinos estaban siendo instigados por elementos subversivos y que realizarían una invasión de tierras.

Por su parte, el campesino emisario de FASGUA comunicó a sus compañeros que portaba una carta para el Alcalde. Estos consideraron que debían acudir a la Alcaldía Municipal de Panzós para conocer los contenidos de la carta de FASGUA. Esta era una forma de comprometer al Alcalde a que cumpliera con su palabra y además porque la mayoría era analfabeta.

La noticia corrió desde muy temprano del lunes 29. Decenas de familias se movilizaron hacia la Alcaldía Municipal. Llegaron a las 10:00 a.m. ancianos, mujeres, hombres y niños, como lo relata uno de los testimonios transcritos ³⁸:

"...llegaron esa vez un promedio de 600 a 700 campesinos (no eran miles como dijo después la prensa)... llegaron para que el Alcalde les leyera un documento... La tropa que estaba allí no era tropa destacada a Panzós como informó el ejército. Estas fuerzas eran de Zacapa. Fue un error de

³⁸ AGUILERA G. y ROMERO J., op. cit. Págs. 202 a 206.

Spiegelers y de Arturo "canche" de la Cruz de mandar esa gente allá..." 39.

"Cuando el Alcalde miró la situación demasiado jodida, hasta se juntaron los alcaldes auxiliares, y cuando se dió cuenta que ya los campesinos llegaban para que les leyera el papel, pero que la tropa ya se estaba poniendo en otro plan... rodeando la municipalidad, en plan de ataque... con armas Galil... el alcalde salió y les preguntó por el teniente. Pero el teniente estaba borracho con los hijos de Flavio Monzón y otros ricos de ahí" 40.

"Llegó el momento en que esa masa de campesinos llegó a la municipalidad... (los soldados) acordonaron y no dejaban pasar a los campesinos. El Alcalde salió a platicar con el sargento, que era la autoridad máxima que ellos tenían allí y les dijo ¡Diay vos?!... si me vienen a buscar a mí, dejalos pasar... además, a vos nadie te ha pedido protección, mucho menos yo. Dejálos hablar... hablan..les leo su babosada y se van tranquilos" 41.

Los terratenientes eran quienes estaban provocando esta situación contra los campesinos, pasando por encima de la autoridad municipal, incluso. Además de la tropa, movilizaron miembros de grupos paramilitares de derecha quienes iniciaron el tiroteo para provocar el enfrentamiento entre el ejército y los campesinos.

"El Alcalde vió bien quiénes fueron los que comenzaron el tiroteo... al comenzar el tiroteo, el ejército empezó a disparar contra campesinos... Después los campesinos empezaron a correr por todos lados, por todos lados... la gente muerta por la espalda... yo conté 142 pero fueron más..."

Como a la hora de haber sucedido la desgracia llegó el helicóptero. El chivo expiatorio era el Alcalde, fueron a traérselo. Se lo llevaron al Palacio Presidencial en la capital... el General Kjell le gritó como un energúmeno: ¡Hijuelagranputa! ¡Ha manchado la honra de mi gobierno! ¡La honra del ejército! ¡La gran puta!" 42.

El Alcalde con bastante calma le respondió:

"Mire mi general, mi familia, la gente del pueblo, un montón

39 Idem. Pág. 202.

40 Idem. Op. cit. Pág. 203.

41 Idem. Op. cit. Pág. 204.

42 Idem, Op. cit. Pág. 204.

de gente que nos conoce, se dieron cuenta que usted me mandó a traer en un helicóptero de la Fuerza Aerea. Yo se que lo que le voy a decir ahorita me va a condenar, y tal vez no voy a salir vivo de aquí. No importa. Pero quiero que usted sepa que mucha gente se dió cuenta cuando ustedes me mandaron a traer. Saben que fue el ejército el que mató a los campesinos, fue un asesinato por parte del ejército. Yo no se de dónde salió esa tropa y por qué llegó allí. Lo más correcto es que llame al Ministro de la Defensa y que él le explique... Si usted me quiere echar a mí la culpa, échemela!" 43.

Cuentan que el Presidente calmado su furia y preguntándose las razones de la masacre en Panzós, mandó a llamar al "Canche" de la Cruz quien era su Jefe del Estado Mayor y que no pudo responder ante la veracidad de la masacre contra los k'ekch'ies.

Frente al Presidente, el Alcalde se dirigió al "Canche" de la Cruz, quien fue su compañero de escuela primaria, diciéndole:

"¡...no, no Arturo! ¡Se hombre! y reconocé que fue un error de ustedes".

Inmediatamente se dirigió al Presidente Kjell diciéndole: "Esa tropa General, no estaba en Panzós. ¡No hay destacamento en Panzós! El único destacamento que hay, está estacionado como a 10 kilómetros del pueblo. No hubo ataques al destacamento. Es pura mentira" 44.

"Entonces el "Canche" de la Cruz se quedó callado, sacaron al Alcalde un rato mientras el General hablaba con Spiegelers y a saber qué hablaron. A la hora volvieron a llamar al Alcalde para que entrara. Estaba ya un tal Mayor Rolando Archila Marroquín, responsable de Relaciones Públicas con un pliego de declaraciones que el Alcalde tenía que dar a la prensa" 45.

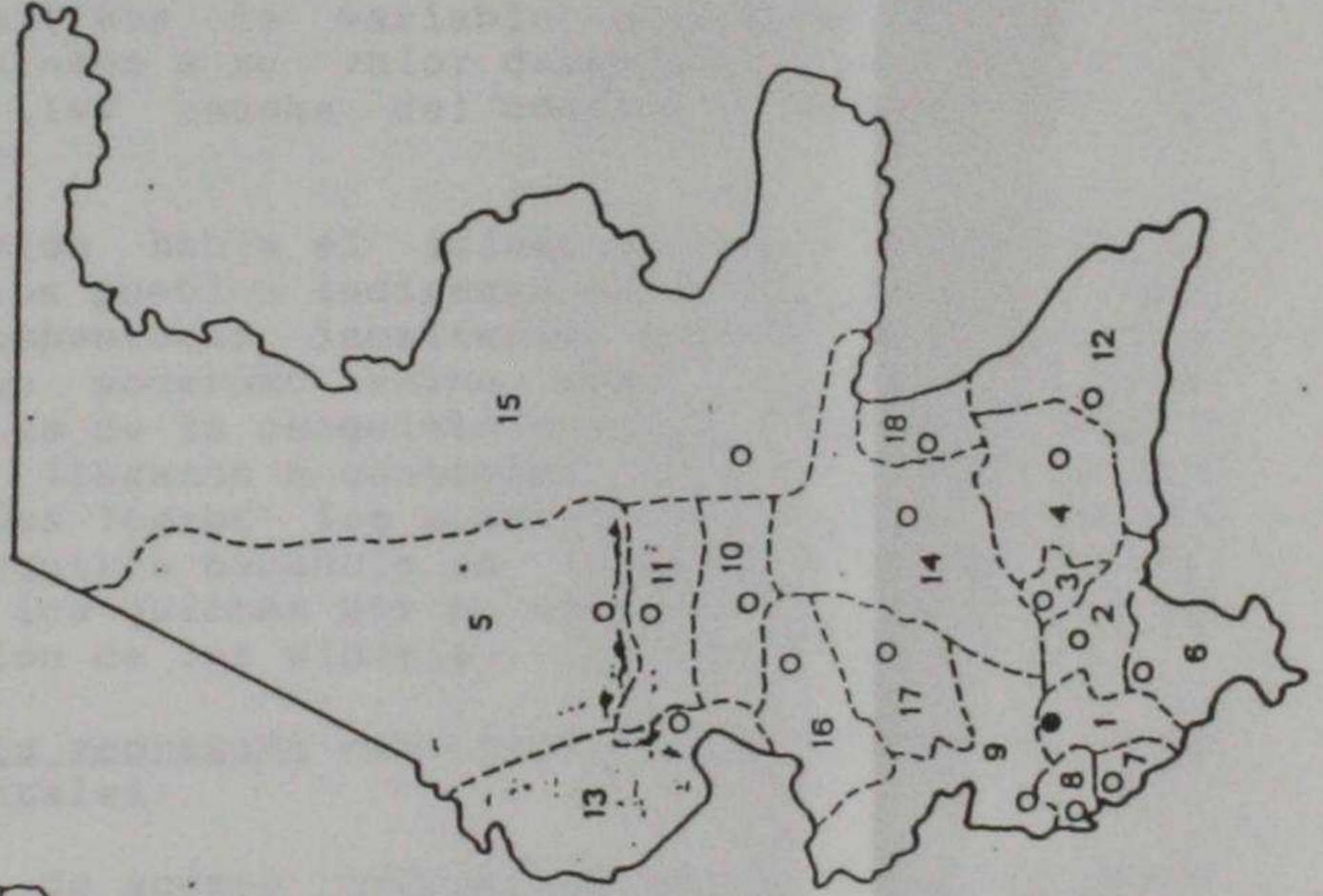
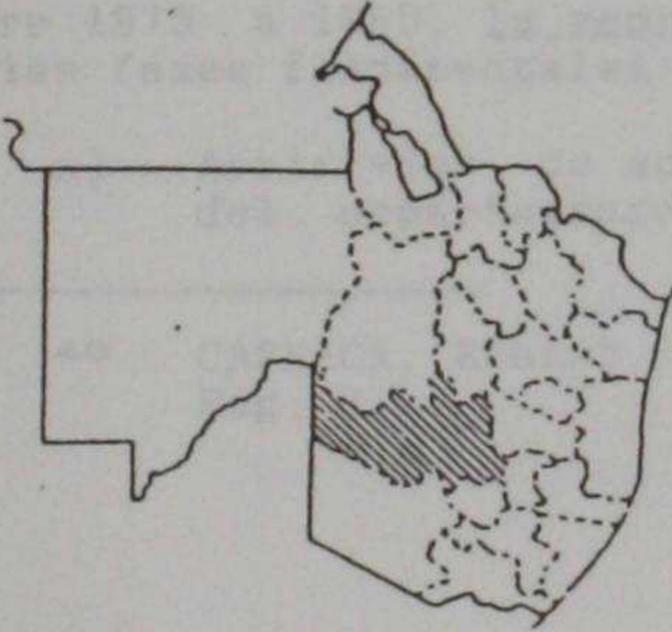
Como se ha conocido el desenlace de estos hechos, las declaraciones del gobierno y del ejército culpaban a los campesinos de haber atacado a la tropa y que fue el Alcalde de Panzós quien pidió ayuda militar. Posteriormente el Alcalde fue presionado y amenazado tanto para no dar declaraciones como para salir del lugar y prohibido su regreso.

43 Idem Op. cit. Pág. 205.

44 Idem.

45 Idem.

Departamento de El Quiché



MUNICIPIOS

1. SANTA CRUZ DEL QUICHE
2. CHICHÉ
3. CHINIQUE
4. ZACUALPA
5. CHAJUL
6. CHICHICASTENANGO
7. PATZITÉ
8. SAN ANTONIO ILOTENANGO
9. SAN PEDRO JOCOPILAS
10. CUNÉN
11. SAN JUAN COTZAL
12. JOYABAJ
13. NEBAJ
14. SAN ANDRÉS SAJCABAJÁ
15. SAN MIGUEL USPANTÁN
16. SACAPULAS
17. SAN BARTOLOMÉ JOCOTENANGO
18. CANILLÁ

- Cabecera departamental
- Cabecera municipal

Mientras tanto, los autores intelectuales de esa matanza siguen impunes a la justicia y el derecho internacional. Varios terratenientes de esa zona saben que la memoria colectiva del pueblo sigue latente y que no se le puede ocultar aún usando medios coercitivos o la práctica de la muerte. La opinión internacional guarda en su memoria su protesta de ese entonces que en la actualidad la desempolva para conmemorar el martiriología de los k'ekch'ies de Panzós.

4.2. La represión en El Quiché:

Tanto el Departamento de El Quiché como Alta Verapaz, se ubican en la zona conocida como la Franja Transversal del Norte, llamada en su momento "la tierra de los generales". Desde la década de los sesenta se aprecia permanentemente la emigración de los quichés hacia otras zonas del país para garantizar su sobrevivencia o porque personas ajenas a sus comunidades y valiéndose de la corrupción pública, les han robado sus tierras.

El Quiché ha sido uno de los lugares donde la represión ha alcanzado niveles de barbarie sistemática. Son incontables los casos y hechos de masacres, violaciones de derechos humanos, asesinatos, etc, que se han cometido en todo el departamento pero sólo nos concretamos a las características sustantivas o al contenido de esa represión desde 1975 a 1980. Al igual que en el caso de Panzós, omitimos la variable económica lo que no significa que renunciemos a su valor dependiente en cuanto que permite explicarnos las causas del conflicto armado que se desarrolla hasta ahora.

El 90% de la población habla el idioma quiché, aunque en el departamento hay otros pueblos indígenas como es el caso de los ixiles, k'ekch'ies, uspantecas, jacaltecas, canjobales, etc. Los quichés crearon "un poderoso reino maya en el altiplano guatemalteco poco antes de la conquista española. Desde su centro político en Utatlán, llegaron a controlar gran parte de lo que hoy es Guatemala. Sus logros los convirtieron en el objetivo primordial de la conquista española en la América Central"⁴⁶. Pero siglos después, los quichés por su espíritu de justicia y de rechazo a la dominación de las minorías, ha sido martirizada.

Entre 1975 a 1980, la represión ejecutada por el ejército tenía varias fases fundamentales:

- a) Abrir vías de acceso necesarias hacia la parte norte del departamento, cuya área es de mayor conflicto

⁴⁶ CARMACK, Robert. Evolución del Reino Quiché. Op. cit. Pág. 7.

armado.

- b) Las tropas ocuparían las zonas cercanas al conflicto y
- c), ir ocupando los pueblos y el control de la población.

La operación culminaría en una fase de bombardeos y operaciones cuyo objetivo sería liquidar a la guerrilla" 47.

Las comunidades de El Quiché reiteradamente denunciaron las incursiones del ejército en los municipios de Nebaj, Usapantán, Chajul y Cotzal, pero la respuesta del gobierno fue justificar tales operaciones en el sentido que en El Quiché, "había una guerra...", que ellos (el ejército) eran especialistas en 'acabar' con el comunismo y que esa era su misión, que iban a morir muchos inocentes, pero que no podía evitarse porque era una guerra" 48.

Empezaron a circular listas de nombres de personas comprometidas en obras de beneficio social, nombres de sacerdotes, dirigentes comunales y Delegados de la Palabra. El objetivo era crear una "guerra psicológica" hasta generalizarla en pánico colectivo. Este operativo militar, justificado desde la doctrina de la Seguridad Nacional, ha alcanzado límites crueles y salvajes jamás imaginados por la especie humana del siglo XX.

Desde entonces, las organizaciones de derechos humanos como el Comité Pro Justicia y Paz, dicen que El Quiché es un escenario de permanente control social, de estado de sitio, donde se bombardea y se engaña a los campesinos quichés para asesinarlos como sucedió en Nebaj el 2 de marzo de 1980:

"...éstos fueron encerrados y obligados a padecer hambre y frío durante dos días, luego se provocó un enfrentamiento para asesinarlos (hombres, mujeres y niños). Jamás se supo del número exacto de las víctimas. El Ejército nunca permitió que atendieran los cadáveres mucho menos a los heridos. Todos estos hechos, el Ejército los ha justificado a través de comunicados oficiales como el resultado de 'enfrentamientos con guerrilleros'" 49.

Esta realidad afectó el trabajo de los religiosos quienes al sumarse a la denuncia y protesta contra el Estado, fueron perseguidos, secuestrados, torturados y asesinados. La labor

47 Noticias de Guatemala, No. 16. 7 de mayo de 1979.

48 Noticias de Guatemala, Op. cit. Pág. 5.

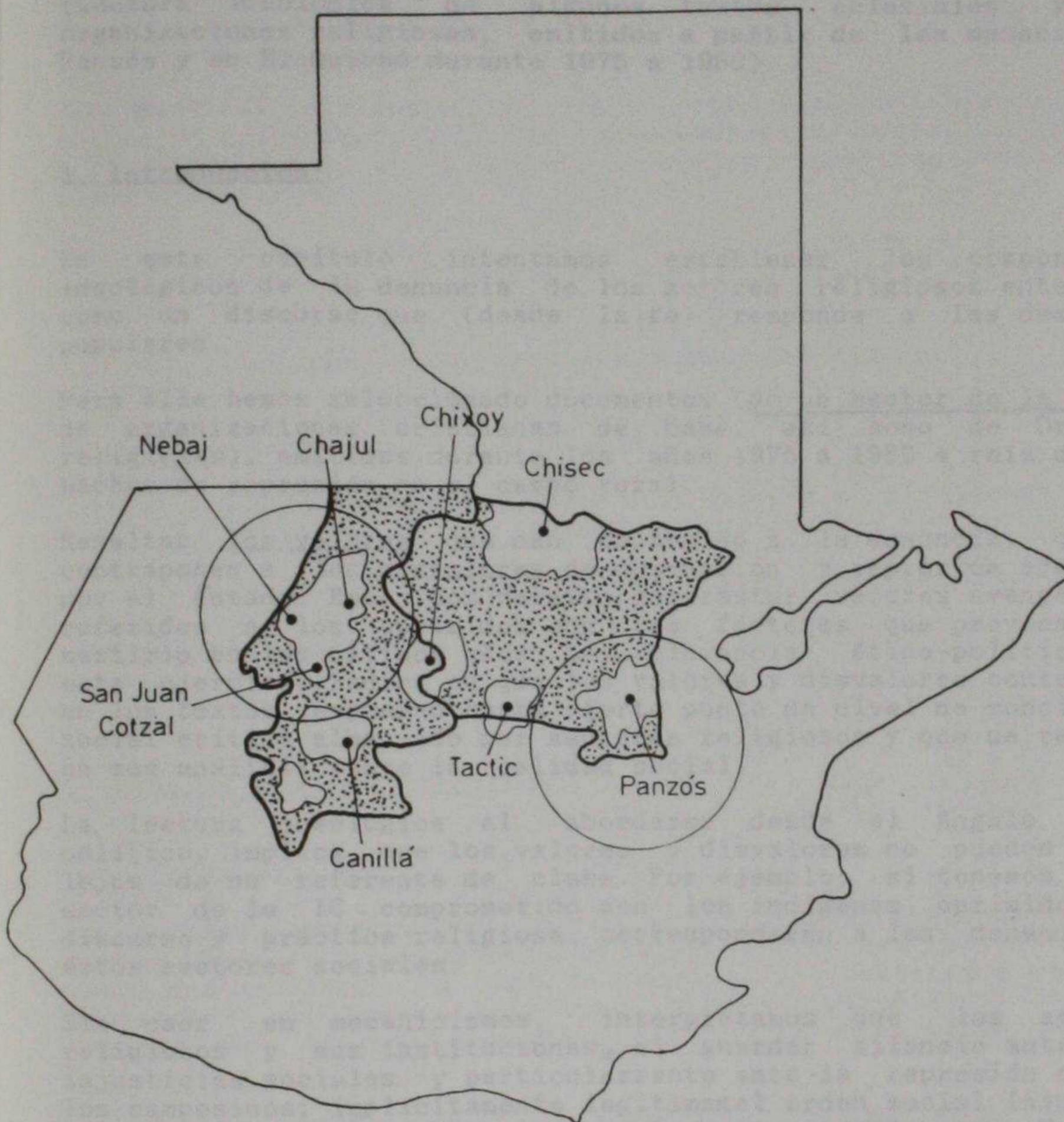
49 Noticias de Guatemala, Op. cit. (véase cuadro: Ubicación Geográfica de las zonas en donde...).

pastoral en El Quiché llegó a ser una "pastoral de catacumbas", las actividades de formación de líderes religiosos y las celebraciones litúrgicas tuvieron que hacerse en la clandestinidad y como lo hemos insinuado antes, decenas religiosos optaron por "acompañar" a las organizaciones guerrilleras ⁵⁰.

Por su parte el gobierno presionó a la Iglesia católica para que se enviara a sacerdotes nuevos, afines a una ideología anticomunista para que atendieran los servicios cultuales de las comunidades. Estos sacerdotes fueron "seleccionados" con sumo cuidado para que restablecieran la vida religiosa de la Diócesis y ocuparan el lugar dejado por el Obispo y varios religiosos en el momento de su retiro en 1980.

⁵⁰ MONDRAGON, Rafael. De indios y cristianos. Ed. CECOPE. México 1983.

UBICACION GEOGRAFICA DE LAS ZONAS EN DONDE EL
EJERCITO Y GRUPOS PARAMILITARES HAN MASACRADO
A LA POBLACION CAMPESINA INDIGENA
(1975 - 1980)



TOMADO : Noticias de Guatemala. Año 2 N° 34 enero. Guatemala 1980, página 519

CAPITULO II: RELIGION E IDEOLOGIA.

(Lectura ideológica de algunos textos eclesiales y de organizaciones religiosas, emitidos a partir de las masacres en Panzós y en El Quiché durante 1975 a 1980).

1. Introducción:

En este capítulo intentamos establecer los componentes ideológicos de la denuncia de los actores religiosos entendido como un discurso que (desde la fe) responde a las demandas populares.

Para ello hemos seleccionado documentos (de un sector de la IC y de organizaciones cristianas de base, así como de Ordenes religiosas), emitidos durante los años 1975 a 1980 a raíz de los hechos de represión en el campo rural.

Resaltar los valores que dan contenido a la denuncia, que se contraponen a los disvalores de dominación y represión ejercida por el Estado. Esto nos permite contrastar valores evangélicos referidos a los oprimidos con los factores que provocan el martirio en los últimos años. La relevancia ético-política de este ejercicio radica en que los valores y disvalores contenidos en los textos, expresan hasta cierto punto un nivel de conciencia social crítica alcanzado por sectores religiosos y que se refleja en sus análisis sobre la realidad social.

La lectura ideológica al abordarse desde el ángulo ético político, implica que los valores y disvalores no pueden verse lejos de su referente de clase. Por ejemplo, si tenemos a un sector de la IC comprometido con los indígenas oprimidos, el discurso y práctica religiosa corresponderán a las demandas de éstos sectores sociales.

Sin caer en mecanicismos, interpretamos que los agentes religiosos y sus instituciones, al guardar silencio ante las injusticias sociales y particularmente ante la represión contra los campesinos; implícitamente legitimam el orden social injusto y se identificam con los intereses de las clases dominantes. En este sentido, la lectura ideológica destaca la correspondencia entre la pastoral y el discurso en quienes han optado por los sectores populares.

También hay una utilidad informativa y comparativa. Informativa en tanto se destacan algunos pronunciamientos de un modelo de Iglesia identificada con los pobres. Comparativa, por cuanto decíamos antes, este sector de la IC al ubicarse social y políticamente a favor del oprimido, nos sugiere la hipótesis, que

este modelo de iglesia, cuestiona a sectores de la Iglesia preocupados sólo por la expansión cuantitativa. Pone en crisis al estatismo y monotonía pastoral y a quienes absolutizan al sacramentalismo sin preocuparse por una ética referida a las demandas de las mayoría pobres.

Para realizar esta parte de nuestro trabajo consultamos diversas fuentes, quedándonos con las recomendaciones metodológicas de Helio Gallardo y Willi Soto ¹, reduciendo nuestra tarea a los siguientes pasos:

- a) Selección de los textos emitidos a partir de los hechos de represión, particularmente referidos a Panzós y El Quiché.
- b) Descomposición y reconstrucción del discurso.
- c) Resumen general del contenido de los textos para cada caso.
- d) Núcleos de significación: Valores y disvalores ético políticos de los textos en cada caso.
- e) Análisis ideológico de los textos para cada caso.
- f) Resumen general haciendo referencia al contexto en que se produjo el texto.

2. Algunos supuestos teóricos:

2.1. Estructura social:

La realidad coyuntural de represión (1975-1980) que enmarcan los textos analizados es vinculante a la estructura social. En el caso guatemalteco, el tipo de dominación practicada por los gobiernos militares (políticas contrainsurgentes), es una realidad que articula contenidos y valores de actores sociales

¹ GALLARDO, Helio. "Elementos fundamentales de una lectura ideológica" en, Revista de filosofía. XX (52), 181-186, Universidad de Costa Rica. San José 1982. GALLARDO, Helio. Pensar en América Latina. EUNA. Heredia 1981. GALLARDO, Helio. Fundamentos de comprensión de lectura. Ed. Nueva Década. San José, 1982. SOTO, Acosta. La manipulación de la información. Ed. Alma Mater. San José 1985. Equipo "Cahiers evangile". Iniciación en el análisis estructural. Ed. Verbo Divino. Estella (Navarra), 1985.

que justifican el orden social o lo rechazan: en el caso de las clases dominantes aprovechan este orden social para consolidar una estructura ideológica más o menos coherente, permitiéndoles la dominación, manipulación y distorsión de la realidad. Pero también los sectores dominados y explotados en su respuesta de resistencia desde sus luchas particulares, crean una explicación ideológica opuesta a los dominantes. "El mensaje, desde que se genera, está inscrito en unas relaciones que valoran, lo ubican o lo desubican en un contexto histórico y en un espacio de la realidad representada..."².

Estos dos tipos **amplios** de ideología antagónicas han incidido en la IC. lo religioso también refleja las contradicciones ideológicas que se dan en la sociedad. Se utilizan valores y representaciones éticas que justifican prácticas o discursos a favor de unos y de otros. Ambas posiciones disímiles se concretan en los proyectos de pastoral como lo describimos antes.

2.2. El discurso:³

Todo discurso es una práctica social por medio del cual, los actores sociales expresan su concepción de mundo, definen las relaciones sociales y la vinculación del hombre con la naturaleza. Aunque al discurso en general se puede ubicar en el campo de lo simbólico e ideológico, ambos elementos están presentes en el momento de estructurar historias, deseos, hábitos, utopías y esperanzas. Por lo tanto existe la posibilidad de crear símbolos estructuradores de una explicación o conocimiento sobre la cotidianidad, sobre la historia o el desarrollo de una ideología que justifica o contradice la naturaleza de la estructura social vigente.

El discurso es también un producto social de los actores sociales en un proceso de reproducción material, social y espiritual, atravesado por los conflictos y contradicciones económicas, políticas, sociales, estructurales, etc, de la sociedad.

El discurso es una articulación de sentido, una sistematización

² MARMENTINI, V y GUERRERO, A. "La manipulación de la información" en Col. Controversia No. 99. CINEP. Bogotá 1982. Pág. 12. Además GALLARDO, Helio, Pensar en América Latina. Op. cit. Págs. 159-166.

³ Al respecto véase nuestro artículo "Iglesias y derechos humanos en Centroamérica", en Pasos No. 32. DEI, San José 1990.

dialéctica y transversal entre la palabra de los actores, sus prácticas y la sociedad. El discurso antes de ser un proceso de mera comunicación entre los individuos, es un proceso de producción de lo cotidiano, de lo que se vive en una realidad concreta.

"El discurso se inscribe dentro de una práctica social, es decir, en el conjunto de representaciones que poseen funciones bien precisas y que él reproduce, impone, propone y difunde" ⁴.

El discurso presente en la historia, lugares y sociedades, sostenido por un lenguaje articulado, por la imagen (fija o móvil), los gestos o la combinación de todos estos elementos. No hay pueblos sin discurso, sin relatos, sin historias contadas como diría Barthes ⁵.

2.3. El discurso religioso :

El discurso religioso explica las relaciones del hombre con la naturaleza, el cosmos y la sociedad, haciendo referencia a una utopía, marco simbólico y trascendental en cuanto a su relación con Dios ⁶. Desde este punto de partida, el discurso religioso puede servir para la "conciliación social", "la crítica social" o la "legitimación abierta del orden social".

El discurso religioso "conciliador", propone conductas en términos de "diálogo" cuyo contenido ético refiere "paciencia" o "mejor preocuparse por otras cosas". Los discursos (y prácticas) religiosos llamados "neutrales o imparciales" son prototipo de esta función.

⁴ HOUTART, F. Techniques de recherche en sociologie de la religion. L-L-N/U.C.L. 1985.

⁵ BARTHES, Roland. Analyse structurale des récit et, Elements de sémiologie. COMMUNICATIONS, No.4. Ed. Seuil. París 1964. Págs. 91-135.

⁶ Lo simbólico y lo social no son necesariamente dos campos distintos. Lo primero es correspondiente a lo segundo. Si hay actividad humana hay producción de sentido y representaciones. La relación que los diferencia, que los separa o los une; se debe a la posición social de los actores, a la coyuntura que viven y su referente histórico. Lo simbólico es un proceso de producción social de sentido. Las prácticas religiosas serán significantes bajo un marco simbólico de reproducción del orden social o de transformación.

En cuanto al discurso de "crítica social" rechazan la dominación y sus consecuencias sociales. El discurso religioso en América Central retoma elementos simbólicos del exodo, los profetas, Jesús y los evangelistas y la memoria popular del Apocalipsis. A partir de ello aparece la crítica, utopía y praxis que da sentido al evangelio de los oprimidos.

Finalmente el discurso "legitimador", similar a la conciliadora, legitima el orden social. Justifica el estatismo social, la inmovilización y sometimiento de las masas frente a la voluntad de los dominantes.

En nuestro caso, nos interesa el discurso cuyo contenido se identifica con las clases explotadas y pueblos indígenas que han padecido la represión. Es un tipo de discurso que refleja un nivel de conciencia social crítica y donde ha logrado articular lo religioso a la realidad. Por ejemplo el proceso de reinterpretación de la Biblia sugiere en los textos un nivel de compromiso que da sentido a la fe ⁷. Refleja además un proceso de pastoral desarrollado por este sector de la Iglesia cuyo eje articulador es la Biblia, pues a partir de ella, se estudia y reflexiona en función de un desarrollo integral para los oprimidos.

2.4. Ideología y religión:

El concepto de ideología es un tema que genera grandes polémicas cuando se aplica al fenómeno religioso. Podríamos decir que es una puerta abierta para la discusión sobre su operatividad como concepto en el momento de aprehensión científica. En nuestro análisis, hacemos uso de un concepto "amplio" sobre ideología rescatando lo que une a varios autores que aplicamos al discurso religioso.

El nivel ideológico es una realidad objetiva necesaria para la existencia de la sociedad pues logra cohesionar a los individuos en sus roles, funciones y relaciones sociales ⁸. Impregna la vida cotidiana de los individuos, condiciona comportamientos sociales, ideas políticas, jurídicas, morales, religiosas estéticas, otras.

Por lo tanto definimos ideología como el conjunto -otros dirán el sistema- de actitudes, representaciones, ideas, valoraciones e intereses de un grupo o sector social. Althusser dirá entre otras

⁷ Equipo "Cahiers Evangile", Op. cit. Pág. 8.

⁸ SCHAFF, Adam. Estructuralismo y marxismo. Ed. Grijalbo. México 1976. Pág. 87ss.

cosas que la ideología está condicionada por las relaciones sociales de producción, de modo que toda clase social estará condicionada igualmente ⁹.

En términos generales la ideología son los hechos sociales, las relaciones de producción y la articulación que hacen los pueblos sobre la base de sus valores y visiones de mundo (hegemonizadas por una clase). Estos son los elementos condicionantes en las conciencias de las personas, en su práctica social y opción de clase ¹⁰.

Nuestro planteamiento puede ser mecánico y verticalista, sin embargo reconocemos que la realidad es más compleja y dinámica que nos interpela para llegar a este mínimo de conclusiones. La ideología es producto social e histórico de los pueblos, ha sido el reflejo de las condiciones de vida de los sujetos sociales. La ideología se expresa en toda la dinámica social del que hacer humano, de su relación con la naturaleza y el hombre, de su cosmovisión que a su vez arrojan contenidos de conciencia producidos por estas relaciones ¹¹.

En nuestro trabajo hay dos tipos de ideología:

- a) la de los dominantes, heterogénea, formada por las relaciones entre terratenientes, burguesía industrial y agroexportadora, banqueros, comerciantes, capas medias aliadas, todos identificados con sus intereses y aliados a la cúpula del ejército.
- b) **La ideología de los dominados**, heterogénea, formada por los sectores explotados, marginados y discriminados en su lucha frente a los dominadores. A veces algunos sectores de la anterior asumen esta ideología.

La ideología dominante corresponde al conjunto de valores (falseados o manipulados), presentados a la sociedad -por medio de mecanismos coercitivos, masivos, etc-, para defender sus intereses de clase. Este tipo de ideología persiste en el orden social vigente y se reproduce cuando sus protagonistas tienen acceso y control de los aparatos del estado, la propaganda, los medios de comunicación masiva, la escuela y la religión, otros. La clase dominante pretende "difundir una determinada visión de la sociedad y del mundo, así como general determinadas actitudes

⁹ ALTHUSSER, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del estado. Ed. Quinto Sol. Medellín. s/f. Pág. 55.

¹⁰ Idem. Págs. 47-57.

¹¹ IPOLA, Emilio de, Ideología y discurso populista. Folios ediciones. México 1983. Págs. 78-82.

e intereses ante la realidad, de tal forma que los intereses de dicha clase dominante aparezcan como si fueran intereses de toda la población" ¹².

La ideología de los dominados ha logrado una relativa organicidad, defiende los intereses de los campesinos, obreros, indígenas, capas medias (crearon contenidos y objetivos políticos para obtener sus derechos básicos y demandar la transformación de la sociedad). En nuestro caso, construir valores y contenidos contra la política de "terror de estado" y contra la explotación significa una nueva ideología o contraideología frente a las clases dominantes.

Este tipo de ideología alternativa nace desde las relaciones primarias que se dan en las comunidades rurales, desde las reivindicaciones inmediatas, desde la vida cotidiana, denotando un tipo de desarrollo de conciencia política que descubre y comprende la realidad social y exige formas orgánicas viables al proyecto alternativo de los nuevos sujetos históricos.

Ahora bien, ¿cómo justificar la ideología en el campo religioso? Decimos que todo agente religioso es actor social condicionado al campo ideológico, no puede evadirse de la interacción de factores que atraviezan la sociedad, por ejemplo la estructura económica y sus contradicciones sociales, la lucha de clases y los fenómenos políticos en general.

Las corrientes ideológicas han existido en la Iglesia como institución. Desde sus inicios, algunos valores religiosos idealizaban las relaciones sociales exigidas por la realeza, los feudales, terratenientes o dictaduras militares y las políticas internacionales de los imperios ¹³. Muchos principios religiosos han surgido de las presiones de estos sectores sociales, convertidos en normas éticas que ordenan la conducta de individuos y justificadoras del sometimiento a la estructura social vigente. La Iglesia aliada a estos intereses no sólo legitima su rol como aparato ideológico sino que reproduce en sus fieles, las relaciones coercitivas o el autoritarismo.

En América Central han existido miembros de la jerarquía católica y organizaciones cristianas que han justificado el uso de las fuerzas represivas para impedir la protesta social. Incluso en determinado momento distorciónan la realidad al pregonar doctrinas piadoñas como meta de todo cristiano por encima de su

¹² MATTELART, Armand. La ideología de la dominación en la sociedad dependiente. Ed. Signos. Buenos Aires. 1970. Pág. 15.

¹³ Véase Documento de Santa Fe. Washington 1980.

diario vivir ¹⁴. En el caso de Guatemala, un ejemplo de esto es el extinto Mons. Casariego y algunos obispos, identificados con partidos conservadores y sectores aliados del ejército.

Sin embargo, como ya hemos descrito, hay sectores de la IC identificados a una ideología "popular" la cual se opone a los intereses de la clase dominantes y a la represión y la injusta repartición de los bienes de la producción nacional. Esta situación nos recuerdan casos de la IC, que desde sus orígenes se han identificado con los pobres, la justicia social y el derecho de las mayorías, por ejemplo San Crisóstomo, San Basilio, Bartolomé de las Casas, Martín Lutero, Antonio Valdivieso, Giordano Bruno, Oscar Romero, Pedro Casaldáliga, Sergio Méndez Arceo, los mártires jesuitas del invierno de 1989, entre otros. Son agentes religiosos optantes por principios y valores de los oprimidos (incorporándolos en su discurso, práctica y proyectos de pastoral). Es el caso de los religiosos, religiosas, obispos y laicos de las Diócesis de El Quiché y La Verapaz, quienes se han "encarnado" integralmente en las culturas quiché y k'ekchí'.

3. Documentos analizados:

3.1. Caso Panzós:

Documento:

Código:

- | | |
|--|---------------|
| 1. Pronunciamiento de Sacerdotes y religiosos de la Diócesis de Verapaz. Guatemala, junio de 1978. | MP:1 o MP:12. |
| 2. Pronunciamiento de la Conferencia de religiosos de Guatemala. (CONFREGUA). Guatemala, junio de 1978. | MP:2 |
| 3. Comunicado del Comité Pro Justicia y Paz de Guatemala sobre la matanza de Panzós. Guatemala 3 de junio de 1978. | MP:3 |
| 4. Comunicado del Padre Superior Provincial de los Jesuitas en Centroamérica y Panamá y del Consejo Nacional de los Jesuitas de Guatemala sobre los dolorosos acontecimientos de Panzós. Guatemala 5 de junio de 1978. | MP:4 |

¹⁴ OPAZO, Andrés. Costa Rica: la Iglesia católica y el orden social. CSUCA/DEI. San José 1987. Págs. 170ss.

5. Comunicado de la Diócesis de El Quiché sobre la masacre de Panzós y hechos de violencia en el norte del departamento. El Quiché, 5 de junio de 1978. MP:5
6. Comunicado de la Diócesis de Zacapa. Zacapa, 10 de junio de 1978. MP:6
7. Comunicado del Obispo de la Diócesis de Verapaz en el aniversario de los trágicos acontecimientos de Panzós. Cobán, Alta Verapaz, mayo de 1979. MP:7

3.1.1. Síntesis de contenido de los textos:

Se denuncia y condena la matanza de campesinos indígenas de Panzós y no se acepta la forma como el ejército reprime a la población y como los terratenientes se aprovechan de la fuerza para lograr sus privilegios. (MP:5).

Rechazan la forma como las autoridades resuelven los conflictos sociales y se debe culpar a los responsables del hecho de sangre y muerte contra personas indefensas (MP:1).

La IC es conciente que las causas de los conflictos sociales se relacionan con la tenencia de la tierra (MP:2, MP:7, MP:3 y MP:5).

Constantemente los gobiernos protegen a la clase dominantes y callan cuando se cometen injusticias (MP:2). Los ricos no ceden a sus intereses ni a la dependencia extranjera. "Los pobres reclaman sus derechos y los ricos responden reprimiéndoles" (MP:4).

La masacre de Panzós no es un hecho aislado. Existen otros casos similares donde los protagonistas se diferencian unos por su ambición de poder -los ricos- y otros por rescatar el derecho a la tierra para subsistir -los pobres-. La realidad de Panzós es reflejo del pecado social que existe en Guatemala (MP:7, MP:3, y MP:5). Las causas se ubican en la acumulación de capital por parte del poder económico de la clase dominante y su ambición voráz ha sido determinante en éstas masacres. Sobre la base de acusaciones falsas contra los k'ekch'ies señalados de subversivos, justifican la represión (MP:4).

Enfatizan que la raíz de las injusticias radica en "el egoísmo" humano, que conlleva a la ambición de poseer bienes, poder, placer y prestigio" (MP:7).

La masacre de Panzós, una de las más sangrientas de la historia

de Guatemala, generó la solidaridad cristiana y movilizó diversos sectores de la IC, reafirmando la vocación de "luchar por la justicia según las enseñanzas de la Biblia" (MP:4) Is 5,8; Lev 23, 23-25; Lc 12, 16-21; Mc 10, 23; Jn 6, 1-9; Gen, 1, 28 y 4, 9s.

Este espíritu de solidaridad "se hace carne" en acciones a favor de los perseguidos -como el caso de los k'ekchies-, con "la Iglesia que por su palabra sufre persecución y martirio", con el Obispo y demás pastores de la Diócesis (MP:5 y MP:6).

La injusticia social debe denunciarse como pecado social, recuperando el espíritu profético y misionero de Fr. Bartolomé de Las Casas y Antonio Valdivieso entre otros. Debe repudiarse toda acción contra 'la imagen de Dios' que es el hombre (MP:2 y MP:7).

Los cristianos ante el dolor de los pueblos, asumen un compromiso por una causa justa para vencer el pecado estructural. "Pobres de ustedes que meditan la injusticia, que toda la noche traman el mal, y al amanecer lo ejecutan, cuando esta a su alcance. Si les gustan campos se los roban, o unas casas, se las toman. Se apoderan de la casa y de su dueño, de un hombre y su propiedad"¹⁵. (MP:2 y MP:3).

Luchar por la justicia significa construir una nueva sociedad (MP:6), donde el hombre comparte sus bienes y no la acumulación egoísta (MP:3); donde el amor es la fuerza de la transformación social que da paso a la formación de comunidades cristianas donde se viven los derechos humanos y la justicia (MP:7).

3.1.2. Núcleos de significación:

a) Síntesis de valores:

En los textos analizados aparece la denuncia como un valor y la injusticia como un disvalor. Ésta origina y agudiza los conflictos sociales. Se reitera la denuncia de la injusta distribución de los bienes y su concentración en pocas manos como el caso de la tenencia de la tierra (MP:1, MP:3 y MP:4).

Los oprimidos tienen derecho a la tierra y al bien común (MP:4). Hay que denunciar la codicia de los ricos que genera formas de dominación y represión llegando a situaciones límites contra la población indígena (MP:1, MP:3 y MP:4).

Hay que luchar por una sociedad justa donde prevalezca la paz y justicia de los pobres y se respete la vida. (MP:1, MP:2, MP:4).

¹⁵ Miqueas 2, 1-3.

Ante casos como el de Panzós, deben investigarse los hechos con objetividad, lograr su veracidad y señalar a los responsables (MP:1, MP:3 y MP:6); de lo contrario la denuncia es ineficaz a pesar de sus argumentos éticos.

Por la vocación cristiana y el testimonio de la presencia de Dios en la historia hay que continuar el camino de los profetas como los del Antiguo Testamento y Fr. Bartolomé de las Casas. La fe cristiana exige hacer realidad el mandato de Dios, confiar en su poder y el de Cristo (MP:2, MP:3, MP:4, MP:5, MP:6 y MP:7). Rescatar las experiencias de la primitiva comunidad cristiana que compartía los bienes pues de esa manera se concretiza el amor, la paz, la justicia y la solidaridad.

La reforma de la tenencia de la tierra es una de las soluciones para concretar el mandato de Dios (MP:2, MP:3, MP:4, MP:5, MP:6 y MP:7). Las autoridades deben velar por el bien común (MP:6) y evitar las injusticias sociales.

La oración facilita las opciones en situaciones límites, hay que reflexionar a la luz de la fe para ser capaces de enfrentar al terror (MP:6 y MP:7).

Los derechos humanos y lograr un nivel de conciencia política son valores a mantener en la sociedad (MP:5) como hijos de Dios (MP:1 y MP:3).

La unidad eclesial debe mantenerse frente a la injusticia (MP:7) y como elemento clave para las construcción de la nueva sociedad. (MP:3 y MP:7).

b) Síntesis de los disvalores:

En orden de importancia y frecuencia tenemos:

El silencio ante el genocidio (MP:1 y MP:7), la injusticia social que privilegia a ricos y la acumulación de bienes en pocas manos. Ante esta realidad no se puede ser indiferente. (MP:1, MP:2, MP:3, MP:4, MP:5, MP:6 y MP:7).

Es injusto que los culpables gocen de inmunidad (MP:1 y MP:6).

No se acepta el recurso de la violencia ni actitudes "bestiales" como método de solución a situaciones extremas por parte del ejército (MP:1, MP:3, MP:4 y MP:7).

No debe distorsionarse la realidad ni falsear los hechos (MP:2, MP:3 y MP:7), sobre todo cuando las causas de los conflictos políticos tienen su origen en factores estructurales de la sociedad.

Evadir el compromiso cristiano, no ser consencuentes con la Biblia (MP:2). La falta de diálogo y derramar la sangre de personas indefensas e inocentes (MP:6).

La matanza de indígenas, la represión, el estado de terror y los asesinos a sueldo; son expresiones del egoísmo de los ricos que buscan placer, poder y venganzas injustificadas (MP:3, MP:4, MP:7).

3.1.3. Significado ideológico de los textos:

La IC como institución generalmente evita enfrentarse a los sectores dominantes. Sin embargo, en el caso de Panzós esa regla se fraguó, pues tanto la Diócesis completa como otros sectores religiosos del país sí lo hicieron abiertamente contra los terratenientes, contra el ejército y grupos paramilitares.

Quizás para algunos la reacción de estos sectores de la Iglesia ante la masacre de Panzós se debió a una reacción humanitaria o de sentido común, no obstante cuando en el discurso de la denuncia se menciona que las causas del conflicto son de tipo estructural y rescatan las demandas de los k'ekch'ies, entonces la reacción de sentido común **trasciende al campo político**. La Iglesia se compromete no sólo por vocación cristiana sino por la conciencia social lograda en su lucha contra la injusticia. Denunciar la represión no significa denunciar sólo al ejército que es el ejecutor, sino que devela la naturaleza del orden social que practica el terror como forma de contener las demandas justas de los pobres.

Como hemos sugerido antes, la masacre de Panzós redescubre en este sector de la IC un tipo de conciencia religiosa política que se fue formando en el proceso pastoral y las relaciones horizontales entre agentes religiosos y comunidades cristianas. Aunque habían sacramentos, asistencialismo, proyectos de educación concientizadores, todo eso sufrió cierto cambio cuando las condiciones infrahumanas de los indígenas medió en la conciencia de los protagonistas de la pastoral.

En el caso de la Diócesis de Verapaz, el compromiso con los k'ekch'ies no significa necesariamente que todos los agentes religiosos sufrieron el proceso que mencionamos arriba, por lo general se trata de un resto que fue capaz de asumir como suyas las demandas de sentido de los indígenas y revalorar desde esa realidad la utopía del Reino de Dios. Fue la opción de los Delegados de la Palabra, religiosas, laicos, sacerdotes, Obispos, quienes reafirmaron en su denuncia, su fe en Cristo liberador y su voto de obediencia a favor del "proyecto" de los más marginados y explotados de las Verapaces.

Los textos -a pesar de ciertos sesgos de idealismo-, en general

parten del contexto de realidad social, analizan los hechos de la Masacre con objetividad y concreción. Confirman en su discurso la antítesis de la historia personificada en los agentes de la muerte y en la esperanza escatológica de los derechos de los pobres.

Finalmente debemos relacionar los valores con los derechos de los oprimidos como correspondencia con la fe de los profetas y de una Iglesia que reinterpreta su vocación cristiana. Los disvalores representan el egoísmo de la clase dominante y como correspondencia, la injusticia y todo lo que se opone a los derechos de los pobres, al compromiso de la Iglesia y al espíritu del Evangelio.

Si bien no podemos reducir nuestro análisis a una concordancia clasista de parte de este sector de la Iglesia, sí queda claro que su discurso de protesta está referido a las clases oprimidas y explotadas como un gran sector social amplio, heterogéneo que lucha por reivindicaciones de clase y lucha por la liberación integral y estructural. En este sentido, este sector de la Iglesia asume una ideología de los dominados en proceso de definición.

3.2. Caso El Quiché:

3.2.1. Documentos analizados:

Documento:

Código

1. "Esta en juego ser cristiano". Entrevista al Padre Fernando Hoyos S.J. Rev. Diálogo. No. 34. Guatemala 1977. MQ:1
2. Encuentro con Monseñor Juan Gerardi. Obispo de El Quiché. Rev. Diálogo. No.34. Guatemala 1977. MQ:2
3. VIII Comunicado del Comité pro Justicia y Paz ante la represión que sufre el pueblo de Guatemala. Guatemala 3/10/78. MQ:3
4. Comunicado: El Superior de la Compañía de Jesús en Centroamérica y Panamá, el Consejo Nacional de Jesuitas de Guatemala y los Superiores Jesuitas de Centroamérica y Panamá. Noticias de Guatemala No.34. Guatemala, 11 de enero de 1980. MQ:6
5. Décimo Noveno comunicado del Comité Pro Justicia y Paz ante las injusticias y represión que están padeciendo los hermanos

- cristianos de Chajul, Nebaj, Cotzal y las comunidades de San Pablo Baldío y Chimel del municipio de Uspantán. Noticias de Guatemala. Guatemala 18 de enero de 1980. MQ:7
6. Comunicado del Comité Pro Justicia y Paz. Noticias de Guatemala No. 36. Guatemala 31 de enero de 1980. MQ:8
7. Comunicado de la Diócesis de El Quiché. Diario La Nación. Guatemala 8/2/80. MQ:9
8. Comunicado: Diócesis de El Quiché. Diario La Nación. Guatemala 14/3/80. MQ:10
9. Campo pagado: "La brutal represión que están sufriendo los sectores religiosos, populares y democráticos honestos, son la mejor muestra de la gran crisis que vivimos en Guatemala". Diario La Nación Guatemala, 3 de julio de 1980. MQ:11
10. Campo pagado: Mensaje del Segundo Congreso Nacional de Religiosos al pueblo de Guatemala. CONFREGUA. Diario El Gráfico. Guatemala 11 de julio de 1980. MQ:12
11. Campo pagado: "El Padre Faustino Villanueva V., es un testimonio de un sacerdote que ha optado y dado su vida por los pobres". Comité Pro Justicia y Paz. Diario La Nación. Guatemala 12 de julio de 1980. MQ:13
12. Iglesia y protesta por crímenes contra sacerdotes en Quiché. Diario La Nación. Guatemala 26 de julio de 1980. MQ:14
13. Carta pastoral: "Al pueblo católico de El Quiché. Diócesis de El Quiché. Diario La Nación 20 de agosto de 1980. MQ:15
14. Comunicado del Comité Pro Justicia y Paz. "Nos solidarizamos con la Diócesis de El Quiché". Boletín Iglesia Solidaria No.14. San José Costa Rica setiembre de 1980. MQ:16

3.2.2. Síntesis del contenido de los textos:

La persecución de la Iglesia se da desde el secuestro (MQ:1) hasta el asesinato de los líderes religiosos (MQ:3). Esta

realidad extendida a lo largo de América Latina (MQ:1 y MQ:14) ha generado una conciencia de mayor compromiso a favor de los pobres (MQ:12 y MQ:15).

En Guatemala, la persecución afecta también a dirigentes de sectores gremiales y políticos por su crítica permanente a la política de terror de estado (MQ:11).

Los sectores ultra conservadores, difaman a los agentes de pastoral que han asumido las demandas de las mayorías pobres, acusándolos de "comunistas" (MQ:1). No obstante la Iglesia católica ha reconocido que no tiene razón de ser si su trabajo apostólico no va dirigido hacia, con y desde los pobres. La Iglesia es el instrumento del pueblo (MQ:1, MQ:12, MQ:13 y MQ:15) como lo dictan las Conclusiones de Medellín (MQ:1).

El objetivo político de la represión es frenar el compromiso de los cristianos. Para éstos, esta situación límite es sinónimo de atropello a la Imágen de Dios y rechazo al plan de liberación, como se expresó en la quema de la Embajada de España durante el gobierno de Lucas García (MQ:1, MQ:6, MQ:7, MQ:8 y MQ:11). No obstante, "Dios despierta en los desposeídos, se alza la justicia y la libertad" (MQ:1).

La Iglesia como parte del pueblo (MQ:1), debe ubicarse en la historia (MQ:2), luchando y solidarizándose con los perseguidos como una señal de la vigencia del evangelio (MQ:1, MQ:3, MQ:6, MQ:7, MQ:12, MQ:13 y MQ:16); además, como condición necesaria para dominar la persecución (MQ:1). Hay que continuar la empresa de Cristo y los mártires de los pueblos como Monseñor Oscar Romero y Faustino Villanueva entre otros (MQ:11 y MQ:13): "El martirio es una gracia de Dios que no creo merecer. Pero si Dios acepta el sacrificio de mi vida, que mi sangre sea semilla de libertad y la señal de la esperanza será pronto una realidad" (MQ:11).

Ante la persecución, el compromiso de los cristianos se revitaliza: "Ojalá se escuchen los gritos, los sufrimientos, las esperanzas de los campesinos, indígenas y obreros. Dios habla por medio de ellos" (MQ:1), Dios se dirige a hombres concretos (MQ:1 y MQ:2).

El compromiso de la Iglesia es construir el Reino de Dios, sinónimo de salvación y cambio social donde habite el amor y la justicia de los desposeídos (MQ:2). Un Reino donde se testimonie la unidad evangélica y se denuncie el pecado social que frena la llegada plena del Reino (MQ:2, MQ:7 y MQ:16). Por eso es importante aceptar y comprender los signos de los tiempos y valorar la concientización revolucionaria (MQ:2).

La evangelización debe responder a las necesidades concretas de los perseguidos (MQ:2 y MQ:16). Ante los hechos de represión no

debe haber silencio sino la denuncia para que la sangre, el martirio y el sudor de los guatemaltecos que asumieron la palabra de Dios a favor de los pobres (MQ:12), no sea olvidada.

La represión contra los quichés se explica por la historia de opresión que ha habido en el país (MQ:2, MQ:7 y MQ:9). La represión manifiesta una situación de pecado, es el signo de la muerte que esclaviza y aliena al hombre (MQ:3 y MQ:11). Es necesaria la denuncia profética a favor de 'los sin voz' (MQ:6 y MQ:8) y lograr los medios necesarios para la defensa de los derechos humanos y la justicia de los pobres.

Los cristianos continúan con la tradición de la Iglesia por medio de su Palabra y testimonio. En situaciones de represión y difamación por parte de los sectores dominantes, se toman en cuenta las orientaciones de la jerarquía y se reafirman los lineamientos de Puebla en su artículo No. 87. (MQ:14 y MQ:12).

La política de seguridad nacional somete a los pueblos al terror. La Iglesia está en contra de los métodos represivos utilizados - que implícitamente reflejan una actitud racista frente al indígena- (MQ:10). Debe denunciarse el terror y masacres porque se contraponen al evangelio de San Juan cuando dice que la vida es abundancia y derecho elemental de los hombres (Jn 10: 10). De igual manera Mt 25: 31-46; 10:17-20; Mc 8:2; Hech 4:29; Gen 4:9-11; Hab 2: 6-8; Puebla 4, 3, 12, 31, 39, 42, 69, 87, 89, 92, 306, 1134, 1138, 1141, 1147 y 6668 (MQ:6, MQ:7, MQ:12, MQ:16).

3.2.3 Núcleos de significación:

a) Síntesis de los valores:

Hay cinco valores centrales en torno a los cuales giran los textos a saber: la denuncia, la solidaridad, el compromiso cristiano, las manifestaciones de Dios en la historia y la necesidad de la unidad popular y eclesial.

Se menciona la denuncia como algo a practicar frente a la política antipopular de los gobiernos y la injusticia social, signos del pecado estructural. La política de terror es un proyecto de muerte y antivida (MQ:3, MQ:6, MQ:7, MQ:8, MQ:9, MQ:10, MQ:13 y MQ:16).

La solidaridad es un valor fundamental. No sólo por la realidad límite que viven los quichés sino por los proyectos comunes que se realizan entre los sectores populares y los cristianos, quienes comparten su vida con el semejante que padece y sufre las injusticias provocadas por la minoría dominante (MQ:3, MQ:6, MQ:7, MQ:9, MQ:10, MQ:12, MQ:13, MQ:14 y MQ:15).

El compromiso cristiano es un valor correspondiente al compromiso de Jesús cuando se encarnó en la historia de los pobres. Sobre las espaldas de los pobres caen las injusticias que se deben denunciar como lo hizo Jesucristo, llegando incluso a arriesgar la vida por el Evangelio. La misión del cristiano es participar en la construcción de la historia y esperanza de los pobres. Comentar y luchar con ellos como sujetos, sus derechos, tomando conciencia de su realidad e incorporándose al proceso de liberación integral, la salvación del pueblo de Dios como manifestación del evangelio hecho luz (MQ:1, MQ:2, MQ:6, MQ:7, MQ:9, MQ:10, MQ:14 y MQ:16).

La presencia de Dios es un valor que califica por ejemplo en la voz del pueblo, sus luchas y rol como sujeto político que dinamiza el cambio social y al mismo tiempo obedece el plan de Dios que es paz, justicia, amor y liberación. Estos elementos confirman "la gracia actuante" en todos los que construyen la Iglesia de los pobres, nutrida por la sangre de los mártires como semilla que germina y desarrolla conciencias críticas ante la sociedad (MQ:1, MQ:2, MQ:6, MQ:11, MQ:13, MQ:14 y MQ:16).

Finalmente se cita la unidad popular y eclesial como un elemento indisoluble del proyecto liberador. La unidad del pueblo y la Iglesia es importante en el enfrentamiento a la política de terror de las dictaduras. Es imperativo organizarse junto a las masas populares por la factibilidad de salvación y reafirmación de la vocación cristiana. Por la utopía y primicia del 'Reino de Dios', pues desde las entrañas de los pobres Él clama justicia. Obedecer a la Iglesia significa cumplir con el plan de salvación de Dios, máxime cuando sus orientaciones son el resultado de su compromiso por la vida, sus luchas contra las dictaduras y su rebeldía contra las injusticias. Pueblo e Iglesia son una realidad amplia, un sólo cuerpo unido por las miserias, persecuciones y proceso de liberación (MQ:1, MQ:2, MQ:6, MQ:3, MQ:10, MQ:11, MQ:15, MQ:16).

Los documentos arrojan también otros valores importantes por su contenido político. Tenemos por ejemplo la investigación objetiva de las causas de la represión y de acuerdo a ella, sancionar a los culpables (MQ:9).

Se resalta como valor ético la capacidad de entrega total en quien asume las consecuencias del compromiso evangélico. Dar la vida por el hermano, básicamente por el pobre y el oprimido (MQ:11 y MQ:16). El hombre, al llegar a esta escala y disposición acorta la llegada del Reino de Dios, es expresión o símbolo de la Buena Nueva de Jesús.

Por último tenemos el criterio de respetar las culturas y tradiciones de los pueblos, fundamentalmente de las comunidades indígenas a las cuales se les ha impedido su desarrollo político, participación económica y social y la práctica de su cosmovisión

particular o cultura multinacional (MQ:15).

b) Síntesis de los disvalores:

En cuanto a los disvalores se destacan cuatro núcleos: la represión, la injusticia social, la manipulación de conciencias y el silencio ante los hechos de represión y etnocidio.

La represión de las dictaduras militares arroja cifras enormes y espeluznantes: pueblos, aldeas, cacceríos arrasados; personas secuestradas, torturadas, asesinadas o quemadas vivas. Es una práctica de terror y signo de desintegración social, de crisis estructural y deshumanización (MQ:1, MQ:2, MQ:3, MQ:6, MQ:7, MQ:9, MQ:10, MQ:14, MQ:15 y MQ:16).

La injusticia social es un disvalor por contradecir los valores de la fe cristiana. La pobreza, discriminación social, la acumulación de capital, miseria, la avaricia de los ricos; son realidades que tienen una raíz histórica que constituyen el pecado social, además expresan la ausencia de valores evangélicos (MQ:2, MQ:3, MQ:6, MQ:7, MQ:10, MQ:11 y MQ:16).

Las clases dominantes han falseado la realidad para mantener su poder. Desconocer esta realidad, falsearla o manipular los hechos que la forman, es un disvalor (MQ:1, MQ:3, MQ:11, MQ:13 y MQ:15). Igualmente legitimar la represión por medio del silencio máxime cuando la Iglesia experimenta la destrucción de la imagen de Dios por medio del atropello permanente contra los indígenas quichés. Eliminar la vida y aceptar el pecado social contradice el evangelio de Jesús (MQ:1, MQ:6, MQ:7, MQ:8, MQ:12 y MQ:16).

Por último se mencionan como disvalores:

- La traición contra los intereses populares (MQ:1).
- Olvidar la sangre de los mártires que han entregado su vida por la causa de los pobres (MQ:12, MQ:13 y MQ:16).
- El anticomunismo (MQ:1).
- La doctrina de la Seguridad Nacional utilizada para someter a los pueblos (MQ:3, MQ:9 y MQ:10).
- Explotar los sentimientos religiosos (MQ:1).
- La discriminación, represión y explotación (MQ:1 y MQ:11).
- Ausencia de asistencia espiritual, cuando se cierran iglesias, conventos, centros de capacitación religiosa y falta de libertad de culto (MQ:15 y MQ:16).

3.2.4. Significado ideológico de los textos:

El contexto social en el momento que se produjeron los documentos es importante tenerlo presente, para reconocer la lógica ideológica del discurso religioso analizado. Hay similitudes en relación al caso de Panzós. Por ejemplo las víctimas son indígenas lo que generó en sectores de la IC una reacción de rechazo y denuncia dada la forma de dominación y control social sobre los fieles de las parroquias. Se denuncian las injusticias que el ejército comete contra la población. Todo esto lleva implícitamente una postura de oposición ante quienes han creado un modelo de sociedad autoritaria y necrófila que en el caso de Guatemala, han sido los terratenientes los responsables de esta herencia social.

Hay un reconocimiento tácito de las condiciones de subsistencia de las mayorías pobres, lo que ha permitido valorar y redescubrir desde esa realidad el compromiso de los profetas y de Jesús. En ese momento de redefinición, la Iglesia optó por los 'sin voz', por los 'pobres de Yahvé'. Implícitamente hay un contenido de clase pues las demandas de los sectores subalternos logró penetrar los muros de la Iglesia hasta producir un discurso consecuente. La solidaridad no es un principio abstracto, se da en el compartir con los pobres su proyecto liberador, la utopía del **hombre nuevo** y en un contexto específico como la Diócesis de El Quiché.

Los contenidos de los textos se enmarcan en esta línea, los valores que amarran la denuncia no se desligan de la realidad cotidiana quiché, su referente de clase son los dominados y su 'enemigo implícito' son los agentes de la muerte que responden a los intereses de las clases dominantes.

Resumiendo podemos decir que hay dos ejes centrales que cruzan el conjunto de los textos:

- a) Los contenidos que definen el proyecto de vida y la construcción de una sociedad equitativa. Proyecto de vida que incluye valores sociales y eclesiales en un momento y espacio de confluencia política (los pobres) y religiosa (de Yahvé).
- b) La denuncia. El señalamiento del pecado social se hace por medio de disvalores sociales como el capitalismo y la dominación de las minorías ricas. Lo mismo sucede cuando se mencionan disvalores religiosos, como el silencio de las jerarquías ante la explotación y la represión. Disvalores que contradicen el evangelio de Jesús y el proyecto liberador de los pobres.

Estos ejes se expresan en un proceso dialéctico entre la lucha de contrarios de la vida y la muerte. Se infieren prácticas

opuestas: cosmovisiones que dan sentido a la vida y actitudes de muerte, los dominados frente a los dominadores. Son dos estrategias que se han convertido en realidades permanentes, definiéndose o redefiniéndose de acuerdo a la fuerza de los movimientos sociales, al desarrollo de la conciencia de los actores políticos y la madurez de una fe que nace y crece desde los pobres.

Sin embargo el eje de la denuncia a pesar de su connotación política, también sugiere el valor de la Palabra de Dios, como Palabra que puede recrearse en la historia, desde los sujetos de la Biblia, desde los sujetos de la misión de Jesucristo, los profetas y los enviados del Creador.

Si bien es cierto, la represión es un factor político que refleja el tipo de dominación que se practica en Guatemala, es un elemento también que contradice la Palabra de Dios, niega los valores del derecho a la vida y al desarrollo integral de los pueblos, comunidades indígenas pobres.

CAPITULO III: Medellín y Puebla entre intensiones y realidades.

1. Introducción:

En este capítulo rápida y brevemente comparamos algunos ejes temáticos, de los textos analizados de Panzós y El Quiché (PQ) con párrafos referentes de las conclusiones de Medellín y Puebla. Este ejercicio es ilustrativo y acaso invita a la reflexión después de dos o casi tres décadas, para que el espíritu de ambas reuniones episcopales latinoamericanas, provoque en las conciencias cristianas convertir en práctica tales orientaciones doctrinales.

Ambas reuniones, fueron hitos religiosos de gran significación para la institucionalidad eclesial. Legitimó el desarrollo de una conciencia religiosa afincada en la defensa de los derechos humanos de los pobres del continente, como era el caso de los agentes de pastoral de las Diócesis de Verapaz y El Quiché. Esta situación, ha permitido que en la actualidad, el compromiso cristiano siempre sea sensible a las demandas de la justicia, la paz, la defensa de los derechos humanos y la construcción del Reino de Dios.

Siendo nuestros ejes de reflexión, la represión, denuncia y liberación en el noroccidente de Guatemala; hemos seleccionado conceptos relacionados a los valores y disvalores de los textos analizados, para observar cierta correspondencia entre las intenciones de la denuncia y las orientaciones de los Obispos.

Tanto los textos analizados como el discurso del CELAM -en ese momento-, responden a la realidad y demandas de las mayorías víctimas del martirio. De alguna forma, no son discursos vacíos sino llenos de significación didáctica y teológica para los cristianos. Lo interesante y cuestionante es volver a reconocer cómo la realidad descrita por los púrpuros sigue latente, sigue exigiendo a los hombres de fe, una postura más honesta para hacer realidad la promesa del Reino de Dios.

2. Sobre los Derechos Humanos:

Los textos de Panzós y El Quiché (PyQ) definen los derechos humanos como el derecho a la tierra, a la paz, la justicia y el trabajo. Estas condiciones permitirían la distribución equitativa y social del bien común, lo que a su vez garantizaría el progreso

de la humanidad. Para esto hay que favorecer la toma de conciencia del pueblo, comentar con los desposeídos sus derechos humanos y luchar por sus valores morales.

Medellín sugiere una veta ética al recomendar el cumplimiento de los derechos humanos (M 2: 31), prestando ayuda a los desvalidos para que conozcan sus derechos y sepan usarlos (M 1:20; 21; 2:22 y 27).

3. Sobre la fidelidad de la fe:

Cumplir con los preceptos bíblicos, es una exhortación o norma para la práctica cristiana. Por ejemplo en el discurso PyQ se insiste bastante en cumplir con el ejemplo de Jesús, cumplir con el mandato de Dios según la Biblia, cumplir con las orientaciones de Vaticano II, Medellín y Puebla. Como complemento debe rescatarse las experiencias de los profetas y las primeras comunidades cristianas, arriesgando la vida por el evangelio, con coraje, sensibles ante la voz del pueblo y manteniendo la oración por el prójimo.

Paralelamente, se contribuye a la construcción del Reino, dignificando a Dios por medio del respeto total de la humanidad, optando por los pobres y encarnando la moral y valores cristianos.

Por su parte Medellín dice que al estar enmarcados en la historia de la salvación, la obra de Dios es una acción de liberación integral, donde el amor se convierte en ley fundamental de la perfección humana (M 1:4), respetando las culturas de los pueblos para difundir la fe (M 6) y en búsqueda y defensa perenne de la justicia (M 1:5, 4:9).

Puebla habla de la fidelidad en términos de autenticidad del compromiso evangélico y en la denuncia de las injusticias (P 42) y predicando la liberación de Cristo (P 166). Igualmente insinuará la naturaleza de la Iglesia como misterio de comunión (P 167, 169, 187 y 224), es decir, la fidelidad se garantiza en la medida que el proyecto pastoral se refiera a la fe universal de la Iglesia (P 373 y 380) y al proceso de cambio que demandan los empobrecidos (P 84 y 90).

4. Sobre la injusticia:

El discurso de PyQ sobre este tema está referido a un análisis estructural, es decir, la injusticia es el pecado social que se manifiesta en el dolor, la crisis social y represión. A su vez, éstas son señales de atropello de la imagen de Dios.

Injusticia es el silencio ante el genocidio, violencia, tergiversación de la realidad, explotación económica, egoísmo, poder y hegemonía de las fuerzas armadas, doctrina de la seguridad nacional, otros.

Medellín y Puebla no se alejan mucho de esta definición. Se define como la expresión de las contradicciones sociales (P 47), consecuencia de un desarrollismo que produjo más pobreza y explotación (M 2, 23; 4,3; P 28, 29, 50, 64, 70 y 79) y por la infiltración de intereses extranjeros (P 53), (M 1 1-2, 12ss, 2:15 y 14:4).

En éstas contradicciones se ve a Cristo sufriente (P 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38 y 39).

5. Sobre la solidaridad:

La palabra compartir tiene una connotación singular tanto en los textos analizados como en las conclusiones de Medellín y Puebla. Implica la presencia del sujeto colectivo como referente del compromiso integral que da sentido a la lógica religiosa.

Pero también ese sujeto colectivo es identificado socialmente, por ejemplo en el caso de PyQ, la solidaridad debe darse con los perseguidos y los pobres, compartiendo los bienes sociales en forma equitativa. La solidaridad se da en un proceso de unidad entre la Iglesia como institución y la comunidad, entre las jerarquías y sus bases. Desde ese proceso complejo, que no está exento de contradicciones, los sujetos religiosos deben abrirse a las ansias de los pueblos, organizando desde los de abajo planes en común, respetando sus culturas y tradiciones, defendiendo la unidad familiar y revalorando el testimonio de los mártires, en tanto semilla que germina el proceso de liberación.

En el caso de Medellín y Puebla, se habla del sujeto pueblo como el depositario de la imagen del Dios solidario con las esperanzas y angustias de los desposeídos (P 147, 148 y 164). Al Pueblo se le da a conocer a Cristo como el prototipo de la entrega total en las luchas de su pueblo (M 2, 14; P 176, 177 y 184). Es entre y con los Hombres donde se construye la comunidad (P 215).

La solidaridad se da en la capacidad de compartir es signo de profundidad de la comunidad (M 1, 12; P 243 y 378). En el despertar las conciencias a favor de la justicia y el sentido del "nosotros" (M 2, 6, 12 a 14, 21).

6. Sobre la violencia:

Tal y como lo hemos observado en el capítulo anterior, la realidad que describen los textos de PyQ se refieren a un contexto de violencia. A una cultura de la violencia. Una violencia convertida en un aspecto de la vida cotidiana de la sociedad guatemalteca hasta el presente. El concepto violencia no se reduce únicamente al campo político sino al conjunto de manifestaciones que atentan contra la dignidad humana en su conjunto.

PyQ define la violencia como el uso de la fuerza para resolver conflictos laborales o reivindicativos como ha sido el caso de la demanda campesina por la tierra. Se condena toda acción contra el hombre en la medida que éste es imagen de Dios.

Los hechos de Panzós y en El Quiché, responden a una dinámica de violencia cuyas raíces son estructurales. La violencia es sinónimo de calvario para el pueblo católico, nosotros añadiríamos, también para otros sectores del pueblo creyente como el protestante y judío que en Guatemala, han sufrido persecución.

La violencia es identificada en la ocupación militar que se da en varias comunidades y municipios mayoritariamente indígenas, en los asesinatos, secuestros, torturas, profanación de cadáveres, etc, pues los gobiernos utilizan la fuerza injusta como medio para evitar el reclamo de los derechos populares.

Medellín y Puebla reconocen la violencia como uno de los problemas más graves en América Latina. "No se pueden abandonar a los impulsos de la emoción y de la pasión una decisión de la que depende todo porvenir de los países del continente. La violencia no es ni cristiana ni evangélica. El cristiano es pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir" (M 2, 15).

La violencia es un fenómeno institucionalizado en los países en América Latina (M 2, 16, P 2, 209 y 1259); ante el cual los Obispos ansiaban "que el dinamismo del pueblo concientizado y organizado se ponga al servicio de la justicia y de la paz" (M 2, 19). Reconocen que los regímenes de fuerza se inspiran en la ideología de la seguridad nacional (P 210).

7. Sobre el compromiso cristiano:

En los textos de PyQ encontramos tres acepciones sobre "compromiso cristiano".

En primer lugar, tiene un referente ético político en la medida que deben denunciarse las masacres. Responder a las dificultades

del Pueblo y ubicarse en la historia como sinónimo de conciencia crítica.

En segundo lugar, presenta un **contenido social**. El compromiso cristiano se da por amor a los hombres que padecen explotación, injusticias y miserias. Desde las enseñanzas de Jesucristo, luchar contra lo que impide la igualdad. Solidarizarse con los sectores populares.

Y en tercer lugar tenemos el horizonte teológico pastoral. El compromiso cristiano se da en el cumplimiento con los trabajos apostólicos por la fe en Jesucristo. Anunciando la Buena Nueva y asumiendo el evangelio como fuerza viva integral.

En el caso de Medellín y Puebla, el énfasis es más teológico y pastoral.

Teológicamente se insiste en latinoamérica como el lugar donde se da el desafío de un compromiso liberador, humanizante y de desarrollo (M 10,2 y 10, 9). Es por medio del compromiso evangélico como la Iglesia concretiza su misión salvífica. Ante esta tarea la formación y participación responsable, la conversión personal y los cambios profundos de nuestras sociedades, son elementos constitutivos para lograr la edificación de una sociedad de amor, paz y justicia, legítimas aspiraciones del Pueblo (P 30 y 1192).

El énfasis pastoral sobre este punto será el compromiso como horizonte de la solidaridad (M Idem), para lo cual la acción pastoral debe adecuarse a las "circunstancias" del momento (P 143). "La iglesia se hace presente en las raíces y en la actualidad del continente. Quiere servir dentro del marco de la realización de su misión propia, al mejor porvenir de los pueblos latinoamericanos, a su liberación y crecimiento en todas las dimensiones de la vida" (P 1).

El compromiso cristiano, particularmente de aquellas iglesias y comunidades de base ha favorecido el redescubrimiento de Jesucristo, el potencial evangelizador de los mismos desposeídos en cuanto rostros de Dios que interpelan al pecado social (P 95, 147, 1141 y 1147).

8. Sobre la Comunidad Cristiana:

El discurso de PyQ parte de lo logrado pastoralmente: la formación de comunidades cristianas como nutrientes e instrumentos de servicio para al Pueblo. En la comunidad cristiana se vive el fruto del trabajo compartido con igualdad, originada por el amor, los derechos humanos y la justicia. La comunidad cristiana se basa en la fe en Jesucristo quien puso

como criterio compartir los bienes de la tierra y no acumularlos egoístamente.

Un elemento sumatorio es la unidad que debe existir entre feligreses y los agentes religiosos, aunque eso ha significado, en el caso guatemalteco, persecución y muerte.

Medellín y Puebla centrarán su discurso en el plano ético y eclesiológico, como lineamientos que favorezcan la formación y crecimiento de comunidades cristianas. Aunque se observan recomendaciones muy generales, lo importante a tener presente, es que las dos reuniones del CELAM confirmaron las experiencias concretas que desde finales de la década de los años sesenta, se venían dando en América Latina.

En el plano eclesial, se sugiere la construcción de un mundo comunitario y fraternal (M 5), que pasa por el filtro del cambio de mentalidad individual por una de sentido social y preocupación por el bien común (M 14, 17; P 642). Nuevamente el compromiso de solidaridad debe darse con el hombre, principalmente a favor de sus derechos de justicia social (P 640). En este sentido, la naturaleza pedagógica de la Iglesia es fundamental frente a la ausencia de una conciencia comunitaria (M 1, 16). La salvación se da en comunidad (M 6, 9), basada en la Palabra de Dios, en su celebración y en el compromiso hacia los demás (M 6, 13; P 641, 643)

Éticamente la comunidad cristiana favorece la revisión y reflexión sobre la realidad a la luz del evangelio (P 629), hay una mayor presencia de la fe en los valores temporales y exige nuevas formas de espiritualidad (M 11,6). Una comunidad cristiana concretiza en sí misma la fe de la Iglesia universal, supera su propia particularidad en la fe de la Iglesia total (P 373), donde los sacramentos toman sentido de sostén y desarrollo en el amor de Dios y del prójimo, como expresión de comunidad cristiana (M 7,15).

9. Sobre el Reino de Dios:

La lógica religiosa que se esconde en los textos de PyQ habla de una fe en Dios y en el hombre guatemalteco para que en unidad y guiados por el Espíritu Santo, permita la misión de crear una patria justa y fraterna. En este sentido hay una utopía evangélica que busca la fraternidad universal que germina desde la fe que anuncia el proyecto histórico y del Reino que se construye con Él.

Por su lado Medellín y Puebla insisten en la encarnación como la mediación hacia el Reino de Dios (M 12,3). El Reino pasa por hechos históricos (P 193), donde la Iglesia como pueblo aporta a la promoción de la liberación integral de la persona humana (P

475, 787), que en términos proféticos dirían: "Para la Iglesia, la plenitud y la perfección de la vocación humana se lograrán con la inserción de cada hombre en la Pascua" (M 1,5). Por eso la Iglesia en América Latina tiene que ser evangelizadora de los pobres y solidaria con ellos (M 14,8).

10. Sobre el pecado:

La denuncia de la Iglesia en relación a las masacres de Panzós y El Quiché, se referían a la existencia del pecado como **signo de muerte** que aniquila a un pueblo por haber luchado para que se exigieran sus derechos de vida, al trabajo, a la libertad y a la justicia, que persigue destruir la imagen de Dios.

Se hablaba que la raíz de los hechos de sangre está en el **egoísmo humano** en quienes tienen ambición de poder, placer y dominio. Acaparan en pocas manos lo que Dios ha creado para sus hijos y se crean estructuras de injusticia que convierten a Guatemala en una sociedad de pecado, donde se niegan la libertad y justicia.

Por su parte, Medellín y Puebla se refieren al pecado como expresión de las injusticias sociales (M 2,1; P 73 y 186). Sinónimo de **subdesarrollo, carencia de bienes para los pobres** (M 14,4); que son una ruptura obstaculizadora del amor y de la comunión entre los hombres (P 281). "**Ruptura con Dios que envilece al hombre (egoísmo, orgullo, ambición, envidia, que generan injusticia, dominación y violencia)**" (P 328). Para los cristianos Centroamérica, se ha convertido en un acicate de conciencias, al experimentarse el pecado individual y social permanente, raíz de las injusticias y opresiones.

El pecado es contradicción de la vida. La represión sistemática y selectiva son señal del pecado en cuanto acaban con la vida "divina" del hombre (M 2, 5; 4, 3; 4, 4; 2,1; 12,13; P 42, 330, 1136). Legitimar las injusticias es legitimar el pecado (M 2, 18).

11. Sobre la justicia.

Durante las décadas del sesenta y setenta se ha venido hablando de la justicia como devolución de la voz de los que no tienen voz (P 268). Por eso no ha sido casual que los textos de Panzós y El Quiché, hablen de justicia como sinónimo de **lucha por la dignidad de los guatemaltecos y apoyo a las esperanzas de los pobres, reivindicación del único Dios verdadero**. Tiene un enorme significado social pero también teológico: "**asumir el compromiso de Cristo**" y "**luchar por los pobres y oprimidos**" como insistiría Jeremías 22, 2-5.

Para Medellín y Puebla, la justicia es la conversión hacia el Reino de Dios, donde el mandato del Creador debe convertirse en el amor, fundamento de la verdad y signo de libertad para los cristianos (M 1,3 y 1,4). Esta conversión hacia la justicia y el amor exige transformar estructuras de las sociedades en función de las grandes mayorías (P 134, 30 y 1206).

Proponen también lineamientos éticos y políticos. En el plano ético, la justicia es un compromiso libertador y humanizante (M 10,2), es una exigencia de la enseñanza bíblica (M 1,5), puesto que busca el respeto a los derechos humanos (P 87, 134), la justa distribución de los bienes y oportunidades (P 133), es decir, el desarrollo integral del hombre, el paso de condiciones inhumanas a condiciones humanas (M 2, 14; 12, 13).

En el aspecto político, dicen entre otras cosas que la justicia debe favorecer al desarrollo de las naciones pobres (M 10, 15). Para lo cual es imprescindible despertar o concientizar hacia el sentido de la solidaridad y responsabilidad (M 2, 21). La justicia se conquista por una acción concientizadora y orgánica de los sectores populares (M 2, 18).

12. Conclusión:

Como hemos insistido antes, las orientaciones de Medellín y Puebla dejaron de ser palabras muertas al legitimar un compromiso evangélico de enorme significado para los cristianos. Cuando hablan de la denuncia como la voz de los que no tienen voz, es porque ha habido una experiencia de protesta contra las causas de las injusticias sociales e institucionalizadas y la violencia generalizada en nuestros pueblos. Se denuncia el sufrimiento de los oprimidos, esos Cristos sufrientes por el pecado que Dios no acepta (Romanos 3, 19).

La preocupación de los Obispos por la violación de los derechos humanos, es porque constatan una realidad donde la cotidianidad rural y urbana, produce y reproduce desigualdades sociales, la injusticia, la guerra, el odio, la muerte, la miseria, el desempleo...

De ahí la insistencia por continuar el ejemplo de Jesús, de los profetas y mártires y de aquellos que anticipan el Reino entre los hombres (Mateo 13,33). Los propósitos de los cristianos es alcanzar la capacidad de dar la vida por los demás como lo hizo Cristo, para testimoniar la fidelidad entre el hombre y el Dios de los pobres. Debe superarse el individualismo y dogmatismo y respetar las culturas de los pueblos devolviéndoles su derecho a ser arquitectos de su propia historia (Mateo 5, 3-10 y 29-30).

Lo que se ha ilustrado en este capítulo, refleja también, cierta

coincidencia entre los agentes religiosos comprometidos con los sectores desposeídos de Guatemala y las intenciones pastorales de la Iglesia latinoamericana a favor de la defensa de los derechos humanos. También es un apoyo a otras similares experiencias del continente, que optaron por un **sujeto prioritario** de **se labor misionera**.

La coincidencia no es fruto necesariamente de un **"desarrollo intelectual"** o de la politización que alcanzaron algunos de los agentes de pastoral. También se debe este fenómeno, al choque y conversión que sufrieron los religiosos, al enfrentarse ante las condiciones inhumanas del campesino, del indígena, del obrero, de la mujer, niño y anciano.

Para nuestras conciencias entumecidas por los cambios históricos que se dan, este capítulo ilustrativo nos recuerda el valor histórico de las orientaciones de Medellín y Puebla. También nos sugiere poner atención al valor utópico del libro de Apocalipsis, donde se infiere el redespertar de la memoria colectiva de nuestros pueblos, enraizada en su fe siempre esperanzada en un **Reino de paz y justicia entre los hombres**. Es decir, hacer de Panzós y El Quiché más que una fecha histórica, un referente para continuar con las exigencias de Cristo, revalorar la historia social de nuestros pueblos y leer con mayor objetividad las exigencias del nuevo presente, próximo futuro.

GRUPOS INDIGENAS EXISTENTES EN GUATEMALA

RENCIAS

A
acandón
ucateco
mopán

BE
guaco

HE
iché
utuhil
panteca

CHIQUEL
akchiquel

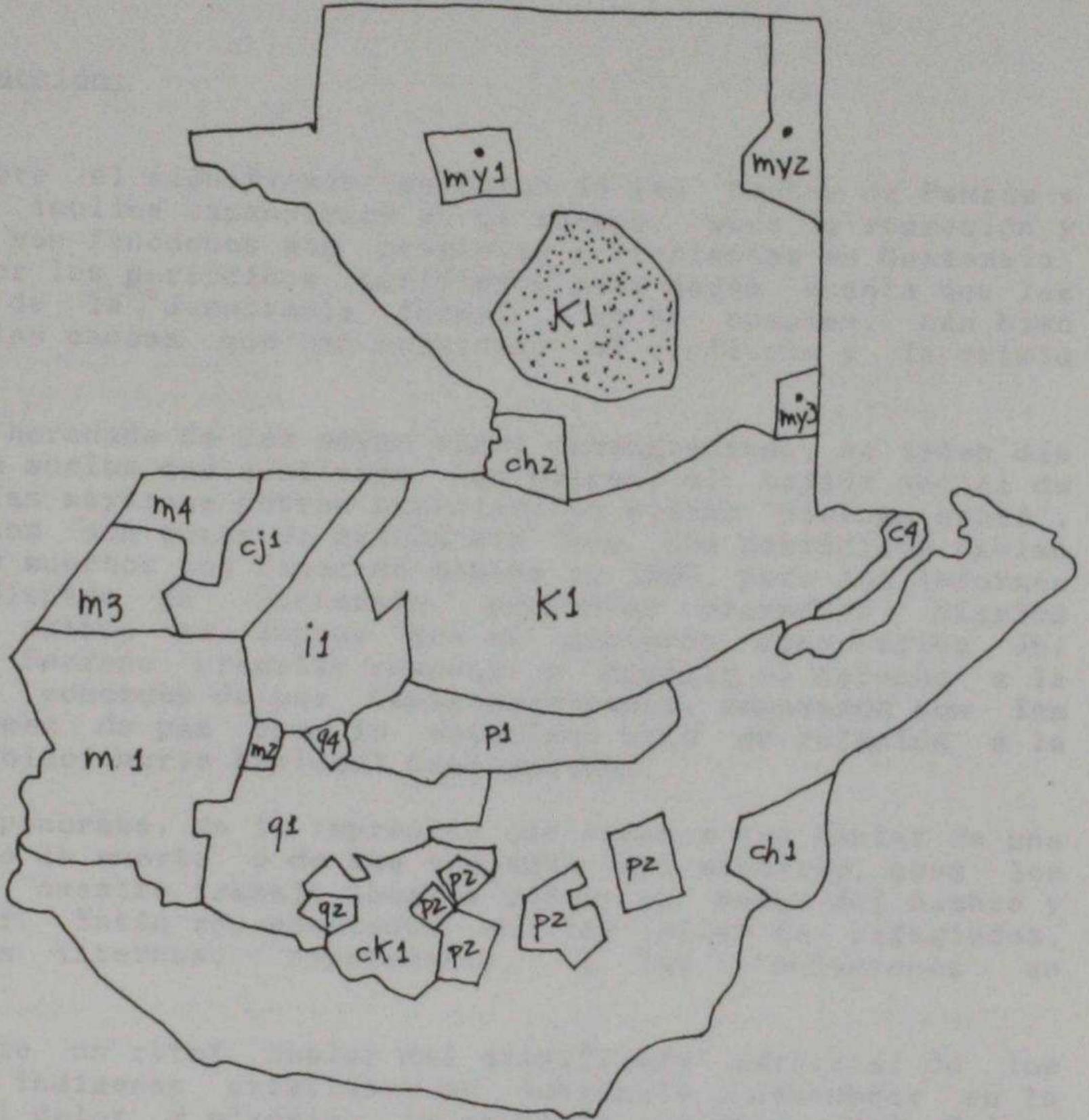
an
guacateca
calteca
húj

I
JOBAL
njobal

RTI
horti
acandón Chol

DMAN
comchi
comán

CHI
ekchi



NOTE: Balchin de Koose, Bárbara. *Guatemala for you*.
 Concerned Guatemala. *Guatemala, dare to struggle dare to win*
 Scholrs Brooklyn. U.S.A. 1980. Rev. *Compañero del EGP*. Nº 4
 Guatemala 1981. Revista *Polémica* Nº 10-11. San José, 1983

Capítulo IV: GUATEMALA... HACIA LA NUEVA TIERRA?

1. Introducción:

Hablar sobre el significado teológico de los hechos de Panzós y El Quiché implica expandirnos en el tiempo, pues la represión y el terror son fenómenos aún presentes y crecientes en Guatemala. Basta leer los periódicos cotidianos para darse cuenta que las promesas de la "democracia formal", no se cumplen, más bien esconden las causas que han originado el conflicto y la crisis nacional.

La tierra heredada de los mayas sigue ensangrentada, se tiñen día a día los suelos que sostienen las milpas, el tejido social de dolor de las mayorías pobres pareciera un eterno "viernes santo", los lamentos son coros de gritos sin eco. Los periódicos hablan de 40 a 60 muertos los fines de semana en 1990, pero los informes del Arzobispado de Guatemala, presentan promedios diarios macabros, cuando se supone que el gobierno democrático del Presidente Serrano prometió respetar y cumplir el derecho a la vida y los acuerdos de paz Centroamericanos, empezando con las negociaciones de paz como lo establece Oslo en relación a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

Ante este panorama, da la impresión que tenemos que hablar de una **teología de la muerte** o de una **teología del martirio**, pues los sujetos de nuestro trabajo todavía sufren en medio del hambre y del terror. Están representados en los miles de refugiados, desplazados internos, repatriados, y las Poblaciones en Resistencia.

Estamos ante un reto: hablar del significado martirial de los campesinos indígenas cristianos de Guatemala o descubrir en la sangre, el dolor y miseria, la protesta profética del Cristo flagelado. Esa Cruz que simboliza camino y esperanza, anuncio de la llegada del Reino ahora, por muy dolorosa sea su espera.

Este es un aspecto que la teología Centroamericana debe retomar. Hablar de Dios es hablar de la necesidad de la paz, del desarrollo, del martirio del pueblo de Dios. Implica reflexionar y producir contenidos teológicos desde la experiencia de vida cotidiana de las víctimas del pecado social. En Guatemala, la miseria y la represión han hecho pensar y actuar en quienes han reconocido su realidad concreta. "Estas reflexiones han permitido a los cristianos comprometidos comprender que las instancias económicas, políticas y sociales son más que eso: son lugares de

historificación de gracia o pecado, de opresión o de liberación"¹.

Como diría L. Boff; "descender a las determinaciones concretas e históricas que explican la situación de pobreza generalizada. Sólo después de este procedimiento analítico, encuentra su verdadero lugar el discurso ético y religioso"²

Hacer teología en Centroamérica exige aún más, superar los dogmas institucionales alejados de las demandas de los fieles, con tal de justificar el orden social, pues la sangre de nuestros mártires grita en nuestras conciencias haciendo valer su lucha y causa por la cual murieron: Por Cristo liberador. "Las categorías básicas dependencia-liberación no constituyen sólo un análisis sino también una denuncia, la dependencia es explotación que provoca indignación ética, la liberación intenta un proceso que supere históricamente el actual sistema"³.

O como diría un jesuita salvadoreño después de la masacre de sus hermanos de la Universidad Centroamericana a finales de 1989:

"Decir la verdad, entonces, no es sólo disipar la ignorancia sino combatir la mentira, lo cual es esencial para una universidad y es central en nuestra fe. Si algo he aprendido en éstos años en El Salvador es que el mundo en que vivimos es simultáneamente un mundo de muerte y un mundo de mentira, y lo he redescubierto en la Escritura. Como dice Juan, el maligno es a la vez asesino y mentiroso. Como dice Pablo, el mundo aprisiona la verdad con la injusticia. Estos jesuitas quisieron liberar la verdad de la esclavitud a la que la someten los opresores, poner luz en medio de la mentira, poner justicia en medio de la opresión, poner esperanza en medio del desconsuelo y poner amor en medio de la indiferencia, la represión y el odio. Y por eso los mataron"⁴.

La teología Centroamericana nace y desarrolla desde las demandas históricas y escatológicas de los sectores populares, como un dato enriquecedor de la tradición eclesial (y aunque pareciera irónico), hablando de la liberación desde la propia experiencia

¹ BOFF, Leonardo. "Teología de la liberación: El grito articulado del oprimido". Rev. SENDEROS, Año 5. N.º. 13. San José enero-abril 1982. Pág. 7.

² BOFF, Leonardo. La fe en la periferia del mundo. Ed. Sal Terrae. Santander 1980. Pág. 11ss.

³ BOFF, Leonardo. Op. cit. Pág. 5.

⁴ Testimonio. "Compañeros de Jesús". Anónimo. Fotocopia. s/f. El Salvador.

de martirio ⁵. Jon Sobrino dirá que la teología en este contexto, superará la visión catastrófica o dolorista del cristianismo, retomando y rescatando el símbolo que contiene la resurrección. "Dios resucitó a un crucificado, y desde entonces hay esperanza para los crucificados de la historia" ⁶.

Pero también hacer teología hoy, significa releer los cambios históricos que se dan en el pensamiento y práctica de los sujetos sociales y religiosos. Implica leer la cultura de los pueblos y las demandas de los pobres, que antes de un cambio de estructuras, piden lo más fundamental: vivir, comer y trabajar. Ya no es la época de las consignas o de las emotividades, o de las disciplinas traumáticas sino de los pies que pisan el suelo para revalorar el caminar del pasado, recrearlo e imprimirle nuevos timbres que hablan de amplitud, de creatividad política y del derecho a gozar la vida.

Son muchas las preguntas que surgen en un período que habla de "los 500 años", de "las caídas de los muros", ya no hay competencia entre el socialismo y el capitalismo, pues éste se identifica como el único modelo ante "la falta del proyecto", e inoperancia de "los modelos alternativos" políticos, sociales y productivos. Un período cuando el imperio trafica la guerra en el Medio Oriente para imponer "el nuevo orden internacional" y condena a los Kurdos a la inanición por no tener petróleo. Es una coyuntura nebulosa que cubre incluso a la Teología de la liberación y a las Comunidades Eclesiales de Base ⁷, a las jerarquías religiosas que repiensen elaborar una "teología del maíz", una "teología negra" o una "teología indígena". En este trasfondo se da nuestra reflexión, asumiendo desafíos y asimilando la creatividad de los pobres.

Así las cosas, en este capítulo reflexionar brevemente sobre el significado teológico de las experiencias de Panzós y El Quiché durante la década de los setenta que sigue siendo el presente, entendiendo que esos hechos son eslabones de una cadena histórica estructural que aún crece. "Para Guatemala, -como sociedad y como Iglesia-, ser o no ser indígena, es ser o no ser" ⁸.

⁵ CONFREGUA. Mártires de Guatemala. Guatemala 1988.

⁶ SOBRINO, Jon. El resucitado es el crucificado. Ed. Latinoamerica Libros srl. Buenos Aires 1986. Pág. 31.

⁷ Al respecto véase los artículos de Pablo RICHARD en Pasos Nos. 27 y 28 de 1990 y 34 de 1991.

⁸ CASALDALIGA, Pedro. Centroamérica después... en VARIOS, 1492-1992. La interminable conquista DEI, San José 1991.

2. Martirio: semilla de esperanza:

El dolor no es querido y buscado por los campesinos indígenas de Guatemala. Ha sido impuesto desde la urrupción violenta de los españoles en nombre de "Cristo salvador". Han sido siglos de sufrimiento causados por el egoísmo de los ambiciosos que no les ha importado derramar sangre de justos. Como dice G. Gutiérrez, los pobres de América Latina y particularmente de Guatemala, se han convertido en "extraños en su propia tierra", en las tierras donde el poderoso siembra la muerte para defender sus privilegios y cuando el testigo se los señala, es asesinado ⁹.

Si vemos cuáles son las causas de la represión, nos encontramos con el nudo central de la crisis guatemalteca y Centroamericana: la tierra. Por la tierra el latifundismo creó una sociedad de exhaustiva explotación y los mercaderes de la mano de obra se enriquecen. Por la tierra se ha desequilibrado el medio ambiente, donde agroquímicos, hierbicidas e insecticidas provocan gran número de muertos en zonas agroexportadoras. Por la tierra se crean y aplican teorías sobre el desarrollo que mas bien empobrecen las condiciones de vida de las mayorías rurales. Se aplican políticas económicas "de reajustes" sinónimos de hambre prolongada. Por eso para los cristianos luchar por la tierra, significa "purificarla", "hacer la salvación", limpiar la economía y legitimar la justicia de los pobres.

Por la tierra los pobres buscan "el suelo cultivable" como dice Roy May: "Es importante destacar que "Tierra" siempre quiere decir suelo fértil y cultivable donde establecer un hogar para desarrollar la vida. Según se usa en la Biblia, entonces, "tierra" tiene un sentido literal y a la vez simbólico. Significa bienestar físico y seguridad" ¹⁰.

La tierra también implica vida en Guatemala si tomamos en cuenta la tradición maya. Y en esto no hay contradicción con el significado bíblico ¹¹. En torno a la tierra se han formado (a través de los siglos), significaciones e identidades, se ha presentado Yahvé y propuesto un futuro amplio como diría May, donde la tierra es fuerza motriz de la historia (Génesis 12, 1-2)

⁹ GUTIERREZ, Guatavo. Beber en su propio pozo. Op. cit. p. 8.

¹⁰ Véase la obra de MAY, Roy, Los pobres de la tierra. Ed. DEI. San José 1986.

¹¹ Al respecto véase de PACHECO, Luis, Religiosidad maya-K'kchí alrededor del maíz. Ed. Escuela para todos. San José 1985 y el Popol Vuh, EDUCA, San José, 1979.

y referente para el presente y futuro ¹², la tierra como herencia y salvación.

A pesar de persistir el pecado estructural y la muerte, los pobres se inspiran en su martirio individual y colectivo para continuar con el proyecto salvífico de Dios. Su opción es por el desvelamiento del misterio de Dios en medio de los hombres, es opción por el proyecto de salir al encuentro del otro para construir el Reino de justicia.

Los pobres irrumpen en la historia como sujetos para recuperar lo que es suyo, haciendo valer los principios de la comunidad que insiste en construir una Iglesia misionera que busca una solidaridad real frente al egoísmo de las minorías dominantes. (Mateo 10, 17-22 y Hechos 2, 44).

Estos sujetos por medio de su práctica, recuerdan la denuncia de los profetas Isaías y Jeremías cuando señalan el acaparamiento de quienes teniendo ya lo necesario para vivir roban tierras, bienes y la fuerza de trabajo de otros ¹³. Evitando el mecanicismo, es notable cierta correspondencia entre el martirio del campesinado indígena de Guatemala y el pueblo del Antiguo Testamento. Es una realidad "que golpea conciencias para recordarnos el castigo de Israel cuando regía el proyecto de muerte" ¹⁴.

Se destaca, cómo esa experiencia del Éxodo motiva el caminar cotidiano del presente. "Hasta en el mundo político siempre hay alguien gritando que la tierra tiene que ser valorizada, pero los que siempre salen ganando son aquellos que están especulando con la tierra, haciendo especulaciones con la tierra. Mientras exista eso, va a haber esa pelea" ¹⁵.

En el tiempo martirial, "fructifican semillas de una nueva espiritualidad" ¹⁶, se testimonia al Dios de la vida en el paso por un "desierto" que exige discernimiento, prueba y opciones. Nacen nuevas alianzas, épicas, odas, y nuevas estrofas cargadas de alegrías y de esperanzas (Exodo 3, 7-9); surge un pueblo como sujeto nuevo de liberación. "Esta tendencia subraya el hecho de que el verdadero sujeto de la liberación es el propio pueblo

¹² MAY, Roy, op. cit. pág. 49.

¹³ Isaías 5, 8-9 y Jeremías 22, 13-16.

¹⁴ GUTIERREZ, Gustavo. Beber en su propio pozo. CEP. Lima 1983. Pág. 35.

¹⁵ Boletín El pueblo hace camino. "Los pobres retoman la Biblia", CEBI, Bello Horizonte. Pág. 11.

¹⁶ GUTIERREZ, G., Op. cit. Idem.

oprimido. Su cultura popular, particularmente, su religiosidad, sus formas de organización popular, las comunidades cristianas de base, son motores de liberación y concientización. Potenciar, purificar y profundizar tales elementos constituyen caminos para una liberación popular" 17.

Este testimonio nos recuerda también la pasión de Jesús que presenta San Marcos. Su preparación para el ministerio, el sentido de su misión y su pasión, a veces son un paralelismo con la vida de los pueblos indígenas de Guatemala. Estos se han preparado para vivir según su cosmovisión y derechos, su ministerio es servir a su comunidad en función de las necesidades de la colectividad, su misión ha sido, recuperar lo que les han usurpado y construir Pueblos justos, fraternales y recreadores de una identidad étnica milenaria 18.

3. Iglesia y profecía:

Como decíamos en capítulos anteriores, la IC guatemalteca por medio de su discurso y no pocas posturas ante lo político, ha sido una de las instituciones religiosas más comprometidas de América Central; identificada como una Iglesia profética, intentando ser consecuente con el Evangelio de Jesús y atenta a las demandas de las mayorías 19.

Reflexionando más allá de los textos, el discurso religioso analizado insiste en vivir la experiencia comunitaria. Esa comunidad que nace desde las bases eclesiales, que creen y aceptan el mesianismo de Jesús al ser invitados a dejarlo todo por el proyecto de salvación (Mateo 16: 16-17). No es casual la

17 BOFF, Leonardo. "Teología de la liberación..." Op. cit. Pág. 18.

18 Sobre el paralelismo entre el Evangelio de San Marcos y las experiencias de martirio de los quichés y k'ekch'ies, léase el artículo de RAMIREZ, Dagoberto; "Violencia y testimonio profético" en RIBLA No. 2. DEI, San José 1988.

19 Véase también de SIERRA P. Oscar R. "Guatemala: Iglesia y conflicto social". Rev. ESCA N° 33. CSUCA. San José 1982 y "La Iglesia católica entre el aperturismo democrático y el conflicto social en Guatemala". Rev. Cristianismo y sociedad. XXVIII/1. N° 103. México 1990. VARIOS. Iglesia, política y profecía. EDUCA. San José 1983. SAMANDU L., SIEBERS H., SIERRA O., Guatemala: retos de la Iglesia católica en una sociedad en crisis. DEI. San José 1990.

necesidad de la Iglesia por atender el problema de la tierra a favor de los indígenas en los últimos 12 años, pero desde la dimensión comunitaria.

El espíritu misionero se introduce en los muros de Iglesias y conventos, en las sotanas de sacerdotes y religiosas, todos, cediendo ante la Palabra de Dios que los arrastró hacia una misión de solidaridad con los pobres. La denuncia no es simple, denota una lectura de la "iglesia misionera", cuando redescubre el pecado y lo señala permanentemente, aún en nuestros días ²⁰.

Hablamos de una Iglesia "profética" porque consideramos que el discurso de denuncia, trasciende lo temporal, insiste en la construcción del Reino de Dios como alternativa nueva del orden social vigente. El mensaje de los obispos y agentes religiosos choca contra el poder de los dominadores, al ser cuestionados y señalados como causantes de las injusticias sociales. La Iglesia contribuyó a "abrir los ojos de los ciegos" y que "los sordos escuchen" (Mateo 11), los gemidos de su pueblo, pregonando un Dios de Vida y no de muerte, de Paz y Justicia y no de guerra.

La Iglesia es profética en el peregrinar hacia el Reino de Dios, conociendo a Dios en el lugar y el tiempo, el aquí y ahora, contemplando y buscando en la práctica, celebrando y viviendo la fe; la voluntad de Dios ²¹.

En el pueblo martirizado, la Iglesia reconoce tanto al Cristo flagelado como al Jesús liberador. En Él ve la viabilidad del proyecto escatológico. Cristo también atravesó el valle del Éxodo y la Cruz para trazar la misión de la Iglesia. El Espíritu Santo le da poder a la Iglesia para vivir y proponer la salvación que Jesús inició y que la continúan los mártires de Guatemala (Hechos 1, 6-8). "La salvación que trae Yahvé es inseparable de la práctica de la justicia. El autor busca levantar la esperanza de su pueblo en un mundo mejor que expresará el triunfo de la voluntad de vida de Dios sobre las fuerzas de la destrucción y la muerte" ²².

²⁰ Al respecto es interesante leer las diferentes cartas pastorales de la Conferencia Episcopal de Guatemala, sobre todo las relacionadas a la educación, la represión y la tenencia de la tierra. (Véase los últimos números del Colectivo de análisis de Iglesias en Centroamérica. CEE. México 1988, 1989 y 1990).

²¹ MUÑOZ, Ronaldo. "Dios liberados en América Latina" Rev. Mensaje. Nos. 326-327. Santiago 1984.

²² GUTIERREZ, Gustavo. "Una tierra nueva". Rev. Páginas. Vol. XIII, N° 94. CEP. Lima 1988. Pág. 7.

Como diría José Comblin, el derecho de clamar a Dios es un derecho de los oprimidos, es el único clamor que Dios escucha²³. "Dios no defiende a los oprimidos por medio de milagros, sino por la mediación de hombres. Llama a los profetas y llama a los defensores humanos, dándoles la misión de restablecer la justicia.

Si algunos no escuchan el clamor de los pobres que Dios escucha, serán considerados como cómplices, y Dios tampoco les escuchará: "Quién cierra los oídos a los gritos del débil, clamará también él y no hallará respuesta (Proverbios 21, 13)"²⁴

La dimensión profética obedece también a la esencia de la Iglesia: a quiénes se debe y por quiénes realiza su misión salvífica. Primero, es una Iglesia que se ha dejado evangelizar por los miserables. Los pobres indígenas son sujetos de evangelización, Yahvé convierte a su Iglesia a través de los pobres, descubren a Dios y anuncia su liberación. Es esa la fuerza espiritual de los pobres de la cual habla Richard. "Los pobres se sienten conocidos por Dios. Además ellos afirman, con toda la certeza de su fe, que Dios tiene un plan de liberación. Que Dios no legitima el sufrimiento y la dominación, sino que su voluntad es siempre liberadora"²⁵.

En nuestro caso, la denuncia profética resulta de un proceso de conversión que ha habido en algunos sectores de la Iglesia, principalmente en el Quiché y Verapaces, lo que nos recuerda el pasaje de Isaías 55, 3-9. Los hijos de Yahvé, retoman su misión en medio de una peregrinación, se convierten, y hacen de la denuncia y el anuncio valores y prácticas sustantivas de su testimonio. Claro, para que se de este nivel de compromiso es necesario conocer al pobre, sensibilizarse a los retos de Dios que habla por medio de ellos y compartir el pan de la eucaristía en la comunidad²⁶.

Otro elemento fundamental, es la fidelidad que la Iglesia y su membresía mantienen hacia el Plan de Dios. Implícitamente vemos que el compromiso con los campesinos indígenas de Guatemala, exige una conciencia de riesgo ante lo establecido. Implica

²³ COMBLIN, José. "El clamor de Jesús y el clamor de los oprimidos". revista Pastoral popular. Vo. XXXIV No. 4. Pág. 22. Santiago 1985.

²⁴ Idem.

²⁵ RICHARD, Pablo. La fuerza espiritual de la Iglesia de los pobres. DEI. San José 1988, Pág.34.

²⁶ Eucaristía la entendemos como el momento donde se confirman las opciones de la Comunidad, que van más allá de compartir el pan, la pascua y los sacramentos.

asumir un sentido de peregrino a largo plazo, es decir, la denuncia de las atrocidades que se cometen, son parte de un acompañamiento solidario con el pueblo de Dios que sufre, pero también, implica ser fieles a la Promesa del Reino de Dios, la cual no es una mera ilusión, sino una utopía que se materializa en el proceso de encarnación de la Iglesia, en su perseverancia y opción por los miserables y víctimas de la opresión.

La fidelidad es mútua entre el pueblo y la Iglesia, entre éstos y Dios, implica continuar la misión de los Profetas, de Jesús y de la Primera comunidad. Exige vivir el misterio de la comunidad en cada espacio de la vida cotidiana, donde el amor se convierte en la norma de perfección humana, aún a costa de la ofrenda de la vida como ha sido el caso Guatemalteco y esto Dios lo bendice (Salmo 58,12, Salmo 100, 5, Isaías 54, 8, Juan 13, 34-35).

Implica asumir la tarea de construir una sociedad nueva, cuyas raíces y sentido comunitario se dejan arrastrar por La Palabra de Dios, anunciarla y celebrarla, expresarla por medio del testimonio en sacramento de salvación. Es en la comunidad donde se vive la fidelidad. Reconoce cómo sus hijos se definen por el proyecto histórico salvífico, vigilan el bienestar del colectivo. Para todos, la fidelidad hacia Dios se concreta en el proceso pedagógico de la vida misma (Romanos 12 y 1 Corintios 12, 12).

En este sentido, nos parece que nuestro caso refleja un tipo de relación horizontal entre Dios, la Iglesia y su grey. En medio de esta relación compleja, la denuncia señala los obstáculos que impiden el desarrollo del Plan de Salvación, denuncia cómo los hijos de Dios son infieles y se alejan del proyecto de Dios (Amós 5, 10ss), para masacrar campesinos indígenas, denuncia a quienes obstruyen el diálogo abierto y horizontal entre Dios y su Pueblo.

4. Caminar en esperanza:

Ante el dolor causado por la opresión social perenne en Guatemala, el tema de la liberación es un tema obligado. No se cita por estar a tono con una corriente teológica o porque se es afín a una determinada tendencia traducida en estrategias políticas. Hablar de liberación ante los casos de Panzós y El Quiché y de todo el país en general, es un reto y una exigencia para quien cree en El Reino de Dios.

Liberación tiene un significado evangélico, pero por la naturaleza de la sociedad guatemalteca, asume un contenido

político ²⁷, que va más allá de las satisfacciones materiales y espirituales inmediatas.

Como lo hemos descrito, los textos insisten en este tema, establecen la necesidad de **anticipar el Reino de Dios**. Esto nos recuerda entre otras cosas, cuando en San Pablo, Cristo define la construcción del **hombre nuevo** como el inicio de la liberación (Efesios 40).

Liberación significa recreación sobre las cenizas y la tierra bañada de sangre. Derribamiento del egoísmo que sostiene estructuras de terror, muerte y miseria. El **hombre nuevo**, emprende el proceso de humanización, aún en el estado de opresión. La liberación se concretiza despertando conciencias y en la denuncia de la Iglesia de las injusticias ²⁸.

La Iglesia "convertida", ha enseñado que Jesucristo optó por los pobres y fue precisamente por esta opción, la que lo llevó al camino del martirio (1 Cor 1, 17 o 1 Cor 4, 10ss). De modo que la denuncia vertida en los textos de la última mitad de la década de los setenta, se debe a la opción por responder a las demandas de los pobres: luchar contra las injusticias. El saldo ya vivido pero a veces ocultado: la persecución y muerte de sacerdotes, pastores protestantes, delegados de la palabra, laicos y pueblos.

Pero en medio de este teatro de éxodo, la **esperanza** se cristaliza y heredada a través de los años, por medio de la liberación que salva del pecado, de quien experimente la resurrección en su vida. Nueva criatura en una nueva creación aceptando los errores y reconociendo nuestra realidad, tal como se vive, para ser cambiada a favor de los desvalidos y continuar dialogando con El Creador. O como dice G. Gutiérrez, la "hondura de la transformación anunciada provocará la alegría de los creyentes en Yahvé. Ella es un bien mesiánico, acompaña por eso la promesa y la realización del día en que reinará el Señor. El texto insiste en el punto, se dirá incluso que esos términos serán los nuevos nombres de la ciudad de Jerusalén y de quienes habitan en ella. Dicha presencia será tan grande que todo sufrimiento será eliminado (la idea resonará en el Apocalipsis 21, 4). Esto ocurre

²⁷ El concepto "político" no se refiere al partidismo formal, sino al que hace individual y colectivo de transformación social, económica y política; enmarcado en un proceso amplio, complejo, multisectorial, a favor de los más desvalidos de la sociedad. Lo "político" como propuesta alternativa al sistema de dominación vigente.

²⁸ RICHARD, Pablo. "Cristianismo y lucha ideológica", Revista Diálogo social Año XV. No. 143. Marzo 1982 Pág 49. Panamá.

porque el día del Señor responde a una profunda aspiración y un legítimo derecho humano: la felicidad, expresión de una vida plena" 28.

No obstante, coincidimos con Maryse Brisson cuando señala que a veces la **esperanza no es vida**, que a veces se caen en situaciones desventajosas para los pobres o en proyectos irrealizables que retrasan más la llegada de la miel y la leche para todos 30, pero queremos rescatar la solidaridad de los pobres que se hacen sujetos para cambiar su mundo por otro mejor que les permita vivir aunque lo sustantivo no se haya alcanzado, como puede ser una transformación radical de sus estructuras sociales y económicas. Esto es parte de lo utópico.

Para nosotros el caminar de los pueblos indígenas de Guatemala, reafirman la resistencia perenne de la justicia frente a la dominación. De alguna forma es un tipo de "buena noticia" a la humanidad, es acción de Dios (Hechos 6, 17-18). Esa resistencia se vive practicando la justicia y con ello anticipando el Reino de Dios (Mateo 5,6). El teatro martirial de Guatemala es un desierto de resistencia 31, donde se intenta hacer valer la paz, la vida y los derechos humanos, conociendo a Dios por medio de la justicia que Jesús practicó (Marcos 13, 32ss). "La justicia entre los hombres es la acción general y continua que aparece en toda la escritura como signo del Reino. Por eso el cristiano debe amar y promover la Justicia, entendiendo que las diferencias económicas crean relaciones de injusticia entre los hombres, los pueblos y las naciones" 32.

Caminar en esperanza significa que el proyecto de los pobres no es necesariamente porque ellos son miserables, sino porque son esperanza de la liberación de su pueblo. Si fuera lo primero estaríamos ante una lectura teológica paternalista que no superaría la actitud de caridad frente a los desvalidos. La experiencia guatemalteca ha demostrado que Palabra de Dios ha germinado en medio de los pobres, ha preñado conciencias y ha permitido que centenares, construyan veredas (de fe y esperanza) de desarrollo social hacia alternativas nuevas. Defender su vida viviendo en comunidad, resistir la dominación celebrando la

28 GUTIERREZ, Gustavo, "Una tierra nueva" en Páginas. Vol XIII, No. 94. CEP. Lima 1988, Pág 7.

30 BRISSON, Maryse. "Esperanzas que matan" en PASOS No. 32. San José 1990.

31 SCHWANTES, Milton, Proyectos de esperanza. CLAI. Ecuador 1990.

32 ORTIZ, C. Pedro. Una aproximación para entender el Reino de Dios y su Justicia. CELEP. s.f. Pág 15.

Palabra de Dios, viviendo el signo de Cristo con alegría, esa alegría que irrumpe desde los volcanes o que se hace eco en los silvidos del quetzal o guardabarranco. "El don de la vida -dice Gutiérrez-, se expresa necesariamente en relaciones sociales justas. Esto supone una valoración del trabajo humano"³³. Nosotros agregaríamos, que ese don no se construye si no es en medio del caminar de los pobres que evangelizan y significan la esperanza salvífica del Pueblo de Dios. Es hacer de la historia un acontecer o tiempo de esperanza donde los hombres son viabilidad del proyecto utópico Reino de Dios³⁴.

5. Afirmaciones:

Finalmente, queremos destacar que este proyecto liberador está lleno de preguntas y retos que se clarificarán en la vida cotidiana de los pobres. Esto no limita la reflexión sobre el sentido que tienen algunos pasajes del Apocalipsis (a pesar del simbolismo que posee), frente al significado teológico de la experiencia de Panzós y El Quiché.

En primer lugar se afirma a Cristo como Centro de la historia de la Salvación y como el purificador de los pecados. Este eje teológico y pastoral ha sido fuente espiritual para los testigos del martirio guatemalteco. Dios comunica a sus hijos que luchan por su fe, que Jesucristo es el modelo que imitan y que por él han sido reprimidos, pues es un modelo de justicia y amor. El capítulo 1 del Apocalipsis dirá que esa comunicación es como un "estruendo de grandes olas".

Cristo no sólo ama a su Iglesia sino que conoce y observa permanentemente a su Pueblo y le traza el camino donde sucederán "hechos" que hacen madurar su fe. Cristo es la promesa concreta del Padre para con su Pueblo. (Ap. 10.).

En segundo lugar, Panzós y El Quiché refleja al igual que en Apocalipsis, el teatro donde se desarrolla la lucha entre la vida y la muerte. En ese espacio, los seguidores de la justicia como Cristo, han padecido sin "desanimarse" y sin "desorientarse" del proyecto original (Ap. 2,3). Como dice Gutiérrez, el Apocalipsis "sostiene la esperanza de comunidades cristianas a la persecución y la muerte, el libro nos recuerda que la batalla central ya tuvo lugar, y fue ganada"³⁵.

Y en tercer lugar, el Apocalipsis es una afirmación del proyecto

³³ Gutiérrez, G. Op. cit. Pág. 8.

³⁴ MOLTSMANN, J y LAENNEC, H. Utopía y esperanza. Ed. Sígueme. Salamanca 1980.

³⁵ GUTIERREZ, G. Op. cit. Pág. 10.

de la vida que se hace realidad en el triunfo de Jesús frente al pecado, en el juicio de quienes bañaron de muerte a la sociedad, en "el Cielo Nuevo y la Tierra Nueva (Ap. 19, 20 y 21). En el proyecto de esperanza convertido en un gran árbol que hará felices a los pobres y desvalidos. Estos pobres que como sujetos abrirán las puertas de la liberación, escribirán páginas donde se firme la libertad del hombre y el ocaso de la muerte y de la represión.

Panzós y El Quiché, si bien es cierto ha sido visto desde el polo del dolor, es desde este testimonio, que pueblos indígenas sanan conciencias alienadas y conservadoras, sensibilizan muros episcopales, reafirman la llegada del Mesías y el brote exuberante de esa Palabra que se hace presente en la historia. Nos toca ir develando entre el futuro y el proceso social, cómo el pueblo guatemalteco a pesar de vivir en "viernes santo", esconde en el fondo el gozo de la resistencia y la confianza de alcanzar vivir en paz, comer bien y educarse.

Son muchas las actividades, las marchas, las protestas, las publicaciones del movimiento popular, de las Iglesias que expresan que Panzós y El Quiché son parte del presente, no son hechos del pasado, sino referentes para construir el futuro. Hoy como pequeños granos de maíz, pocas familias, grupos, organizaciones, pero que en su conjunto como mazorcas, rehacen la brecha de la victoria siempre.

BREVES CONCLUSIONES:

Nuestro intento interpretativo de los textos ha permitido detectar someramente la asimilación del misterio salvífico de Dios entre los sectores católicos. Como dice Scannonne, observar en nuestra historia, los "signos de la presencia salvadora del Señor" y la capacidad intelectual de la Iglesia para comprender su fe en el presente ¹. Ya los Obispos en el III CELAM, dijeron que la revelación como hecho se realiza en los que tienen fe y que a la teología le corresponde explicar ese fenómeno tomando en cuenta las coyunturas, las culturas, en el marco de una fe que se vive en comunidad e Iglesia.

Nuestro sujeto (Panzós y El Quiché), denota un tipo de compromiso religioso de algunos sectores de la IC. Una misión emprendida en zonas rurales que la han hecho sinónimo de Denuncia, cuajada por la organización pastoral y celebración litúrgica como antecedentes y esperanza de liberación.

Pero este acontecimiento exige comprenderse, para discernir sobre el significado de la construcción del Reino, o como dirían algunos teólogos como Schillebeeckx, es imperativo explicar la salvación de Dios como una exigencia racional de la fe cotidiana. El dijo que "toda comprensión posee un movimiento hermenéutico circular. La respuesta la determina la pregunta, la cual es confirmada o ampliada o corregida por la respuesta. De esta comprensión nace una nueva pregunta de manera que el círculo hermenéutico se va desarrollando en una espiral que no acaba. En esta línea la Palabra de Dios no tiene límites para que el hombre la interprete... El círculo hermenéutico encuentra, por tanto, su fundamento en la historicidad del existir humano y en consecuencia, de todo comprender humano" ².

Estamos pues ante una realidad de un sector de la IC que presentó el Evangelio como "un modo distinto de hacer y de pensar en teología. El modo de hacer y pensar implica y presupone un modo de ser y vivir distinto" ³.

Como decíamos en la presentación de nuestro trabajo, los casos de Panzós y El Quiché, continúan siendo una realidad prolongada si

¹ SCANNONE, Juan Carlos. Teología de la liberación y praxis popular. Ed. Sigüeme. Salamanca 1976. Pág. 9.

² SCHILLEBEECKX, Edward. Revelación y teología. Ed. Sigüeme. Salamanca 1969, Págs. 14ss. (Subrayado nuestro).

³ BOFF, Leonardo. Teología desde el cautiverio. Ed. Indoamerican Press Service. Bogotá 1975. Pág. 15.

tomamos en cuenta los hechos de represión que se dan desde entonces, tanto en esos pueblos como en el resto del país. La represión se ha insertado como una característica de la cultura dominante. Cuando los sectores sociales marginados o pauperizados han reaccionado para hacer valer sus derechos sociales, económicos y políticos, los sectores dominantes los aplacan por medio de la fuerza, el terror, y la violencia en general.

Esta espiral socio política nacional es una dinámica prevaleciente en el campo rural, con tendencias a agudizarse en el presente, cuando se afirman proyectos y reajustes económicos orientados por la banca internacional, a pesar de los cambios históricos que se dan en el mundo y de los acuerdos internacionales a favor de la Paz en Centroamérica.

Los hechos en Panzós y el Quiché exigen redescubrir una teología de la vida como propuesta a la muerte, observando en la conciencia y el movimiento social en general, los retos que el Plan de Dios exige.

La tierra (y la organización campesina en torno a ella) es la causa por las cuales la represión se da en el campo. Esta se agrava en el momento que además de los sectores campesinos y miembros de la IC, y otras expresiones populares, políticas y sindicales, denuncian la injusta distribución de la tierra y señalan que las causas de la miseria social rural radican en las estructuras económicas de privilegio de minorías ladinas.

En Guatemala se viola el derecho a la vida, que teológicamente se interpreta como expresión del pecado que no permite la construcción del Reino. Panzós y El Quiché, partes de una historia ensangrentada, tiene sus orígenes desde la invasión europea que hoy es paradigma en la lectura teológica Centroamericana, no como hechos particulares, sino como revelación de signos vitales de la peregrinación del Pueblo de Dios en el área y singularmente de los Pueblos indígenas.

La denuncia de la IC en este contexto, es profética. Señala las causas de la injusticia social (antítesis del Plan de Dios, del Reino de Dios, Plan de Salvación). Esta postura en el caso guatemalteco ha significado para muchos agentes religiosos y activistas pro derechos humanos, convertirse en blancos de la represión. Una represión cuyos ejecutores e intelectuales gozan de impunidad y la justifican en términos ideológicos, argumentando la importancia "de la democracia y el orden constitucional" ⁴.

⁴ Otras veces parafrasean discursos religiosos como sucedió durante el gobierno de Ríos Montt a principios de los años 80 y esporádicamente durante el actual gobierno de Serrano Elías.

Teológicamente hablando, el contexto relatado presenta una "Bestia" suelta (la muerte, el ejército, las clases dominantes, grupos paramilitares, otros), que sujeta a su víctima (el pueblo de los pobres), e intenta postrarla. Pero también, en medio de este péndulo de vida y muerte, los cristianos preocupados por los más olvidados de la sociedad, afirman que Cristo es el Centro y referente escatológico del proyecto del Reino de Dios donde se viabiliza la liberación del Pueblo. Un Reino de Dios que se construye desde la vida cotidiana de las comunidades donde realmente se vive el amor y la justicia.

Acá, el dato bíblico se entrelaza en la historia reafirmando en esa Palabra, las aspiraciones del hombre contemporáneo. (Algunos teólogos o ministros religiosos se rasgan sus vestiduras al ver que estos proyectos trascienden lo religioso y los señalan visceralmente como proyectos políticos).

Nuestra razón teológica en este sentido, descubre en el martirio, la esperanza de quienes (no por ser pobres), se convierten en continuadores de la construcción del Reino. Sin absolutismos ni sentimentalismos, Panzós y El Quichés no pueden dejar de citarse en la cátedra, en el púlpito ni en los textos, por representar el Pecado y la Salvación, la Injusticia y la Vida, las preguntas y respuestas que viven los pobres de Guatemala.

Intentamos ir más allá de los textos y de los objetivos que nos propusimos en nuestro diseño de tesis ⁶, sobre todo ensayamos leer lo que no dicen los documentos y los hechos particulares de martirio en Guatemala, particularmente los pueblos indígenas que tienen una experiencia profunda del Cristo resucitado, a veces sin saberlo ellos dada su cosmovisión étnica. Y no porque los k'ekchies o quichés sean o no creyentes o cristianos (pues recordemos que la religión maya es un tejido latente en esos pueblos), sino porque su testimonio es una anticipación del Reino predicado por Jesús y sus antecesores. Su compromiso es una afirmación del Plan de Dios, Ser Iglesia profética, comunidad de esperanza, espíritu de solidaridad y por qué no, expresión de tentaciones. "Para Jesús, pues, la primera mediación de la realidad de Dios es la vida. Dios es el Dios de la vida y se manifiesta a través de la vida. Por ello hay que pedir el pan y se pueden arrancar espigas de un campo ajeno para comer" ⁶.

El significado martirial de nuestro sujeto (Panzós y El Quiché) y las denuncias de los sectores de la IC, resumen la fidelidad

⁶ SIERRA P. Oscar R. Esquema general de pre-diseño Denuncia, represión y liberación. EECR. Heredia 1981.

⁶ SOBRINO, Jon. Jesús en América Latina, Op. cit. Pág. 169.

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

- AGUILERA, G. y ROMERO, J. Dialéctica del terror en Guatemala. EDUCA. San José 1981.
- ALTHUSSER, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del estado. Ed. Quinto sol. Medellín. s/f.
- ANDERSEN, Nicolás. Guatemala, escuela revolucionaria de nuevos hombres. Ed. Nuestro tiempo. México 1982.
- ANONIMO El libro de los libros de Chilam Balam. Fondo de Cultura Económica. México 1972.
- Popol Vuh. EDUCA. San José 1979.
- BEACHAMP, E. Le bible et le sens religieux de l'univers. París 1975.
- BOSSU, Ennio. Un manuscrito K'ekchí' del siglo XVI. Tesis. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala 1986.
- BOFF, Leonardo. La fe en la periferia del mundo. Sal Terrae. Santander. 1980.
- Teología desde el cautiverio. Ed. Indoamerican Press Service. Bogotá 1975.
- BURGOS, Elizabeth. Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia. Siglo XXI. México 1987.
- CABARRUS, Carlos R. La cosmovisión K'ekchí' en proceso de cambio. Ed. UCA. San Salvador 1978.
- CABRERA, Daniel. Religión indígena y cristianismo en Guatemala. Tesis. Seminario Bíblico Latinoamericano. San José 1980.
- CARMACK, Robert. Historia social de los quichés. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Guatemala 1979.
- Evolución del reino quiché. Ed. Piedra Santa. Guatemala 1979.

- CANO, Soledad. La noche del colibrí. Ed. Plaza y Janés. México 1980.
- CASTRO, Nils. Cultura nacional y liberación. Ed. UCR. San José 1979.
- CEP Signos de lucha y esperanza. Lima 1978.
- Morir y despertar en Guatemala. Lima. 1981.
- CONFREGUA. Primer congreso nacional. 1973. Guatemala 1974.
- Mártires de Guatemala. Guatemala 1988.
- CHEA, José Luis. Guatemala, la cruz fragmentada. DEI. San José 1988.
- DEBRAY, Régis. Pruebas defuego. Crítica de las armas II. Siglo XXI. México 1976.
- DUCCA D., Isabel. Lectura ideológica de la narrativa de Manlio Argueta. Tesis. Facultad de Letras. Esc. de Filología, lingüística y literatura. San José 1987. UCR.
- ECHEVERRIA R, CASTILLO F., Elementos para la teoría de la ideología. Ed. Amorrortu. Buenos Aires. 1979.
- Equipo Cahiers Evangile. Iniciación en el análisis estructural. Ed. Verbo divino. Estella (Navarra), 1985.
- ESQUIVEL, Julia. Apuntes sobre Guatemala. Inédito.
- EZCURRA, Ana María. La ofensiva neoconservadora. La Iglesia de USA y la lucha ideológica hacia América Latina. IEPALA. Madrid, 1982.
- FALLA, Ricardo. Quiché rebelde. Ed. Universitaria. Guatemala 1978.
- Esa muerte que nos hace vivir. Ed. UCA. San Salvador 1984.

- FERNANDEZ, Ramón. Fetichismo y religión. Ed. Zero. Bilbao 1975.
- GALLARDO, Helio. Pensar en América Latina. EUNA. Heredia 1981.
-
- Fundamentos de comprensión de lectura. Nueva década. San José 1982.
- GHERBRAND, Alain. La Iglesia rebelde de América Latina. Siglo XXI. México 1970.
- GUTIERREZ, Gustavo. Beber en su propio pozo. CEP. Lima 1983.
- GUZMAN BÖCKLER, Carlos. Donde enmudecen las conciencias. Ed. SEP/CIESAS. México 1986.
-
- Colonialismo y revolución. Siglo XXI. México 1975.
- HAAG, L. Mysterium salutis. Tomo I Vol. 1 Madrid.
- HINKELAMMERT, Franz. Democracia y totalitarismo. DEI. San José 1987.
-
- Las armas ideológicas de la muerte. EDUCA/DEI. San José 1977.
- HOUTART, Francois. Techniques de recherche en sociologie de la religion. Syllabus. UCL. Lovaina. 1985.
- Iglesia Guatemalteca en el Exilio. Guatemala: seguridad, desarrollo y democracia. 1989.
-
- Nosotros conocemos nuestra historia. México 1987.
- IEPALA. Guatemala: un futuro próximo. Madrid 1981.
- IPOLA, Emilio de, Ideología y discurso populista. Folios ediciones. México 1983.
- JONAS, N., Susanne. Guatemala: plan piloto para el continente. EDUCA. San José 1981.
- JONAS, S y TOBIS, D. Guatemala: una historia inmediata.

Siglo XXI. México 1976.

- LATORRE, Hugo. La revolución de la Iglesia Latinoamericana. Ed. Grijalbo. Barcelona 1978.
- MADURO, Otto. Religión y conflicto social. Ed. CRT/CKE. México 1980.
- MARTINEZ, Severo. La patria del criollo. EDUCA. San José 1973.
- MATTELART, Armand. La ideología de la dominación en la sociedad dependiente. Ed. Signos. Buenos Aires. 1970.
- MAY, Roy. Los pobres de la tierra. DEI. San José 1986.
- MELVILLE, T y M. Tierra y poder en Guatemala. EDUCA. San José 1982.
- MIGUEZ, B. José. La fe en busca de eficacia. Ed. Sigueme. Salamanca 1977.
- MOLTMANN, J, y LAENNEC, H. Utopía y esperanza. ed. Sigueme. Salamanca 1980.
- MONDRAGON, Rafael. De indios y cristianos. COPEC/CECOPE, MEXICO 1983.
- OPAZO, Andrés. Costa Rica: La Iglesia católica y el orden social. CSUCA/DEI. San José 1987.
- ORTIZ, C. Pedro. Una aproximación para entender el Reino de Dios y su Justicia. CELEP. s/f.
- PACHECO, Luis. Religiosidad maya-k'ekchí alrededor del maíz. Ed. Escuela para todos. San José 1985.
- PAYERAS, Mario. Los días de la selva. EDUCA. San José 1985.
- PAZ C., Guillermo. Guatemala: reforma agraria. EDUCA/FLACSO. San José 1986.
- PROANO, Leonidas. Concientización, evangelización y política. Ed. Sigueme. Salamanca

1975.

RICHARD, Pablo.

La fuerza espiritual de la Iglesia de los pobres. DEI. San José 1988.La Iglesia latinoamericana entre el temor y la esperanza. DEI, San José 1980.

RICHARD, P y MELENDEZ, G.,

La Iglesia de los pobres en América Central. DEI. San José 1982.

ROSADA, Héctor.

Indios y Indios. Ed. Universitaria. USAC. Guatemala 1987.

SAMANDU, I., STIEBERS, H. y SIERRA O.

Guatemala: retos de la Iglesia católica en una sociedad en crisis. DEI/CSUCA. San José 1990.

SEGUNDO, Juan Luis.

Liberación de la teología. Ed. Carlos Lohlé. Buenos Aires 1975.

SCHAFF, Adam.

Estructuralismo y marxismo. Ed. Grijalbo. México 1976.

SCANNONE, Juan.

Teología de la liberación y praxis popular. Ed. Sigüeme. Salamanca 1976.

SCHWANTES, Milton.

Proyectos de esperanza. CLAI. Ecuador 1990.

SCHILLEBEECKX, Edward.

Revelación y teología. Ed. Sigüeme. Salamanca 1969.

SILVA GOTAY, Samuel.

El pensamiento cristiano revolucionario en América Latina y el Caribe. Ed. Sigüeme. Puerto Rico 1983.

SOBRINO, Jon.

El resucitado es el crucificado. Ed. Latinoamérica Libros. Buenos Aires 1986.Jesús en América Latina. Su significado para la fe y la cristología. Ed. Sal Terrae. Santander 1982.

-
- SOTO, Willy. Cristología desde América Latina.
Ed. CRT., México 1976.
- STEPHEN, S y STEPHEN, K., La manipulación de la información.
Ed. Alma Mater. San José 1985.
- STEPHEN, S y STEPHEN, K., Fruta amarga. La CIA en Guatemala.
Siglo XXI. México 1983.
- TAMEZ, Elsa. La biblia de los oprimidos.
DEI/SEBILA. San José 1979.
- TORIELLO, Guillermo. Tras la cortina de banano. Fondo de
Cultura Económica. México 1976.
- VARGAS, Jacob. Guatemala: sus recursos naturales,
el militarismo y el imperialismo.
Ed. Claves Latinoamericanas. México
1984.
- VARIOS. Movimientos populares en
Centroamérica. EDUCA/FLACSO. San
José 1985.
- VARIOS. Iglesia, política y profecía.
EDUCA. Sn José 1983.
- VIDALES, Raúl. Desde la tradición de los pobres.
Ed. CRT. México 1978.
-
-
- Cristianismo antiburgués. DEI. San
José 1978.
-
- Utopía y liberación. El amanecer
del indio. DEI. San José 1988.
- VILAR, Pierre. Iniciación al vocabulario del
análisis histórico. Ed. Grijalbo.
Barcelona 1980.

ARTICULOS:

- AGUILERA, Gabriel. "La cuestión étnica y el estado militar
en Guatemala". Rev. Antropología
americana. Instituto Panamericano de
Geografía e Historia. México 1984.

-
- "La matanza de Panzós y el desarrollo capitalista en Guatemala". Rev. Ciencias Sociales, No. 5. USAC. Guatemala, 1979.
- ARIAS, Arturo. "Cultura popular, culturas indígenas, genocidio y etnocidio en Guatemala". Rev. Antropología americana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México 1984.
- Barthes, Roland. "Analyse structurale des récit et, Elements de sémiologie". Communications, No. 4. ed. Sauil. Paris 1964.
- BRAN, Antonio. "Organización popular y lucha de clases en el campo". Cuadernos en Marcha No. 10. México 1980.
- BOFF, Leonardo. "Teología de la liberación: el grito articulado del oprimido". Rev. Senderos, Año 5 No 13. San José 1982.
-
- "Las comunidades de base: nueva manera de ser Iglesia". CRIE, No 133-134. México 1983.
- Boletín Noticias de Guatemala, Nos de 1979 a 1982. Guatemala.
- Boletín El pueblo hace camino, CEBI. Bello Horizonte. s/f.
- Boletín CRIE. "De la tierra arrasada a la aldea estratégica". No. 4. México 1982.
- BRISSON, Maryse. "Esperanzas que matan". Pasos, No 32. San José 1990.
- CAMBRANES, Julio. "Una masacre inevitable". Rev. Alternativa, No. 2. Guatemala 1978.
- CARMAK, Robert. "La cultura quiché-maya como factor en la revolución de Guatemala. Ensayo. Fotocopia. State University of New York at Albany. 1985.
- Centro de Estudios Bíblicos "El pueblo hace camino". Bello Horizonte Brasil 1989.
- CITGUA "La tortura política en Guatemala". Cuadernos No. 6. México 1985.

- COMBLIN, José. "El clamor de Jesús y el clamor de los oprimidos". Rev. Pastoral popular. Vol. XXXIV No. 4. Santiago 1985.
- Comité Pro Justicia y Paz. Situación de los derechos humanos en Guatemala, 1988. Guatemala 1989.
- Conferencia Episcopal de Guatemala. Carta pastoral. "Unidos en la esperanza". Guatemala 1976.
- Carta pastoral: Confirmados en la fe. Guatemala 1985.
- CUEVAS M. Rafael. Guatemala: cultura de oposición, resistencia y liberación. Copia. Heredia 1988.
- ENVIO. "El nuevo sujeto histórico. Centroamérica 1979-85". IHCA. Managua 1986.
- EL PARCIAL. Guatemala: tierra arrasada y 'apertura política', fases complementarias de la contrainsurgencia. No. 17 Hamburgo 1985.
- ELLACURIA, Ignacio. "Historicidad de la salvación cristiana". Revista Latinoamericana de teología. CRT/UCA. San Salvador 1984.
- FALLA, Ricardo. "Masacre de la finca San Francisco. Huehuetenango. Guatemala, 17 de julio de 1982". Rev. Estudios Centro Americanos. Año XXXVIII San Salvador Jul- Ago. 1983.
- "El hambre y otras privaciones inducidas por el ejército de Guatemala sobre la población civil". Rev. Estudios Centro Americanos. Año XXXVIII No. 420. San Salvador Octubre 1983.
- FIGUEROA, Carlos. "Elecciones en Guatemala: tres variantes de un mismo proyecto". Rev. Comercio exterior. Vol. 23, No. 3. México 1978.
- GALLARDO, Helio. "Elementos fundamentales de una lectura ideológica". Rev. de filosofía. XX (52). San José 1982.

- GUTIERREZ, Gustavo. "Una tierra nueva". Rev. Páginas. Vol. XIII. No. 94. CEP. Lima 1988.
- GRANADOS, Angel. "Guatemala: explotación y desarrollo de los proyectos del petróleo". Informador CENCOS. 15 de agosto. México 1979.
- Iglesia Guatemalteca en el Exilio. "Testimonio de la Iglesia perseguida". Periódico Frente. Año 1, No. 1. Guatemala 1980.
- Guatemala: refugiados y repatriados. Año 7 No. 2 Agosto 1987.
- Martirio y lucha en Guatemala. Managua 1982.
- Inforpress Centroamericana. 29 enero 1976.
- OPAZO, Andrés. "La Iglesia y el pueblo como sujeto político" Rev. Polémica. No. 3 FLACSO. San José 1987.
- "El movimiento religioso popular en Centroamérica 1970-1983" en VARIOS, Movimientos populares... op. cit.
- MALONEY, Tomas. "El impacto social del esquema de desarrollo de la Franja Transversal del Norte, sobre los Mayas-K'ekch'í en Guatemala". Rev. Estudios Sociales Centroamericanos. No. 18. CSUCA. San José 1981.
- MATUL, Daniel. "Estamos vivos, reafirmación de la cultura maya". Rev. Nueva sociedad. Venezuela 1989.
- MARMENTINI, V y GUERRERO, A. "La manipulación de la información". Col. Controversia. No. 99. CINEP. Bogotá 1982.
- MUNOZ, Ronaldo. "Dios liberador en América Latina". Rev. Mensaje. Nos. 326-327. Santiago 1984.
- Periódico Frente. Ns. 1, 2 y 4 Guatemala 1980.

- RAMIREZ, Dagoberto. "Violencia y testimonio profético". RIBLA No. 2. DEI. San José 1988.
- RICHARD, Pablo. "Cristianismo y lucha ideológica". Rev. Diálogo social. Año XV No. 143, Panamá 1982.
- Revista Diálogo. Nos. 15, 35, 36-37, 38 y 41. Guatemala.
- SIERRA P. Oscar R. "Iglesia y conflicto social en Guatemala". Rev. Estudios Sociales Centroamericanos. No. 33. San José 1982.
- "La Iglesia católica entre el aperturismo democrático y el conflicto social en Guatemala". Rev. Cristianismo y sociedad. No. 103. México 1990.
- SORIA, Abraham. "Aspectos de la sacramentología hoy". EECR/UNA. Heredia 1976. Poligrafiado.
- Testimonio: "Compañeros de Jesús". Fotocopias. s/f. San Salvador.
- TORRES R. Edelberto. "Vida y muerte en Guatemala". Rev. Alero. No. 5. IV Época. Guatemala 1980.

SACERDOTES Y RELIGIOSAS DE LA DIOCESIS
DE LA VERAPAZ HACEN EL SIGUIENTE
COMUNICADO EN RELACION A LOS HECHOS
DE PANZOS:

Después de haber hecho público el primer comunicado, con fecha 30 de mayo del año en curso, que, por una parte, **CONDENABAMOS** la masacre hermanos, y, por otra, **EXIGIAMOS** a las autoridades una investigación exhaustiva para lucir responsabilidades:

HOY, llevadas a cabo las investigaciones tinientes, en el lugar de los hechos, por una comisión delegada a tal efecto, hemos llegado a las siguientes **CONSTATAACIONES**:

ANTECEDENTES:

1.- Remotos

Desde hace varios años, grupos de familias campesinas han venido ocupando para siembras tierras baldías de la jurisdicción de Panzós.

Dichos campesinos se han dirigido al INTA para arreglar y legalizar su situación: unos han obtenido promesa; otros, título provisional, y otros, permiso para sembrar y cosechar. Pero, inexplicablemente, hasta el presente, ninguno ha logrado su título de propiedad.

Por el contrario, de un tiempo acá, algunos finqueros han tratado de quitarles las tierras en cuestión, recurriendo a maniobras pseudolegales y a todo tipo de presiones, sin excluir la violencia.

2.- Próximos

A este clima de frustración, cansancio y provocación, se añadió, en la última semana anterior al triste y lamentable acontecimiento una serie de hechos sangrientos, intimidaciones, amenazas e, incluso, sospechas, provocadas por la presencia en el lugar de un contingente no acostumbrado de la Fuerza Armada. En tales circunstancias ocurren estos hechos:

a) Los campesinos de "San Vicente", hallándose trabajando en el terreno que les había sido autorizado para su siembra, recibieron, el viernes 26, la visita de un

destacamento de soldados, procedentes de Cobán, quienes, con buenas maneras, dialogaron con ellos y los invitaron a una reunión con los finqueros, para el sábado 27, en la municipalidad de Panzós.

El día sábado los campesinos se presentaron a la cita. Los soldados escogieron a diez de ellos para dialogar con los finqueros. No habiendo podido llegar a un acuerdo, se impuso una tregua de diez días, en espera de una decisión de la autoridad competente.

b) El mismo sábado, dos campesinos pertenecientes a la "Soledad" fueron muertos y otros fueron maltratados.

c) La Comunidad de Cahaboncito recibió una comunicación por escrito, en que se le citaba en Panzós, para enterarse del contenido de un documento, llegado de Guatemala, relacionado con su problema de tierras.

ASI LAS COSAS

— Los de San Vicente deciden preguntar a las autoridades porqué se les sigue matando y maltratando.

— Los de Cahaboncito acuerdan ir el lunes 29 de mayo para recibir el contenido del documento procedente de Guatemala.

— Y el día 29 campesinos (hombres, mujeres y niños) de "San Vicente", de "Cahaboncito" y de otras varias comunidades, se dirigen en manifestación solidaria hacia Panzós.

— En el centro de Panzós ya se conocía que iba a haber dicha manifestación. Previamente había cundido cierto pánico apoyado en rumores de que campesinos armados matarían a los ladinos e incendiarían los pueblos de Panzós, Telemén y La Tinta. Tales rumores después de hechas las averiguaciones del caso, resultaron totalmente falsos e infundados, pues jamás los campesinos —según propia

confesión— habían pensado o imaginado tal cosa.

Los campesinos llegaron pacíficamente, aunque portaban machete y palos: es costumbre de ellos llevar siempre machete: algunos pensaban volver a su trabajo después de la manifestación y —no hay lugar a duda—, sentían instintivamente cierto temor.

EL HECHO DE LA MASACRE

Se reunieron en el Parque de Panzós, en donde estaban esperándolos el Señor Alcalde Municipal, algunos finqueros y la tropa.

Los campesinos quisieron hablar; pero no fueron escuchados. Alguien de la tropa dio muerte unas palabras. Uno de los campesinos que estaba cerca de él y creyéndose ofendido por no entender el castellano, atacó al soldado que cayó al suelo herido. Inmediatamente sus compañeros reyéndose atacados por los campesinos, iniciaron un tiroteo cerrado, se subieron sobre las láminas del edificio municipal y disparaban a matar sobre la multitud integrada por hombres, mujeres y niños. Al mismo tiempo personas articulares, desde distintos puntos y aun desde las casas se unieron al tiroteo, disparando armas de fuego sobre los que huían en diversas direcciones. A la acción también se unieron el señor Manuel Macú, miembro del Concejo Municipal de Panzós y algunos policías municipales.

Los campesinos huyendo despavoridos y en desorden, encontraron la muerte en el parque, en las calles, en las milpas e, incluso, en el río en el que, tirándose por el pánico, fueron arrastrados por la corriente. Los cadáveres que quedaron en el parque y algunos que recogieron en otras partes, fueron levantados hasta las tres de la tarde y, sin practicárseles la autopsia de ley, enterrados en una fosa común, hecha por un tractor de Caminos. Dos camionadas de cadáveres —vehículos de la municipalidad de Panzós— fueron sepultados en la fosa común.

El número de muertos sobrepasa el centenar y pudiéndose estimar con exactitud.

HECHOS SUCESIVOS

La población de Panzós quedó ocupada por los militares.

Se efectuó un refuerzo notable de la tropa y de su armamento.

La Fuerza Armada entró en Cahaboncito, intimidando con su sola presencia a los campesinos, quienes atemorizados pasaron la noche en el monte.

Las tierras en cuestión quedaron acordonadas por los efectivos militares.

5. Siguen las amenazas a líderes, catequistas y cooperativistas.
6. Los cadáveres de los campesinos fallecidos en el hospital han sido sacados por orden militar, sin autopsia legal.
7. Las ambulancias que fueron a socorrer a los heridos, en días posteriores, tuvieron serias dificultades de parte del ejército para cumplir su misión.

IV. CONCLUSION

1. La versión de los hechos, basada en nuestras investigaciones en el escenario de los mismos, CONTRASTA poderosamente con la versión oficial del Ejército; por lo cual, PEDIMOS a la autoridad competente que proceda a una inmediata y objetiva investigación, a través de una comisión mixta, imparcial y representativa de los distintos sectores de la sociedad, para esclarecer los acontecimientos y deducir las responsabilidades.
2. Los lamentables sucesos de Panzós son nada más un anillo de la cadena de situaciones conflictivas en que viven tantos campesinos de Guatemala y son un botón de muestra que nos alerta acerca de lo que puede suceder en tantos otros puntos de la República, por los mismos motivos de injusticia y abandono.
3. Ante la real posibilidad de que las cosas continúen en Panzós en una situación de violencia que lamentamos y condenamos.

PEDIMOS:

- a) Que se resuelven dos problemas pendientes en Panzós:
 - a.1) La permisión urgente e inmediata a los campesinos de cosechar y sembrar sus tierras para no agregarles una situación de hambre y de miseria a los sufrimientos que han tenido;
 - a.2) El arreglo con justicia de la posesión legal de las mismas tierras, motivo del conflicto
- b) Que cesen las amenazas injustificadas de que están siendo hechos objeto especialmente los líderes, los catequistas y los cooperativistas del lugar y que se les dé su debida protección.

Cobán, 2 de junio de 1978.

CONFREGUA

CONFEDERACION DE RELIGIOSOS DE GUATEMALA

Ante los hechos de represión que existen en el país, manifestados claramente en la cobarde masacre de Panzós.

Ante los acontecimientos de injusticia, provocados en ocasiones por quienes deben servir a la ciudadanía y que reviven la vieja acusación colonial de llamar "invasores" a los que han sido invadidos en su propia tierra kekchí.

Ante la tendencia de negar las verdaderas causas y proteger intereses creados, acusando indiscriminada y calumniosamente a personas que trabajan en favor del pueblo;

Siguiendo el ejemplo del religioso Fray Bartolomé de Las Casas, O.P., la Confederación de Religiosos de Guatemala:

REPUDIA y CONDENA enérgicamente toda acción contra el hombre —imagen y semejanza de Dios—;

SE UNE a los que sufren persecución por la justicia y a todo el Pueblo de Dios de las Verapaces y,

EXHORTA a todos los cristianos a no permanecer indiferentes ante el dolor de nuestros hermanos y a comprometerse eficazmente en el logro de una Patria justa, dejándonos cuestionar por las palabras del Profeta:

"Pobres de ustedes, que meditan la injusticia, traman el mal durante la noche y al amanecer lo ejecutan, cuando está a su alcance. Codician campos y los toman, roban casas y herencias, venden al padre y toman sus pertenencias. Por eso dice Yahvé: Yo también tramo el mal contra esa gente y no podrán escapar. . ." (Miq. 2, 1-3).

JUNTA DIRECTIVA

CONFREGUA

CONFEDERACION DE RELIGIOSOS DE GUATEMALA

Ante los hechos de represión que existen en el país, manifestados claramente en la cobarde masacre de Panzós.

Ante los acontecimientos de injusticia, provocados en ocasiones por quienes deben servir a la ciudadanía y que reviven la vieja acusación colonial de llamar "invasores" a los que han sido invadidos en su propia tierra kekchí.

Ante la tendencia de negar las verdaderas causas y proteger intereses creados, acusando indiscriminada y calumniosamente a personas que trabajan en favor del pueblo;

Siguiendo el ejemplo del religioso Fray Bartolomé de Las Casas, O.P., la Confederación de Religiosos de Guatemala:

REPUDIA y CONDENA enérgicamente toda acción contra el hombre —imagen y semejanza de Dios—;

SE UNE a los que sufren persecución por la justicia y a todo el Pueblo de Dios de las Verapaces y,

EXHORTA a todos los cristianos a no permanecer indiferentes ante el dolor de nuestros hermanos y a comprometerse eficazmente en el logro de una Patria justa, dejándonos cuestionar por las palabras del Profeta:

"Pobres de ustedes, que meditan la injusticia, traman el mal durante la noche y al amanecer lo ejecutan, cuando está a su alcance. Codician campos y los toman, roban casas y herencias, venden al padre y toman sus pertenencias. Por eso dice Yahvé: Yo también tramo el mal contra esa gente y no podrán escapar. . ." (Miq. 2, 1-3).

JUNTA DIRECTIVA

COMUNICADO DEL COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ DE GUATEMALA SOBRE LA MATANZA DE PANZOS:

El Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala, que reúne a grupos cristianos de todo el país, ante el asesinato premeditado de campesinos pobres indígenas kekchíes de la región de Panzós en Alta Verapaz; y en ocasión de la asamblea realizada para recibir los aportes de Guatemala para la próxima reunión de obispos en Puebla (México), para la que el comité convocó a las múltiples personas y organizaciones, gremios u organizaciones inspiradas en el nombre de Jesucristo, SE PRONUNCIA:

LOS HECHOS

Se ha dado una versión oficial del Ejército, avalada por el Gobierno, que resulta falsa y contradictoria. Sólo el hecho de que a los periodistas les haya prohibido acudir con rapidez al lugar, revela el deseo de ocultar la verdad; tampoco se permitió llegar oportunamente a la Cruz Roja de Panzós.

Pese al efecto de la confusión y el terror del momento, creemos —junto con la opinión pública internacional— la versión dada por las víctimas de la matanza del Ejército y los finqueros. Esta versión, en sus rasgos más importantes, es así: cientos de campesinos de Cahaboncito y Chichipate, que habían sido citados por los mismos finqueros, se dirigían en una marcha pacífica hacia Panzós para recibir información sobre los trámites de tierra de las que han venido siendo despojados; también protestaban por la detención ilegal de tres campesinos de la región, sobre quienes las autoridades se negaban a dar razón. Se reunieron en el parque de Panzós, en donde estaban rodeados el señor Alcalde municipal, los finqueros y otros terratenientes armados, además de un fuerte contingente de soldados que había sido trasladado allí unos días antes.

Inesperadamente el Ejército abrió fuego contra la multitud; los finqueros también participaron con sus propias armas en esta cobarde matanza. El resultado fue —según campesinos llegados a la capital y otras investigaciones realizadas en diversas fuentes— más de cien muertos, entre ellos más de 20 mujeres y niños. Los campesinos, huyendo despavoridos y en desorden, encontraron la muerte en el parque, en las milpas, en las milpas, incluso, en el río, en el que se ahogaron por pánico, fueron arrastrados por la corriente. Los cadáveres que quedaron en el parque y otros que recogieron en otras partes, fueron trasladados hasta las 3 de la tarde y, sin practicarse la diligencia de ley, enterrados en una fosa común, hecha con un tractor de Caminos. Dos camionadas de cadáveres fueron sepultados en la fosa común, trasladados en camiones de la municipalidad de Panzós (foto de El Imparcial, 2 de junio de 1978).

Es evidente que los campesinos heridos no desean ser "cuidados" por un ejército que los masacra con lujo de fuerza. Sin embargo, este ejército rastrea la zona, encubriendo con apariencias humanitarias su deseo de amedrentar para que no se diga la verdad.

2.- UN PASO MAS EN LA REPRESION

La represión del Gobierno y del Ejército contra los trabajadores, no es de hoy. Al menos desde el 7 de junio de 1975, la zona norte del departamento de El Quiché —zona Ixil en especial— ha estado sometida a un continuo sitio militar intensificado después del terremoto. Nadie duerme ya tranquilo en Nebaj, San Juan Cotzal y Chajul. Desde la misma época la región de Ixcán está sufriendo condiciones parecidas, como lo atestiguan las repetidas denuncias de las organizaciones campesinas.

En enero de 1976, en Alta Verapaz, campesinos de Chisec fueron asesinados por Guardias de Hacienda, absueltos luego judicialmente. En la ciudad capital, el pelotón modelo de la policía ha quebrado huelgas y reprimido a los obreros. En 1977, los policías han aterrorizado repetidas veces a los pobladores de los barrancos, robándoles incluso objetos de su uso personal y contradiciendo así, el presunto propósito de prevenir la delincuencia.

El 10. de mayo de 1977, el 20 de octubre del mismo año, la marcha de Ixtahuacán y Pantaleón sobre la capital, el 10. de mayo de este año, además de las últimas huelgas de los mineros de Oxec y los trabajadores de Esmaltes y Aceros, proyecto Chixoy en la misma Alta Verapaz, los trabajadores del proyecto Aguacapa han mostrado que los oprimidos de Guatemala están diciendo ¡¡BASTA!! a la explotación centenaria, reforzando con su demostración pacífica de protesta su justa lucha.

Quienes no pueden aceptar un pueblo digno, consciente de sus derechos y de la justicia que hay que alcanzar en Guatemala, un pueblo que no quiere regalos sino justicia, tenían tarde o temprano, que hacer un escarmiento brutal. Esta es la explicación inmediata de la cobardía y la bestialidad del Ejército, el Gobierno y los terratenientes contra nuestros hermanos campesinos kekchíes en Panzós.

3.- ¿POR QUE ES NECESARIA ESTA REPRESION?

Los poderosos no están dispuestos a ceder sus intereses, dependientes de las grandes inversiones extranjeras, turísticas, hidroeléctricas, viales, industriales, agroindustriales, mineras, petroleras y de especulaciones de la tierra urbana y agraria. Panzós está entre Rubelsanto (petróleo) y El Estor (níquel), y no lejos de la gran carretera Transversal del Norte, está situada en el centro del valle del Polochic, lugar

le los terratenientes, cafetaleros y arroceros, los
deros en complicidad con el INTA y las fuerzas
es, despojan, explotan desde hace muchos años a
campesinos. La represión aparece, cuando los
ajadores comienzan a defender sus justos
chos.

¿COMO JUSTIFICA EL GOBIERNO Y EL EJERCITO ESTA REPRESION?

Según el gobierno, son subversivos quienes han
rado a los campesinos, slogans como que "la
es de Dios y de quien la trabaja". En textos
uos cristianos en la Biblia, al hablar de que no
á haber una posesión perpetua de la tierra que
dio para la justicia y la libertad, se lee así: "LA
RA ES MIA, DICE EL SEÑOR, Y EN LO MIO
USTEDES FORASTEROS Y SERVIDORES".
ítico 25:23). Finqueros y militares se portan en
emala —junto con banqueros e industriales y
les comerciantes— como si la tierra y la riqueza
de ellos con derecho exclusivo eterno para su
e. Isaías, sin embargo, profetizó:
SGRACIADOS AQUELLOS QUE JUNTAN
A A CASA Y TIERRA A TIERRA HASTA EL
TO DE APODERARSE DE TODO Y QUEDAR
OS SOLOS EN EL PAIS" (Isaías 5:8). Jesucristo
rma esto al condenar duramente la codicia del
acaparador en una denuncia concreta (Lucas 12:
1) y afirma que "es muy difícil que entre un rico
reino de Dios." (Marcos 10:23). Evidentemente
jo porque el rico se enriquece a costillas de la
itud de pobres, a quienes se les roba el derecho a
cer y multiplicarse y poseer la tierra",
partiéndola en hermandad (Génesis 1:28). Las
s acusaciones de comunismo y subversión son
adas con mucha frecuencia por los que acaparan
ueza y el poder en Guatemala, en contra de los
uistas, misioneros y todos aquellos que luchan al
de los trabajadores por los derechos del pueblo.

¿POR QUE SE PRONUNCIA EL COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ?

Nos pronunciamos porque es nuestro máximo
r cristiano, porque el amor, la caridad, en estas
ras nuestras de explotación e injusticia, de
iminación y miseria, de especulación como el
bre y el sudor y la sangre de los pobres de la
id y del campo, tiene una única traducción
ana posible: LA LUCHA POR LA JUSTICIA Y
DIGNIDAD DE TODOS LOS
ATEMALTECOS Y EL APOYO A LA
ERANZA DE LOS POBRES. Nos pronunciamos
ue resuena en Guatemala hoy la pregunta del
r Dios: "CAIN, ¿QUE HAS HECHO DE TU
MANO?" (Génesis 4. 9-11). Nos pronunciamos
ue Jesucristo nos enseñó a compadecernos de la
itud y a darle junto con el pan de su Palabra de
le esperanza y de dignidad, el pan que sacía el
bre corporal (Juan 6: 1-9). El desarrollo de la

historia humana, nos ha hecho entender, inspirados
por el Espíritu Santo, que no se trata de DAR COMO
REGALO, sino de VIVIR DEL FRUTO DEL
TRABAJO compartido con igualdad y justicia. Nos
pronunciamos porque hoy y aquí en Guatemala,
PANZOS demuestra que se está dispuesto a matar
para impedir esa justicia y esa igualdad.

6.- LLAMAMOS A LA SOLIDARIDAD CON LA LUCHA JUSTA DE CAMPESINOS Y OBREROS

Por eso, nuestras palabras, siendo necesarias no
son lo más importante. LO VITAL, es solidarizarnos
con los oprimidos y explotados en una justa lucha por
la justicia y la dignidad hoy y aquí en GUATEMALA;
poniéndonos al lado de ellos, ofreciendo nuestros
recursos y caminando con ellos en sus luchas. Nos
unimos a las denuncias y protestas hechas por las
organizaciones de obreros, campesinos, pobladores,
estudiantes y grupos religiosos.

Para demostrar nuestra solidaridad no sólo en
palabras sino con acciones concretas, los cristianos
conmovidos no sólo por la masacre de Panzós, sino
también por los miles de guatemaltecos
desaparecidos, torturados y asesinados en los últimos
años, queremos invitarles a participar en el servicio
religioso ecuménico que se oficiará en la capilla de la
Casa Central, 2a. avenida entre 13 y 14 calles de la
zona 1, el martes 6 de junio a las 17:30 horas (5:30
p.m.) y a la manifestación popular del jueves 8 de
junio que partirá de la Plaza Italia a las 17 horas (5
p.m.). También enviar ayudas en dinero, medicinas,
víveres, ropa, al Centro San Benito, Cobán, A.V.

LA SANGRE DE LOS MARTIRES DE
PANZOS ES SEMILLA DE ESPERANZA POR LAS
JUSTAS LUCHAS DEL PUEBLO.

PARTICIPANTES ENCUENTRO PRE-PUEBLA Y
COMITE PRO JUSTICIA Y PAZ

Guatemala, 3 de junio de 1978

COMUNICADO DEL PADRE SUPERIOR
PROVINCIAL DE LOS JESUITAS EN
CENTROAMERICA Y PANAMA, CESAR
JEREZ GARCIA, Y DEL CONSEJO NACIO-
NAL DE LOS JESUITAS DE GUATEMALA
SOBRE LOS DOLOROSOS ACONTECI-
MIENTOS DE PANZÓS.

El Superior Provincial de los Jesuitas en Centroamérica y Panamá y el Consejo Nacional de los Jesuitas en Guatemala, ante los acontecimientos de Panzós:

Deciden solidarizarse con las expresiones de dolor, repudio y condena de diversas organizaciones y personas eclesiales dadas a la publicidad en estos últimos días: las del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Católica de Guatemala, de Mons. Gerardo Flores R. (Obispo de las Verapaces); de CONFREGUA, del Vicario de los Padres Dominicos de la Vicaría regional a la que pertenece la parroquia de Panzós, del Comité Pro-Justicia y Paz, de Cáritas de Guatemala, de los sacerdotes y religiosas de la Diócesis de las Verapaces. Parece además al Superior Provincial y al Consejo Nacional que la versión de los hechos dada a conocer por los sacerdotes y religiosos de las Verapaces. Léase el Gráfico 4-6-78 pág. 41), después de una investigación seria en el lugar de los hechos, es un esfuerzo importante para buscar la verdad y —por sus resultados— arroja muy serias dudas sobre otras versiones que no concuerdan en absoluto con dichos resultados.

En consecuencia:

Lamentan la terrible matanza de campesinos indígenas kekchies, ocurrida más allá de toda reacción razonable a cualquier posible gesto aislado agresivo de parte de dichos indígenas.

Solicitan una investigación realizada por una comisión especial digna de todo crédito para el pueblo de Guatemala y a la que el gobierno de todas las facilidades para buscar la verdad.

—Llaman la atención sobre la situación radicalmente injusta del país, sobre todo por lo que se refiera a la tenencia de la tierra, y piden que no se siga empujando a los campesinos hacia la pérdida de una tierra que trabajan desde hace muchos años.

3. Nuestro pronunciamiento se basa en la fe en Jesucristo, quien puso como criterio de verdadera fe cristiana compartir fraternalmente los bienes de esta tierra y no acumularlos egoístamente en uso exclusivo. Sus palabras y las experiencias de las primeras comunidades cristianas fueron muy claras:

“Cada vez que lo hicieron ustedes con un hermano mío de esos más humildes, lo hicieron conmigo” (Evangelio de San Marcos cap. 25, v.10); “En el grupo de los creyentes lo poseían todo en común y nadie consideraba suyo nada de lo que tenía” (Hechos de los Apóstoles, cap. 4, v.32); “Incensato, esta noche te van a reclamar la vida. Lo que has acumulado, para quién será? (Lucas 12,20); “Extirpen ustedes... la codicia que es una idolatría”. (San Pablo a los Colosenses. 3,5).

En fidelidad a esta fe firmamos nuestro pronunciamiento, haciendo esto al menos a los campesinos injustamente muertos en Panzós y a sus familiares y a sus compañeros. Nos comprometemos a cumplir en Guatemala, en nuestros trabajos apostólicos, con la misión de nuestra Orden Religiosa, actualizada por nuestra última reunión mundial de 1974-75 como: SERVICIO A LA FE Y PROMOCION DE LA JUSTICIA.

Guatemala, 5 de junio de 1978.

COMUNICADO DE LA DIOCESIS
DEL QUICHE SOBRE LA MASACRE
DE PANZOS Y HECHOS DE VIO-
LENCIA EN EL NORTE DEL DE-
PARTAMENTO.

Transcribimos los numerales, uno, dos, tres y cuatro del comunicado fechado a cinco de Junio de 1978.

1- La masacre de Panzós no es un caso aislado, sino un paso más en la escala de violencia que desde hace años se ha desatado en Guatemala. El Departamento del Quiché ha estado y está sufriendo esta situación permanente de violencia con muertos, secuestros, torturas, allanamiento de moradas, intimidaciones, etc., en estos últimos años.

2- Los dos pueblos de la zona Ixil (Chajul, Nebaj, Cotzal) el Ixcán y la Zona Reyna han sido los lugares más afectados. Pasan del centenar los asesinados y desaparecidos en el transcurso de los tres últimos años. El exterminio de los dirigentes comunitarios y catequistas se ha llevado a cabo de una manera sistemática e implacable.

3- Consideramos que los factores causantes de esta situación son los siguientes:

a) La ambición de tierras por parte de los que cuentan para acumular más y más con todo el poder socio-económico-político.

b) La explotación permanente de las clases trabajadoras y campesinas, en su mayoría indígenas, que no cuentan con ninguna defensa.

c) El miedo, por parte de los poderosos, ante la toma de conciencia de la población más humilde y desposeída sobre sus derechos como hombres e hijos de Dios.

4- Confirmamos lo dicho con los siguientes datos:

a) La presencia de más de 5 mil familias enclavadas en el sector de Ixcán de la Franja Transversal del Norte, que desde hace más de ocho años están esperando sus títulos de propiedad y que hasta el presente no han recibido más que promesas y engaños.

b) Más de 40 muertos, secuestrados y desaparecidos entre la población de Cotzal; más de 20 en Chajul; más de 15 en Nebaj y por docenas en Ixcán y Zona Reyna.

c) La ocupación militar de toda esta zona, la presencia de grupos armados, las "listas negras", atropello a las garantías ciudadanas, la quema de ranchos, las violaciones de mujeres, la anulación de la autoridad civil, la ocupación armada de capillas y oratorios, las venganzas personales y otra serie de abusos y atropellos.

Zacapa, 10 de junio de 1978

"Busquen la justicia, den sus derechos al oprimido, hagan justicia al huérfano y defiendan a la viuda".
(Isaías, 1,17)

Ante los hechos sangrientos ocurridos en Panzós (Alta Verapaz), que entran a numerosos hogares de humildes campesinos y que han provocado la justa indignación de la opinión pública nacional e internacional, el Obispo de Zacapa, con su Obispo Coadjutor, juntamente con los Sacerdotes, Religiosas y Comunidades Cristianas, hemos creído nuestra obligación pastoral hacer las siguientes declaraciones.

1) Manifestamos nuestra solidaridad cristiana a nuestros hermanos más pobres y necesitados de la Diócesis de Verapaz, especialmente a los hermanos de Panzós, haciendo nuestros los sufrimientos de los familiares de las víctimas de esa tragedia.

2) Respaldamos la petición que el Consejo Permanente de nuestra Conferencia Episcopal hiciera al Gobierno de la República para que, veraz e imparcialmente se investiguen las verdaderas causas de estos hechos de sangre y de otros conflictos, como los señalados recientemente por la Diócesis de El Quiché.

3) Por nuestra fe y misión, estamos convencidos que la verdadera paz solamente puede ser fruto de la justicia y del amor. Urge que las autoridades competentes, cuya razón de ser es procurar el bien común emprendan reformas urgentes en el régimen muchas veces injusto de la tenencia de la tierra, origen de una serie de conflictos que provocan hechos como el que ahora todos lamentamos y condenamos a la luz del Evangelio que predicamos y tratamos de vivir.

4) Expresamos fraternalmente: nuestra solidaridad al Obispo de la Vera Paz, monseñor Gerardo Flores Reyes, lamentando la falta de diálogo por parte de las autoridades en el penoso caso de la expulsión de una religiosa que trabajaba en su Diócesis, Sor Raymunda Alonso.

5) Como signo concreto de nuestra solidaridad con los campesinos de Panzós deseamos que todas las comunidades cristianas de la Diócesis lleguen a cabo una colecta de dinero que, por medio de Cáritas de Zacapa, llegue al Obispado de la Vera Paz para aliviar la ya difícil situación de aquellos campesinos.

6) Reafirmamos nuestra fe en Dios y en el hombre guatemalteco para que todos unidos, guiados por el Espíritu Santo, nos empeñemos en la misión de crear una Patria justa y fraternal, donde todo guatemalteco pueda responder con generosidad a su vocación como hijo de Dios y persona humana.

MONS. CONSTANTINO LUNA
Obispo de Zacapa.

"NI LA VIRGINIDAD DE TUS RÍOS RESPETARON...", PERO ...
LA SANGRE DE TUS MÁRTIRES YA EMBARAZÓ MUCHAS

CONCIENCIAS.

COMUNICACION DEL OBISPO DE LA VERAPAZ EN EL ANIVERSARIO DE LOS TRAGICOS ACONTECIMIENTOS DE PANZOS

Amados feligreses:

Al cumplirse el próximo 29 de Mayo el primer aniversario del triste día en que más de un centenar de hermanos nuestros fueron asesinados en la población de Panzós, hubo numerosos heridos y quedaron muchas familias destrozadas y sin amparo; me dirijo a todos los fieles católicos de esta Diócesis, con el deseo de invitarles a que reflexionemos a la luz de nuestra fe sobre este hecho, que conmovió al mundo y llenó de luto y de vergüenza a nuestra Patria.

No quiero que el recuerdo de este hecho triste, doloroso y vergonzoso sirva para despertar odios, rencores o deseos de venganza en nuestros corazones. Más bien nos debe servir a todos para reflexionar sobre las causas que motivaron tan triste acontecimiento y sobre lo que los cristianos que a ninguno benefician, a todos hacen daño y son una ofensa permanente a nuestro Dios, que es Padre de todos.

No es difícil descubrir que la raíz principal de tantos hechos de sangre, como este de Panzós acaecido hace un año, está en el egoísmo del corazón humano, que lleva a la ambición desmedida de poseer bienes que dan poder, placer y dominio. Esta es la causa principal de que se cometan graves injusticias, se acapare en pocas manos lo que Dios ha creado para todos sus hijos y se creen estructuras injustas que hacen que en nuestra patria, como en muchos otros países, vivamos en una continua "situación de pecado". Y es triste por otra parte, comprobar que con demasiada frecuencia las instancias públicas y los organismos del poder, que deberían estar al servicio de toda la comunidad nacional, privilegian y defienden a quienes se empeñan en mantener esa situación contraria a la dignidad y a los derechos de todos los hombres y por lo mismo ofensiva a Dios.

Los cristianos no creemos que tal situación pueda arreglarse con la fuerza de las balas asesinas. Las ametralladoras, en efecto, jamás podrán acallar

la voz cada vez más fuerte de un pueblo que pide pan, justicia y libertad; tampoco serán capaces de transformar las estructuras injustas ni demoler los grandes centros del poder y de la opresión. Los cristianos por el contrario creemos en la fuerza del AMOR y en el poder transformador que nos viene de Cristo. Pero el AMOR no es debilidad ni falsa complacencia. Es la fuerza de Dios. Es este AMOR cristiano el que nos debe impulsar a formar comunidades fuertes, donde nos animemos unos a otros a cumplir nuestras obligaciones, a defender nuestros derechos y a exigir la promulgación y el cumplimiento de leyes justas. Es el amor cristiano el que nos debe empujar a sentir como propios los dolores, las angustias y las humillaciones de todos los hombres, sin excepción alguna, y a utilizar los medios justos y adecuados que estén a nuestro alcance para evitar en lo posible el sufrimiento humano. Es el amor cristiano el que no nos permite permanecer callados por más tiempo ante los atropellos, las injusticias y la opresión, que desde hace siglos sufre nuestro pueblo.

Todos sabemos que lo sucedió en Panzós hace un año tiene su origen en UN PROBLEMA DE TIERRAS. Para ninguno es desconocido que problemas semejantes están planteados en no pocas regiones de nuestra Diócesis y que sólo la bondad ilimitada de nuestro pueblo campesino ha logrado evitar que esos problemas hagan crisis y exploten violentamente. Hace pocos meses el Papa Juan Pablo II, hablando a los indígenas y campesinos en Oaxaca, México decía: "El mundo deprimido del campo, el trabajador que con su sudor riega también su desconsuelo, no puede esperar más a que se reconozca plena y eficazmente su dignidad, no inferior a la de cualquier otro sector social. Tiene derecho a que se le respete, a que no se le prive —con maniobras que a veces equivalen a verdaderos despojos— de lo poco que tienen; a que no se impida su aspiración a ser parte en su propia elevación. Tiene derecho a que se le quiten barreras de explotación, hechas frecuentemente de egoísmos intolerables y contra los que se estrellan sus mejores esfuerzos de promoción. Tiene derecho a la ayuda eficaz —que no es limosna ni migajas de justicia— para que tenga acceso al desarrollo que su

gnidad de hombre y de hijo de Dios merece. Para lo, continuaba el Papa, hay que actuar pronto y con profundidad. Hay que poner en práctica transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender sin esperar más, en formas urgentes".

Aunque sabemos de algunas iniciativas gubernamentales, nos duele que en nuestra Guatemala, donde esta situación descrita por el papa es especialmente grave, las reformas urgentes vayan tan lentas y que, en el caso de Panzós, todavía no se vea alguna acción efectiva para resolver en forma permanente y justa los problemas que motivaron tan horrible masacre, a todas luces justificada.

Alguno podrá preguntar: Ante estos trágicos acontecimientos los representantes de la Iglesia qué han hecho? Los Sacerdotes, Religiosos y el Obispo tratamos primero de informar con objetividad a la opinión pública sobre lo sucedido. Corrimos el peligro de ser mal interpretados y de hecho hemos sido acusados de meternos en política, de ser amigos de los ricos, de ser subversivos, agitadores comunistas. Tratamos también desde el primer momento de llevar consuelo, esperanza y ayuda a muchos campesinos de la zona de Panzós que estaban escondidos por las montañas, presas del frío y de la angustia. Los Sacerdotes y las religiosas lograron poco a poco hacer volver a los campesinos a sus aldeas, descubrieron a los heridos y les prestaron la atención oportuna. Fuimos también los canales para hacer llegar a estos nuestros hermanos la ayuda generosa de tantas comunidades de toda Guatemala y del exterior, logrando así suavizar, aunque en mínima parte, el dolor y la precaria situación de los sobrevivientes. Posteriormente algunos de nuestros Sacerdotes participaron en reuniones conjuntas de finqueros y campesinos, buscando soluciones adecuadas al problema y, en todo momento, hemos tratado de acompañar a los más pobres en su búsqueda angustiada de situaciones mejores. Todos los habitantes de la zona del Polochic, indígenas y ladinos, han podido comprobar la labor callada pero eficaz que, durante este año, han venido realizando nuestros misioneros en orden a buscar, con impaciencias pero con esperanza, una solución a tan complicados problemas. No hemos actuado, ni jamás actuaremos en función política o de partido. Hemos tratado únicamente de cumplir nuestro deber como cristianos.

Pero éste no ha de ser solo trabajo de sacerdotes y religiosas. Es necesario que todos los cristianos pongan algo de su parte, como una obligación que brota precisamente de su fe en Cristo.

Por eso yo quisiera pedirle a los señores patronos, que se precian de ser cristianos, que examinen con sencillez y humildad delante de Dios, que un día les tiene que juzgar, si su trato a los campesinos que trabajan en sus haciendas y fincas, los salarios y las prestaciones están siempre normados por la justicia y basados en un irrestricto respeto a la dignidad de la persona humana.

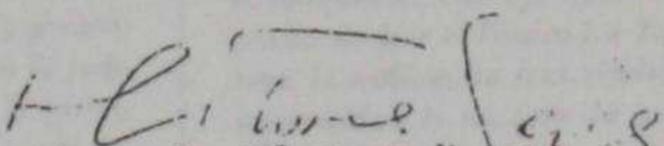
Yo quisiera pedir a los campesinos que vean si su trabajo es efectivo, si su unión con los demás compañeros es fuerte o si por el contrario ellos mismos se dejan llevar por el egoísmo y no les importa traicionar a sus compañeros de lucha y de sufrimiento.

Yo quisiera pedir con todo respeto a las autoridades, especialmente a las que tienen responsabilidades en el sector público agrícola, que examinen ante Dios si han puesto de verdad su actividad y los recursos técnicos y presupuestarios de que disponen al servicio del bien común, buscando "poner en práctica transformaciones audaces, profundamente innovadoras", que lleven efectivamente a una solución adecuada de nuestros urgentes problemas - tenencia de tierras, educación y salud.

Solamente cuando todos hayamos sido capaces de mirar más allá de nuestros intereses egoístas y mezquinos y nos convenzamos de que "todo hombre es nuestro hermano" y de que los bienes de la tierra han sido creados por Dios para todos sus hijos, habremos encontrado el camino para una convivencia más justa y por lo tanto más humana y más cristiana.

Finalmente a todos mis amados feligreses, a los generosos sacerdotes y religiosas y a todos los hombres de buena voluntad de nuestra Diócesis, yo les pido que en este día nos unamos en oración y le pidamos a Dios la gracia y la fuerza que necesitamos para trabajar unidos y colaborar efectivamente en la creación de una Patria de donde sean desterrados el odio, la injusticia y la venganza.

Imploro sobre todos la bendición de Dios nuestro Padre y la protección amorosa de Nuestra Señora del Rosario patrona de esta Diócesis.


+ Gerardo Flores Reyes, S.
Obispo de la Verapaz.

ENTREVISTA CON P. FERNANDO HOYOS S. J.

El Padre Fernando Hoyos, nació en Vigo (España) el 24 de Marzo de 1943. Entró en la orden de los Jesuitas en el año 1960. Hizo sus estudios de Humanidades en la Universidad de Salamanca (España), Filosofía en Pullach (Munich), (Alemania), Teología en el Instituto Teológico de Lovaina (Bélgica) y en la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid (España). Especializado en Ciencias de la Educación en la Universidad de Madrid, acabó su especialización en la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

Se incorporó al trabajo apostólico en Centroamérica en el año 1967, trabajando como formador de seminaristas en El Salvador. Recibió su ordenación sacerdotal en Guatemala, en el año 1973, en donde adoptó la nacionalidad guatemalteca. Se dedicó a su misión sacerdotal y pedagógica en su nueva patria desde el año 1972, yendo con frecuencia a las zonas del interior, especialmente al Quiché.

Fue perseguido por su trabajo pastoral con los Indígenas. En 1977 intentaron secuestrarle grupos paramilitares, liberándose por poco.

En 1980 ingresó al Ejército Guerrillero de los Pobres. Cayó en combate junto con "Chepito" el día 13 de Julio de 1982 en las márgenes del Río San Juan, a la altura de la aldea Chojzumil, municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango.

Está en juego el ser del Cristiano

DIALOGO: Mucho gusto, P. Hoyos, en verlo sano y salvo. Queremos pedirle una oportunidad para los lectores de Diálogo, muchos hermanos suyos en el sacerdocio, otros, hermanos en el evangelio. Quisiéramos pedirle que reflexionara en voz alta, en diálogo con nosotros y con todos los lectores, sobre la experiencia que vivió el 23 de julio por la noche. Así esperamos sacar algunas lecciones.

P. HOYOS: Para mí también es un gusto tener la oportunidad de hacer llegar a tantos hermanos que se arriesgan por causa del evangelio las pocas reflexiones que pueda hacer.

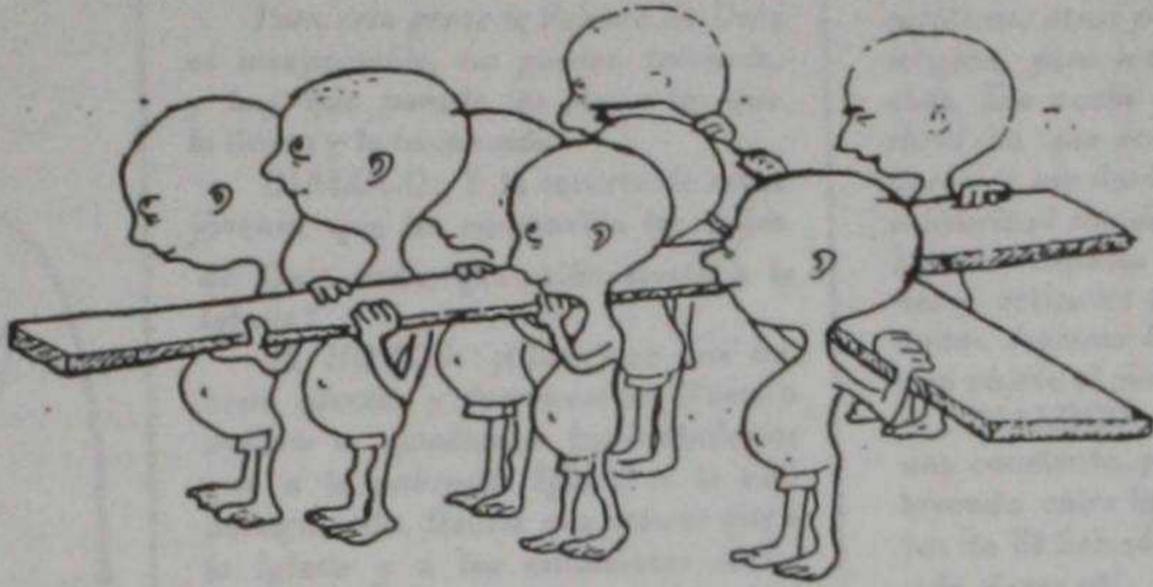
DIALOGO: Aquí tenemos los recortes de los periódicos que narran los hechos. No sabemos si fueron narrados fielmente, o hay datos que Ud. quisiera rectificar o añadir?

P. HOYOS: Yo creo que está bastante bien relatado. Yo mismo me extrañé de la rapidez con que salió a luz pública el intento de secuestro de que fui objeto. El único periódico que cambió algo los hechos fue la Prensa Libre, pues informó que habían sido delincuentes los que intentaron el secuestro cuando ellos mismos se presentaron y me dijeron "somos de la judicial", y según testimonio de la gente, que recogen los periodistas, uno de los

secuestradores fue reconocido como de la Zona Militar que hay allí en Santa Cruz. Pero, en general, la información que se ha difundido ha sido bastante cabal.

DIALOGO: Tal vez, para entrar un poco más al fondo de este acontecimiento, ¿cómo ha interpretado Ud. todo esto? ¿Ha sido algo casual? ¿Y le ha sorprendido?

P. HOYOS: Bueno, la verdad es que estas cosas no pasan en Guatemala casualmente. Por ejemplo hoy mismo acabo de leer el Diario La Tarde y aparece la noticia de tres sindicalistas desaparecidos, la muerte de un estudiante y la desaparición de otro. Tal vez la



noticia de mi propio intento de secuestro es la menos grave de todas.

Todo esto yo lo interpreto como un grano de arena al lado de la inmensa montaña de persecuciones, sufrimientos y asesinatos que sufren los campesinos de Guatemala. También creo que se puede interpretar como una señal temprana de la persecución que ya comenzó a desatarse en todos los países de Centro-América, y del resto del continente. Lo más claro ha sido todo lo ocurrido en El Salvador.

DIALOGO: ¿O sea, que hay más fondo y trasfondo de lo que se ve?

P. HOYOS: Eso es evidente. Hasta un ciego lo puede ver. Los ejemplos que se podrían citar para ver el fondo y las dimensiones de esto son muchos. Los ejemplos están a la vista en Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile, Ecuador, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Honduras, México, en fin todos.

¿Y en Guatemala? Uds. tal vez tuvieron noticias de unas declaraciones o acusaciones que lanzó el Vicepresidente de Guatemala en una reunión mundial...

DIALOGO: Sí en un congreso anticomunista celebrado en Formosa este año.

P. HOYOS: Sí, algo así. Pues allí nos acusó a la Iglesia Católica de ser instrumento del comunismo, lo cual para cualquiera que interprete la acusación es una amenaza. Especialmente se acusó a los que trabajan con gente humilde, y con los indígenas.

DIALOGO: ¿Pero de hecho éste es el primer atentado que se ve y oye en contra de la Iglesia Católica?

P. HOYOS: ¡Ah! yo creo que no. Hay muchos casos, lo que pasa es que se nos escapan, y a veces ni siquiera los conocemos. Por ejemplo el año pasado comenzó a ser perseguida la mejor parte de la Iglesia de Dios representada en los catequistas de la Acción Católica, cristianos comprometidos con sus comunidades, en el Norte de Quiché. Casi hace dos años, fueron asesinados por la Guardia de Hacienda varios catequistas en Chisec (Alta Verapaz) Estos hechos fueron denunciados por los agentes de pastoral de esas diócesis. No hace mucho estalló en circunstancias poco claras la avioneta de un sacerdote Maryknoll que iba hacia Ixcán. Son muchos los sacerdotes y religiosas, me imagino que también pastores, que sufren presiones y amenazas en su labor. El mismo día, que a mí me intentaron atropellar, fue violado el carro de Mons. Gerardi, Obispo del Quiché y las Verapaces. También hay hermanos campesinos, que por el hecho de ser cristianos y preocuparse por la suerte de sus semejantes, les quitan trabajo en las fincas. Todo esto son atentados. Como decía el P. Rutilio Grande, recientemente asesinado en El Salvador "LO QUE ESTA EN JUEGO HOY ES EL SER DEL CRISTIANISMO".

DIALOGO: Ya que mencionó al P. Rutilio Grande, del cual Diálogo ha publicado bastante información. ¿Ud. cree que este intento de secuestro que

ha sufrido Ud. tiene algo que ver con las amenazas y persecuciones que han sufrido los sacerdotes jesuitas en El Salvador? Ud. es jesuita ¿no?

P. HOYOS: Yo creo que es un error pensar que a quienes se está persiguiendo es a los jesuitas. Se está persiguiendo a la Iglesia, a los Obispos, al clero salvadoreño y guatemalteco. Se está persiguiendo a la Iglesia que está siguiendo las directrices que nuestros Pastores nos dieron en Medellín y que todos los sacerdotes, y congregaciones religiosas tienen que seguir, pues son las direcciones inspiradas en el evangelio leído hoy para nuestro pueblo. Sí, yo soy jesuita.

DIALOGO: En definitiva se persigue de nuevo a Cristo, a su Palabra?

P. HOYOS: Efectivamente. Esto es un ataque a la verdad del evangelio, un intento de apagar la luz de los cristianos, luz que está decidido a no quedar bajo el dominio de las tinieblas. Y Ud. ya sabe lo que significa eso de las "tinieblas" en el evangelio de S. Juan.

DIALOGO: Pues, no muy exactamente.

P. HOYOS: Pues es como un poder tenebroso estructurado. Algo así como el que quiso agarrarme a mí el 23 de julio en la noche. Este poder tenebroso entra en choque con la palabra libre, clara y valiente de Jesús, una palabra que en su tiempo denunció la situación de injusticia, denunció a los que explotaban a aquellos que están en el renglón más bajo de la escala social, y anunció una sociedad donde se viva como hermanos de verdad, no sólo de palabras.



vo Testamento. Esto no gusta a los que caminan con la mentira y llevan a la explotación por compañera.

Para esta gente la Palabra de Dios es insoportable, no pueden tolerarla, y hay que pararle los pies a los que la llevan y la hacen vida.

DIALOGO: Y la muerte de estos jóvenes que ha conmovido las calles de Guatemala, ¿También afecta a la Iglesia?

P. HOYOS: ¡Claro que nos debiera afectar y fuertemente! Nuestro peligro es quedarnos lamentándonos que a la pobrecita Iglesia se le está persiguiendo. Habría que aclarar que a la Iglesia y a los estudiantes se les persigue porque son parte del pueblo, o porque llevan en su pecho las ansias del pueblo. Si no, por qué cree Ud. que hundieron a golpes el pecho de estos jóvenes estudiantes Leonel Caballeros y Robin García? Por tenerlo lleno de una matemática diferente, cambiada a fondo. Lo mismo pasa con la Iglesia, cuando se acerca a su verdadera y primera idea de "pueblo de Dios" corre la suerte del pueblo.

DIALOGO: Pero aún en nombre de Dios se cometen estos atropellos. ¿Cómo es que se puede entender tan distorsionadamente la religión?

P. HOYOS: Esta distorsión tiene una explicación. Se explica porque esta gente que persigue a la iglesia nunca se ha asomado al corazón del Pueblo de Dios. No conocen la vida que nace día a día en Guatemala, y que aunque ellos la mantienen con hambre y enfermedad, está llena de vitalidad, y es la mejor garantía de que la Palabra de Dios se realizará tarde o temprano.

DIALOGO: Siempre en estos casos se plantea, qué hacer. ¿Habrá que poner la otra mejilla, quedarse callados, dejarse agarrar...?

P. HOYOS: Sí es cierto, que hay diferentes reacciones; en general nosotros por educación, o a saber por qué, somos bastante tímidos, tal vez en ocasiones hasta pusilánimes. Siempre decimos que no hay que echar leña al fuego, que es mejor callar, que se pase la cosa.

Tal vez todo esto son frases sabias, pero me resultan difícil encararlas dentro de el evangelio, y en boca de Jesús viendo el sufrimiento de sus elegidos, los más pequeños.

Ciertamente en mi experiencia reciente, lo que me salvó el 23 de julio en la noche de no caer en manos cri-

minales fueron dos cosas: el resistirme, el luchar, gritar pedir justicia, y la solidaridad de mucha gente, unos católicos, otros pentecostales otros sin religión, pero muy cristianos sus hechos. Esa noche en medio de la oscuridad en que actuaron los secuestradores se me iluminó que la lucha y la solidaridad son dos señales inconfundibles del Espíritu hoy; y son condiciones y actitudes fundamentales si queremos dominar la persecución de que será objeto el pueblo de Dios.

DIALOGO: Parece que esta es una constante, pues no cabe duda que leyendo entre líneas los acontecimientos de El Salvador esos elementos han sido claves allí.

P. HOYOS: Efectivamente, ese es un ejemplo bastante cercano, y no podemos darle la espalda. La lucha y la solidaridad entre Obispos, religiosos, sacerdotes nacionales, jóvenes, colegios católicos, todo eso ha sido la gracia de Dios para la Iglesia vecina.

DIALOGO: ¿pero si se actúa así, no cree que se interpretará mal nuestra actitud? ¿No nos achacarán que estamos siendo manejados, que nos metemos en política?

P. HOYOS: Aquí lo que está en juego es algo muy serio. Yo creo que no debemos inclinar nuestra palabra ante lo que interpreten algunos sectores. Creo que nosotros debemos cumplir nuestra misión a pesar de lo que interpreten. Que lo que interpreten otros sectores, sobre todo aquellos que tienen grandes intereses no debe normar la vida del cristiano e inhibirlo. Es mejor ser mal interpretados por una minoría de los sectores dominantes que no traicionar a toda una mayoría, a todo un pueblo. Aquí no está en juego nuestras vidas, sino la vida de muchos campesinos, obreros, estudiantes, profesionales. Dios está asaltado en los barrancos, asesinado, mutilado. Como decía al comienzo, lo que yo he pasado no es sino un granito de arena al lado de la montaña de sufrimientos que tiene el pueblo de Dios que nos da razón de ser a los cristianos.

DIALOGO: Ya para rematar, disculpe una última pregunta dentro de esta interesante conversación. ¿Cómo ha sentido la solidaridad, qué reacción ha habido entre los campesinos que lo conocen a Ud.?

P. HOYOS: Gracias que me ha preguntado eso, para aprovechar y agradecer a muchos hermanos que me

DIALOGO: Pero esto es un lenguaje que parece extraño en nuestra realidad religiosa, ¿Tal vez hasta se interpretaría como subversivo?

P. HOYOS: Pues la verdad es que el lenguaje que aparece en las declaraciones, cartas, de los obispos de todo el continente, es el lenguaje de la realidad de la iglesia de hoy. Hoy casi parece un crimen pagano para algunas gentes el ponerse al servicio de los pobres, alfabetizarles, dar algunos derechos que tienen los hombres del mundo, abrir libremente el evangelio.

Hay mucho miedo al despertar de Dios en los más pequeños, pues si se despierta, se alza la Justicia y la Verdad. Este es el nombre de Dios en los lugares del Antiguo y del Nue-

han anfitrión...
entre el grupo de cristianos, que en Guatemala no es como El Salvador, que aquí no hay hermandad, ni solidaridad. Yo creo que está naciendo en estos momentos, y por supuesto que tendrá que desarrollarse más y más.

DIALOGO: ¿Y los campesinos?

P. HOYOS: Sí he oído que algunos campesinos que me conocen se han apenado, otros se han atemorizado porque los han amenazado; pero la mayoría han reaccionado muy valientes, con ánimo de seguir trabajando por la Buena Noticia para los pobres, el evangelio.

Esto prueba que el corazón del campesino indígena es valiente profundamente cristiano, que sigue adelante hasta que se respeten sus derechos. Ojalá que escuchemos las palabras, los sufrimientos, las esperanzas de estos campesinos y trabajadores de Guatemala desde los que Dios nos habla a gritos.

DIALOGO: Sinceramente, gracias P. Hoyos, pensaba encontrarle en una actitud más pesimista, creo que esto va a alentar a los lectores de Diálogo, gracias por sus reflexiones en voz alta. Esperamos que esto nos anime a todos los que queremos trabajar para que Guatemala sea como esta mesa sobre la que hemos platicado; como expresara el P. Rutilio Grande en su homilía de Apopa, "una mesa con santeles largos y taburetes para todos, es decir, una mesa compartida en la hermandad en la que todos tengan su puesto y su lugar", una señal viva del Reino.

Entrevistó para Diálogo
Ernesto Paz



NOTA DE LA DIOCESIS DEL QUCHE

El Obispo, sacerdotes y religiosas de la diócesis de El Quiché, tras el intento de secuestro del cual fue víctima el Padre Fernando Hoyos la noche del día 23 en esta ciudad de Santa Cruz de El Quiché, condenan este hecho de violencia contra la dignidad de la persona humana, al mismo tiempo agradecen a todas las personas que se preocuparon por él; y suplican a las autoridades competentes el esclarecimiento de los hechos.

Ante este hecho de violencia y otros muchos que están ocurriendo en este departamento y en la República, esperamos que el mensaje de amor, de paz y de justicia que nos dejó Jesús en su evangelio, sea vivido por todos los hombres de buena voluntad.

Dado en Santa Cruz de El Quiché el 25 de Julio de 1977.

Encuentro con Mons.

Juan Gerardi,

Obispo del Quiché

M. GERARDI: La Evangelización responde a una necesidad y la Buena Nueva va dirigida a hombres concretos en circunstancias concretas. Inevitablemente obliga al evangelizador a ubicarse dentro de la Historia.

DIALOGO: ¿Podría explicarnos un poco más esto, Monseñor?

M. GERARDI: Bueno, durante mucho tiempo, hemos hecho una evangelización abstracta, sin percatarnos que tenemos que responder a situaciones que se dan aquí, en un lugar determinado, que es urgente que nos percatemos y conozcamos la historia. Alguien dijo, y yo estoy de acuerdo con él, que vemos pasar el tren, pero no nos atrevemos a abordarlo, no conocemos a las gentes que van en ese tren, no conocemos su situación, sus pensamientos, sus necesidades. Entonces, si no conocemos sus preguntas, no podemos dar con las respuestas.

En otras palabras, si tenemos que ubicarnos en la Historia, quiere decir que hay un punto de partida, la Paternidad Divina. Y también hay una utopía evangélica, la fraternidad universal. Esto quiere decir que es una responsabilidad cristiana la participación en la construcción de la Historia. Que hay una realidad, económica, social, política que tenemos que transformar por esa utopía evangélica. ¿Hasta dónde esta utopía me mueve a mí a hacer esa historia?

Cada hombre tiene una utopía de acuerdo a su ideología, la del hombre capitalista es una, la del socialista otra, así surgen valores, modos y justificativos de acción diferentes.

DIALOGO: Nos gustaría que usted compartiera con nosotros algunas recomendaciones concretas de acción evangelizadora, de acuerdo a lo que usted está diciendo, ¿qué actividades considera más evangelizadoras?

M. GERARDI: Me parece que hay toda una diversidad. La construcción de una escuela, la celebración de un bautismo, pueden en determinado contexto, ser actividades evangelizadoras. Evangelización no es sólo el primer anuncio, pero viendo la realidad histórica, la predicación, el testimonio, los sacramentos, el ejercicio de la caridad puede ser. Que sean o no evangelizadores depende de la situación y de la situación o contexto concretos en que se realiza la acción. Pero me gustaría continuar con la idea que venía desarrollando, ya que esto es una entrevista sino más bien una serie de consideraciones, ¿no? Hablábamos de la utopía. Hay una serie de utopías que se han vivido desde la independencia, pero podríamos decir que a partir de la Independencia, la situación no ha variado. En Guatemala se vive una religiosidad y no el fruto del evangelio.

Anteriormente los españoles habían vivido la encarnación de la religión católica, envuelta en una cultura con todo lo bueno y lo malo que haya podido tener. Se impuso en parte masivamente. El español más fuerte se impuso. La cultura, la conquista misma condicionaron la evangelización. Ocurrió, lo que ocurrió en la época de Constantino por razones políticas u otras. Esta imposición no permitió que el mensaje se captara.

Esta situación colonial no de simbiosis sino de mestizaje, hizo surgir diferentes grupos: insulares, criollos, curas, religiosos, militares... que han ido prolongando. Luego 1821, más tarde el dominio inglés, 1954, dominio americano y la situación colonial continúa. Luego tenemos el panorama de una situación desintegrada, grupos o sectores o ratos superpuestos. No hay integración. Masas populares marginadas de la educación, de las riquezas, una situación de injusticia que Medellín y nosotros llamamos situación de pecado en donde se han agudizado los contrastes y las diferencias de clases sociales. Y es ahí, en esa masa desintegrada que se toca realizar la evangelización. Agreguemos que también religiosamente hay desintegración, una dicotomía: lo material y lo espiritual. Una fe sin valores evangélicos, es decir sin conciencia de lo que significa ser cristiano, una fe que yo llamo emocional.

DIALOGO: Usted mencionó los condicionamientos, ¿podría...?

M. GERARDI: Sí, claro, están los condicionamientos religiosos. La religiosidad o el catolicismo popular, producto de la religiosidad popular española e indígena y fomentada por la marginalidad de las grandes masas. Esta religiosidad es una expresión de su vivencia religiosa a donde las mediaciones de la Iglesia no llegan... hay elementos, que pueden servir como punto de partida para la evangelización, por ejemplo: visitas a Santuarios, devociones, Procesiones, etc. sí, hay un conjunto de valores que pueden servir como punto de partida...

DIALOGO: Monseñor, ustedes tienen o han estructurado un plan nacional de Evangelización o de catequesis?

M. GERARDI: Algo se está haciendo en el altiplano con Acción Católica. Hacer planes en común es muy difícil, en grandes líneas se puede, pero cada zona tiene características distintas. Se está tratando de hacer. Porque de cara a la evangelización es urgente dar testimonio de unidad evangelizadora.

DIALOGO: Antes de interrumpirle usted hablaba de los condicionamientos religiosos.

M. GERARDI: Han habido algunos cambios en ese sentido, con el Concilio Vaticano II, Medellín, el Sínodo del 71 Justicia en el mundo, el Sínodo del 74, la Evangelización en el mundo de hoy. Como dijimos, hay condicionamientos religiosos aquí en Guatemala que van ligados a la historia y que no nos atrevemos a confrontar... Bueno, pero están también los condicionamientos sociales y económicos que nosotros tocamos en la Carta de la Conferencia Episcopal: Unidos en la Esperanza. Para citar entre muchos la explosión demográfica, urbana, la transición de situación rural a urbana-industrial, y los cambios culturales que esta conlleva, la sed insaciable de riqueza de algunos sectores, la concientización como signo de los tiempos y como fruto de un largo trabajo en una situación de opresión, búsqueda de identidad, de valores culturales autóctonos... etc. En América Latina todo esto y mucho más desemboca en una seria toma de conciencia revolucionaria como reacción y producto del estado de colonialismo en que hemos vivido y del imperialismo sufrido. Esto no puede seguir así. Si somos cristianos tenemos que aceptarlo. Y esto le va dando, al agente de evangelización, definitivamente, una nueva orientación.

DIALOGO: Si le entendemos bien Monseñor, entonces la evangelización acá en Guatemala, deberá partir de una práctica que ensaye responder a esa situación de pecado?

M. GERARDI: Sí, por supuesto, el contenido es el mismo, pero debe responder a necesidades concretas. La gracia actúa en todos, pero descubrir el mensaje, responder a la gracia, todo eso pasa por mediaciones. ¿Cómo se podría llegar hasta un hombre que está solo, absorbido enteramente por el dinero, por los negocios? ¿Cómo se le puede confrontar con la verdad evangélica? Pienso en la movilidad social, ese paso constante de un estrato económico social al otro considerado superior?, otro problema la identificación de la Iglesia con ciertas corrientes... tenemos que darnos cuenta en dónde estamos para buscar alternativas de salida. Otro, la voracidad económica; otro, la necesidad de asociaciones intermedias. ¿Hasta dónde como cristianos nos interesa o nos debe interesar cómo se integra el gobierno? Porque, el amaños los unos a los otros se tendrá que encarnar en la política, el no matarás, nos llama al respecto a la vida...



VIII COMUNICADO DEL COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ ANTE LA REPRESION QUE SUFRE EL PUEBLO DE GUATEMALA

1o. LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS Y LA REACCION POPULAR

El día dos de octubre diversos sectores populares justamente indignados por la solución parcial a favor de los empresarios que dio el gobierno al problema del transporte, se lanzaron a la calle para protestar contra el aumento del costo del transporte público, haciendo barricadas, quemando camionetas e interrumpiendo el tráfico. Ante esto la respuesta del gobierno ha sido la acostumbrada represión contra un pueblo que exige sus derechos por el único medio que todavía le queda.

Según las informaciones de la prensa escrita y hablada, más de mil bombas lacrimógenas fueron lanzadas sólo en la Colonia El Milagro, contra transeúntes y muchas de ellas al interior de viviendas. Según la Cruz Roja, hubo cien heridos de bala. La misma prensa informa que hubo más de doscientos detenidos. La Policía Nacional atacó incluso a miembros de la Cruz Roja y de los cuerpos de bomberos y amenazó a varios reporteros de los medios de comunicación social, arrebatándoles grabadoras y cámaras fotográficas (Diario El Gráfico, 3 de octubre 1978).

2. EL PORQUE DE ESTOS ACONTECIMIENTOS

El alza al precio del pasaje del transporte urbano es sólo un eslabón más en la cadena de miseria y represión a que está sometido el pueblo. En este hecho descubre una vez más cuál es la política de los poderosos.

Al lanzarse el pueblo a las calles no está manifestando únicamente su protesta contra al aumento al precio del pasaje del transporte urbano, sino también su repudio a la política antipopular del Gobierno. En estos momentos el pueblo también protesta contra el alto costo de los alimentos básicos, la falta de agua en las colonias populares, la pérdida del valor adquisitivo del quetzal, los bajos salarios, los malos servicios públicos en general y, como si esto no fuera suficiente: el aumento al pasaje del transporte que constituye un servicio público y que como tal no debiera convertirse en negocio lucrativo en beneficio de unos pocos.

La indignación del pueblo es una justa reacción ante el engaño que encierran las promesas de "diálogo" y de "democratización" del gobierno cuando lo que en realidad se da es la intensificación de la represión: contra los obreros en el asesinato de Mario Mujía, contra los campesinos en Panzós, Cotzal e Ixcán, y contra los cristianos con el asesinato del padre Hermógenes López y la expulsión de la hermana Raymunda Alonso.

3. QUIENES SON LOS AGITADORES

El Gobierno ha querido hacer creer que los hechos mencionados son obras de "agitadores profesionales que ponen en peligro la vida de hombres, mujeres y niños que transitan por las calles de la ciudad". Con esto quiere ocultar y deformar ante la opinión pública la masiva y justa reacción del Pueblo trabajador y que en realidad es el mismo Gobierno quien atenta contra la vida de la ciudadanía hasta dentro de sus mismos hogares. Los verdaderos "agitadores" y los "intereses inconfesables" a los que alude del Gobierno son los intereses de un pequeño grupo de poderosos que quiere enriquecerse cada vez más, a costa del sufrimiento y de la miseria del pueblo.

4. LOS CRISTIANOS ANTE ESTA SITUACION.

Los cristianos ante esta situación no podemos permanecer indiferentes ni neutrales. Debemos solidarizarnos con la justa lucha del pueblo siguiendo la palabra del profeta Isaías:

"Aprendan a hacer el bien y busque la justicia, den sus derechos al oprimido..." (Isaías 1:17).

Por todo lo anterior, los cristianos comprometidos con el pueblo nos solidarizamos con los distintos sectores populares para EXIGIRLE al gobierno:

- 1o. El cese de la represión
- 2o. La libertad de los habitantes de colonias populares, estudiantes y personas en general, que fueron violentamente detenidas.
- 3o. Que retire a la policía uniformada y de civil de las colonias populares sitiadas, de la Universidad y de los Institutos Nacionales.
- 4o. Que atienda a los planteamientos formulados por las organizaciones de trabajadores en afán de encontrar una solución al problema del transporte.

Guatemala 3 de octubre de 1978

COMITE PRO JUSTICIA Y PAZ

LA IGLESIA COMPROMETIDA REITERA SU POSICION AL LADO DE LOS OPRIMIDOS

EL SUPERIOR PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN CENTROAMERICA Y PANAMA, EL CONSEJO NACIONAL DE LOS JESUITAS DE GUATEMALA Y LOS SUPERIORES DE COMUNIDADES DE JESUITAS EN CENTROAMERICA Y PANAMA

ANTE EL DOLOR Y LA ESPERANZA DEL PUEBLO DE GUATEMALA

En esta hora dolorosa y a la vez esperanzada del pueblo de Guatemala, los jesuitas que firmamos esta declaración nos ubicamos en el sentir de la Iglesia Latinoamericana en Puebla que ha puesto su evangelización en este continente bajo el signo de la opción preferencial por los pobres (Puebla, nn. 1141-1144). En particular nos sigue alentando e inspirando la carta pastoral de los Obispos de Guatemala "UNIDOS EN LA ESPERANZA" (1976). Nos obligan, además, en este momento, las declaraciones del Consejo Nacional de los Jesuitas de Guatemala con ocasión del asesinato del P. Rutilio Grande (Marzo 77), de la masacre de Panzós (Junio 78), del asesinato del P. Hermógenes López (Julio 78), de la expulsión de este país del P. Carlos Stetter (Enero 79) y del peligro de intervención estadounidense en Nicaragua (Julio 79).

Con sencillez y humildad evangélicas, puesto que somos conscientes de grandes deficiencias en nuestro amor cristiano al pueblo guatemalteco, sentimos sin embargo el deber de romper un largo silencio frente al clamor que brota de millones de hermanos empobrecidos y oprimidos en Guatemala. Como PUEBLA nos dijo: este clamor "pudo haber parecido sordo (hace once años). Ahora es claro, creciente, impetuoso y, en ocasiones, amenazante" (Puebla, n. 89). Nos sentimos parte de esa Iglesia, cuyo deber es ser "la voz de quien no puede hablar o de quien es silenciado" (Juan Pablo II. Discurso de Oaxaca, AAS, LXXI, pág. 208). Si seguimos callando, seríamos infieles a nuestra vocación humana, cristiana, sacerdotal y religiosa.

3. Jesucristo, el Dios y Hombre verdadero que confesamos, vino a este mundo para que los hombres tuvieran "vida en abundancia" (Juan 10.10). Por el contrario, basta abrir los ojos en Guatemala para darnos cuenta de que aquí domina un sistema de poder anticristiano que mata la vida y persigue a quienes luchan por esa misma vida. En un país que se llama cristiano, esta realidad "no solamente contribuye a la escasez de bienes materiales en la casa de los más pobres, sino también, lo que es más grave, tiende a quitarles su mayor riqueza que es Dios" (Puebla, Mensaje a los Pueblos de América Latina, n. 3), ya que así se hace extremadamente difícil creer en Dios como Padre de muchos hermanos. No estamos inventando nosotros esta realidad, cuyas señales son inequívocas. Veamos algunas de las más claras.

a) Las ganancias de las grandes fincas de café, caña y algodón, dentro de este sistema, han ido en aumento cada día. En seis meses el precio internacional del azúcar se ha elevado de Q. 7.80 a Q. 16.31; el precio del café ha aumentado de Q. 151.54 a Q. 181.36 (pasando en muchos momentos intermedios de los Q. 200.00); y el precio del algodón se ha incrementado de Q. 61.93 a Q. 74.06 (las comparaciones están tomadas a 30 de Mayo y 31 de Diciembre de 1979; véase: Inforpress Centroamericana, nn. 344 y 374). Mientras tanto los salarios son mantenidos estables para los trabajadores del campo. Las ganancias que de esta relación se derivan son millonarias (y en el caso del algodón con reiterado desprecio de la salud y aún de la vida de numerosos guatemaltecos). No se trata más que de un ejemplo de lo que el Papa Juan Pablo II llama el surgimiento "de ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres" (Juan Pablo II. Discurso Inaugural en Puebla, III, 4). En Guatemala se promete subir los salarios de los empleados públicos pero se anuncia inmediatamente el ascenso en los precios del pan, del gas, de la luz, del agua...; y en general las condiciones de vida en las ciudades, p. ej., el desempleo, la vivienda escasa y miserable, etc., hunden a los asalariados cada día más en una miseria comparable relativamente a la del agro.

b) Esta situación angustiosa se mantiene con una represión que emula a las más grandes que ha conocido la historia reciente de Guatemala. Un régimen de fuerza injusta trata así de evitar que el pueblo trabajador reclame sus justos derechos. En nuestro país se secuestra, tortura y asesina al amparo de vehículos sin placa, emboscadas nocturnas y terror selectivo y a la vez masivo e indiscriminado. Las autoridades informaron recientemente que en los diez primeros meses del año 1979 ha habido en este país 3.252 asesinados por el así llamado "Escuadrón de la Muerte" ("Diario Impacto, Guatemala, 14 de Noviembre de 1979). Todos estos crímenes horrendos quedan en absoluta impunidad. Por otro lado, ya es proverbial que en Guatemala no hay presos políticos, sólo muertos y desaparecidos.

c) Los indígenas de Guatemala, más de la mitad de la población y productores de la mayor parte de la riqueza nacional, son explotados y discriminados tanto en las grandes fincas a donde se dirigen para el trabajo de las cosechas de agroexportación como en sus comunidades de origen donde la tierra pobre y escasa ya no les ofrece ni trabajo ni sustento. A esta explotación se añade la opresión que sufren cuando con flagrante violación de sus derechos fundamentales y constitucionales (véanse Artículos 11, No. 7o. y 43 de la Constitución de la República de Guatemala), son perseguidos y agarrados contra su voluntad para prestar servicio militar.

Nada de esto puede ser negado. La paz —como recuerda Juan Pablo II este año— no se construye con la mentira sino con la verdad. Y la angustiosa verdad del dolor de Guatemala nos sale al encuentro en los "rostros muy concretos" de nuestros hermanos guatemaltecos explotados, oprimidos, discriminados y reprimidos en su gran mayoría; en ellos es Jesucristo quien nos sale al encuentro (véase Mateo 25, 31-46, citado en Puebla, nn. 31-39). Cerrar los ojos ante esta verdad bajo el pretexto de anti-comunismo equivale a lo que afirmó la Iglesia Latinoamericana en Puebla: "El temor del marxismo impide a muchos enfrentar la realidad opresiva del capitalismo liberal" (Puebla, n. 92). Pero sobre todo conlleva el no responder al grito del Dios y Padre de Jesucristo, Dios de la vida: "¿Dónde está tu hermano? La sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra" (Génesis 4, 9-11).

Al expresarnos así queremos obedecer antes a Dios que a los hombres (Hechos de los Apóstoles 4, 29). Queremos obedecer a la Iglesia de Jesucristo. Jesucristo "se compadeció de las multitudes" hambrientas (Marcos 8.2). La Iglesia en América Latina ha declarado "la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos" como "el más devastador y humillante flagelo" que sufre el pueblo latinoamericano (Puebla, n. 29). Y contra esta situación han levantado su voz en nombre del Evangelio numerosos Obispos católicos de Brasil, Chile, Perú, Nicaragua y El Salvador, entre otros muchos, como lo hicieron en 1976 nuestros Obispos guatemaltecos en su carta "UNIDOS EN LA ESPERANZA". Esta voz ha contribuido a la solidaridad de los pueblos de América Latina. La lucha digna y justa de los pobres por una sociedad de hermanos ha encontrado en la voz de la Iglesia un motivo más de esperanza. También nosotros queremos contribuir a la esperanza valiente y digna de los pobres de Guatemala, igual que ellos contribuyen a nuestra esperanza y así nos evangelizan como lo reconoció la Iglesia en Puebla (Puebla, n. 1147).

Sabemos que declaraciones como la presente disgustan a los poderosos y pueden atraer la represión hacia nosotros. Pero somos seguidores de Jesucristo y El mismo anunció persecución para quienes siguieran sus pasos (Mateo 10.17-20). No debemos temer a los que matan la vida sino al Dios de la vida que nos juzgará a todos (Lucas 12.4-5). Ese Dios está presente en las luchas de nuestros pueblos en favor de la justicia. La Iglesia Latinoamericana nos ha exhortado, a todos los cristianos de este continente, sin distinción de clases, "a aceptar y asumir la causa de los pobres", a la cual llama "la causa de Cristo" (Puebla, Mensaje a los Pueblos de América Latina, n. 3). No podemos desobedecer la exhortación de la Iglesia por temor. Nuestra última Congregación General reunida en Roma en 1974-75 nos ha indicado que es nuestro deber como jesuitas participar en "la lucha crucial de nuestro tiempo, la lucha por la fe y la lucha por la justicia que la misma fe exige" (C.G. XXXII, Decreto 2. "Jesuitas Hoy", nn. 2 y 3). Así pues, según el derecho vigente en la Iglesia, es nuestra obligación contribuir en la medida de nuestra vocación y de nuestras fuerzas, movidos por la fe en Jesucristo, a esa lucha por la justicia que es esperanza de los pobres y reivindicación del único Dios verdadero. Sabemos que "no trabajaremos en la promoción de la justicia sin que paguemos un precio" (C.G. XXXII, Decreto 4, "Nuestra Misión Hoy: Servicio de la Fe y Promoción de la Justicia", n. 43). Las consecuencias de ser fieles a esta misión cristiana en América Latina las ha recordado también Puebla (véanse nn. 92, 668 y 1138). Pero siendo fieles a esta misión contribuiremos a llevar una buena noticia a nuestros pueblos, anunciaremos hoy con verdad el Evangelio de Jesucristo y nos incorporaremos a la corriente de "conversión" que, según Puebla, necesita hoy toda la Iglesia para llevar a la práctica su opción preferencial por los pobres "con miras a su liberación integral" (Puebla, n. 1134).

Guatemala, 11 de Enero de 1980.
(DG., 16. 1. 80).

A LOS SACERDOTES, RELIGIOSAS Y RELIGIOSOS,
A LOS DELEGADOS DE LA PALABRA,
A LAS COMUNIDADES DE BASE,
A LOS JOVENES CRISTIANOS,
Y A TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD.

Comunicado número 2:

DECIMO NOVENO COMUNICADO DEL COMITE PRO JUSTICIA Y PAZ ANTE LAS INJUSTICIAS Y REPRESION QUE
ESTAN PADECIENDO LOS HERMANOS CRISTIANOS DE CHAJUL, NEBAJ, COTZAL Y LAS COMUNIDADES
DE SAN PABLO EL BALDIO Y CHIMEL, DEL MUNICIPIO DE USPANTAN.

"... Frente a la situación de pecado surge por parte de la Iglesia el deber de denuncia que tiene que ser objetiva, valiente y
enérgica que no trate de condenar, sino de salvar al culpable y a la víctima".

(PUEBLA No. 1269)

Los campesinos cristianos de Quiché, han solicitado al comité PRO JUSTICIA Y PAZ que se dirija a todos los cristianos con-
sules de Guatemala y que busquen el camino de la verdad y la realización de la justicia, para dar a conocer las INJUSTICIAS Y
REPRESION que están padeciendo desde hace meses en Chajul, Nebaj, Cotzal y las comunidades de San Pablo el Baldío y Chimel
municipio de Uspantán.

¿E HA PASADO DURANTE ESTOS MESES

En el mes de octubre de 1979 fueron secuestrados por el ejército 9 hermanos campesinos de Uspantán. En el mes de diciembre
2 de ellos lograron escapar y los 7 restantes fueron trasladados a Chajul en donde los vistieron como soldados, les dieron armas
sin balas, los dejaron ir y posteriormente les tendieron una emboscada, masacrándolos y haciéndolos parecer ante la opinión pú-
blica como guerrilleros muertos en combate.

El 9 de enero de 1980, el ejército llegó a San Pablo El Baldío, obligó a los niños, mujeres y hombres a salir de sus ranchos y los
amenazó y acusó de guerrilleros. Tomaron dinero que con tanto sacrificio han ganado los campesinos, tomaron comida, destru-
yeron gran parte de trastos, piedras de moler y ranchos. La comunidad defendió su vida con machetes, azadones y el ejército les
disparó hiriendo a dos de ellos; uno en la mano, otro en el pecho.

Ultimamente en Chajul han sido secuestrados y torturados 13 campesinos. Entre ellos: Ana Raymundo, Pedro Ijon, Juan Caba,
José Canay (secuestro el 13 de diciembre). Además han violado mujeres jóvenes de 13 y 14 años, mujeres embarazadas que ahora
están muy enfermas y hasta ancianas.

En todos estos pueblos el ejército entra a los ranchos a la fuerza, toma cédulas, dinero y los collares de las mujeres; rompe fo-
tos, escrituras y amenaza a la gente.

¿E REFLEXION CRISTIANA HACER

Debemos estar concientes de que "todo atropello a la dignidad del hombre, es atropello al mismo DIOS" (Puebla No. 306).
Todos los cristianos debemos sentirnos golpeados y heridos en lo más profundo de nuestro cristianismo ante los atropellos y el
sufrimiento de nuestros hermanos campesinos, porque es a Dios mismo al que se secuestra, tortura y asesina en cada uno de
ellos.

Debemos estar concientes de que este sufrimiento de los campesinos de Quiché viene a sumar a una ya larga cadena de hechos
represivos que no persiguen construir la paz. Pareciera que quienes planifican y ejecutan la represión no tienen oídos para escu-
char el clamor de miles de niños huérfanos; pareciera que no tienen corazón para sentir el dolor de miles de mujeres que lloran
a sus esposos e hijos que nunca más volverán a su hogar.

Debemos estar concientes de que este sufrimiento de los campesinos de Quiché viene a aumentar aún más su pobreza. Pobreza
que es compartida y vivida día a día por la gran mayoría de Guatemaltecos.

Sin embargo pareciera que no a todos nos duele la pobreza en que viven tantos seres humanos y es una verdad que los pocos
que tienen mucho sí se benefician de la pobreza de los demás.

**"AY DE AQUEL QUE AMONTONA SIN PARAR LAS COSAS QUE SON DE OTROS . . .
AY DE AQUEL QUE LE HA ROBADO AL PUEBLO Y ASESINADO A SU GENTE".**

(Habacu 2: 6, 8).

3. Finalmente reconocemos como cristianos que "Jesucristo, el Dios y Hombre verdadero que confesamos, vino a este mundo para que los hombres tuvieran vida en abundancia". (Juan 10, 10).
"Por el contrario, basta abrir los ojos en Guatemala para darnos cuenta de que aquí domina un sistema de poder anticristiano que mata la vida y persigue a quienes luchan por esa misma vida. En un país que se llama cristiano, esta realidad "no solamente contribuye a la escasez de bienes materiales en la casa de los pobres, sino también, lo que es más grave, tiende a quitarles su mayor riqueza que es DIOS (Puebla, Mensaje a los Pueblos de América Latina, n. 3), ya que así hace extremadamente difícil creer en Dios como Padre de muchos hermanos (Declaración de El Superior Provincial de la Compañía de Jesús en Centroamérica y Panamá, El Consejo Nacional de los Jesuitas de Guatemala y los Superiores de Comunidades Jesuitas en Centroamérica y Panamá. (Diario El Gráfico, 16 enero 1980, p. 22).

QUE DEBEMOS HACER LOS CRISTIANOS

1. "La Iglesia . . . por un auténtico compromiso evangélico, debe hacer oír su voz denunciando y condenando estas situaciones, más aún cuando los gobernantes responsables se profesan cristianos". (Puebla No. 42).
En este caso debemos dar a conocer injusticias y sufrimientos a todos los Cristianos a través de nuestras misas, reuniones y actividades en general en que participemos.
2. Debemos ser **SOLIDARIOS Y FRATERNOS CON LOS SACERDOTES, RELIGIOSAS Y CATEQUISTAS DE USPANTAN, COTZAL, NEBAJ, CHAJUL**, que viven y padecen no pocos riesgos por predicar el verdadero evangelio. Debemos ser **SOLIDARIOS Y FRATERNOS** con el dolor y la lucha de los hermanos cristianos permitiéndoles que denuncien su situación en todos los lugares a que tenemos acceso. Debemos colaborar con ellos llevando mantas y ayuda en efectivo a la sede de **CONFREGUA**.
3. Debemos participar y motivar a nuestros feligreses, amigos y parientes a actividades que se impulsen en solidaridad con los hermanos de Quiché y así poder decir que "La lucha digna y justa de los pobres por una sociedad de hermanos ha encontrado en la voz de la Iglesia un motivo de esperanza".
(Declaración de El Superior Provincial de la Compañía de Jesús en . . . Diario El Gráfico, 16 enero 1980, p. 22).

"FELICES LOS QUE SON PERSEGUIDOS POR CAUSA DEL BIEN, PORQUE DE ELLOS ES EL REINO DE LOS CIELOS".

(MATEO 6, 10)

Guatemala, 18 de Enero 1980.

COMUNICADO DEL COMITE PRO JUSTICIA Y PAZ

BOLETIN DE RADIO, PRENSA Y TELEVISION A TODOS LOS CRISTIANOS Y A TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD DE GUATEMALA, EL COMITE PRO - JUSTICIA Y PAZ.

HACE SABER:

- 1o. Que el día 31 de enero de 1980 a media mañana, un grupo de más de veinticinco campesinos de los pueblos de NEBAJ, COTZAL, CHAJUL y de LAS COMUNIDADES DE SAN PABLO EL BALDIO y CHIMEL DEL MUNICIPIO DE USPANTAN, DEPARTAMENTO DEL QUICHE, tomaron PACIFICAMENTE la EMBAJADA DE ESPAÑA.
- 2o. Los campesinos plantearon PACIFICAMENTE LAS SIGUIENTES PETICIONES:
 - Que se integrara, por diversas personalidades de los partidos democráticos, de la Universidad y de la Iglesia, UNA COMISION INVESTIGADORA que verificara los atropellos por ellos denunciados, que recogieran testimonios de la población y que exigieran ante las autoridades respectivas la exhumación de los cadáveres de siete campesinos que fueron asesinados en el mes de diciembre de 1979.

Que posteriormente al regresar a la capital, LA COMISION INVESTIGADORA publicara en la prensa escrita y radial un informe sobre los resultados de dicha investigación. Y finalmente, que dicha COMISION INVESTIGADORA garantizara el retiro de ellos mismos.
- 3o. Aproximadamente a las 14 horas, las fuerzas de seguridad, penetraron por la fuerza a la EMBAJADA DE ESPAÑA, y "no respetando la inviolabilidad territorial", como dijera un diplomático no identificado (según NOTICIERO TELEPRENSA), atentaron contra la vida de las personalidades que se encontraban en su interior, así como contra la vida de niños, mujeres y hombres del QUICHE.
- 4o. ANTE ESTA NUEVA MASACRE QUE ES UN NUEVO ATROPELLO A LA IMAGEN DE DIOS, presente en la vida de todas las personas que se encontraban en la EMBAJADA DE ESPAÑA, los cristianos que nos reunimos en EL COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ:
 - DENUNCIAMOS Y PROTESTAMOS este nuevo hecho represivo que sólo persigue construir la muerte y no la vida.
 - NOS PRONUNCIAMOS porque hoy más que nunca, en Guatemala resuena el grito de DIOS NUESTRO PADRE, DIOS DE VIDA: "¿Qué has hecho de tu hermano? La sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra". (Génesis: 4-9, 11).

COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ

Guatemala, 31 de enero de 1980.

COMUNICADO DE LA DIOCESIS DE EL QUICHE

El Obispo, sacerdotes y religiosas de la Diócesis de El Quiché, profundamente afectados por los recientes sucesos que han influido trágicamente en la opinión pública de Guatemala y del extranjero, manifiestan:

Que se suman al luto nacional por la pérdida de vidas humanas, ofreciendo a Dios oraciones por los fallecidos, y solidarizándose con el dolor de sus familiares. Como seres humanos y como cristianos, no podemos menos que alzar nuestra voz para protestar contra la situación intolerable que ha llevado a la muerte a hermanos nuestros, conciudadanos y feligreses.

Los lamentables sucesos ocurridos en la Embajada de España, son exponente de la tensión actual que predomina en el país, y especialmente en El Quiché. Campesinos que buscaban la atención de la ciudadanía y de las autoridades, en demanda de solución a sus problemas; que, inútilmente, por diversos medios, habían querido ser escuchados, son hoy, unas víctimas más de la tragedia que vive nuestra Patria.

Desde hace cuatro años, pesa sobre El Quiché, una situación de violencia extrema, agravada por la ocupación militar en la Zona Norte, y otras medidas que de hecho golpean al pueblo, en beneficio de unas minorías. Como causa de fondo, descubrimos un esquema de desarrollo económico, social y político, que no toma en cuenta los intereses de los pobres, y se apoya en una doctrina de seguridad nacional, que somete a las personas a un régimen de terror. La falta de libertades que el pueblo soporta, lo coloca en una situación de desesperación, que se traduce en rebeldía y estalla en violencia.

Desde nuestra experiencia de Fé, interpretamos esta realidad, como un rechazo al plan de Dios, y, por tanto, como una situación continua de pecado. El Señor se identifica hasta tal punto con su pueblo, que lo que hagamos con los pobres, se lo hacemos a El. De este modo se realiza el juicio de Dios: DE SALVACION, cuando la relación con los pobres es de Amor y de lucha activa a su lado; DE CONDENACION, cuando esa relación es de explotación, violencia o abandono (Mateo 25, 31).

Según esto DENUNCIAMOS la violencia de la represión, y la voluntad de atemorizar al pueblo. La masacre de nuestros feligreses en la Embajada de España. El sistema económico, social y político, injusto. El hecho de que el peso de la crisis económica descargue en los hombros de los sectores populares. Por esta razón, hacemos nuestra la denuncia de los campesinos que murieron, por el pueblo de El Quiché en la Embajada de España.

Desde nuestra opción por los pobres, y en solidaridad con ellos damos razón de nuestra esperanza en JESUS RESUCITADO, porque lo reconocemos presente en este pueblo, y en estos campesinos que expresan su rechazo a una situación injusta, y anuncian una Sociedad en la que reine el Amor, de acuerdo a la palabra de San Pedro: "ESPERAMOS, SEGUN NOSTIENE PROMETIDO, NUEVOS CIELOS Y NUEVA TIERRA, DONDE HABITE LA JUSTICIA" (2 Pedro 3, 31).

Frente a la política de los que, en nombre de la civilización cristiana, utilizan la violencia sobre hombres que luchan por la liberación de sus pueblos, CONDENAMOS esos métodos represivos, y reconocemos el derecho que les asiste a luchar por la justicia, y manifestamos nuestra solidaridad con sus ideales.

Santa Cruz del Quiché, 2 de Febrero de 1980.

(LN., 8. 2. 80).

2. Testimonio de la iglesia

COMUNICADO DE LA DIOCESIS DE EL QUICHE

EL OBISPO, SACERDOTES, RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS DE LA DIOCESIS DE EL QUICHE, queremos compartir con nuestros hermanos cristianos, la profunda inquietud que nos ha causado los acontecimientos ocurridos en NEBAJ, el día 3 de Marzo del presente año.

Ya en su oportunidad, la Diócesis de El Quiché, emitió un comunicado poniendo en conocimiento del pueblo cristiano, la situación de opresión y violencia que sufren los campesinos de nuestra Diócesis (Comunicado del 2 de Febrero de 1970). Nuevamente llamamos la atención sobre un reciente hecho de violencia que ha tenido lugar en nuestra Diócesis.

El domingo, día 2 de marzo, sin previo aviso, los elementos militares del destacamento de NEBAJ, principiaron a pedir una tarjeta de control militar, sin la cual no se podía salir del pueblo. Por ser día de mercado, se provocó una aglomeración de gente, resultando una situación anormal, ya que la gente de las aldeas no estaba preparada para quedarse en el pueblo. Dicha situación de tensión se agravó por la desaparición de algunos hombres de la localidad.

El lunes 3 de marzo, un grupo de mujeres reclamó la exhibición personal de sus esposos desaparecidos, y el cese de esta situación injusta. El ambiente de tensión ocasionó un altercado entre mujeres y soldados, llegándose al extremo de que las mujeres apedrearon a los soldados. Estos respondieron ametrallando a la multitud. Saldo triste de esta acción violenta, hasta el día de hoy, es de 10 campesinos muertos, incluyendo seis mujeres, una de ellas, menor de edad. Posteriormente llegaron a NEBAJ más elementos militares, dando origen a una situación insoportable de terror.

Frente a estos hechos, nos sentimos obligados, como cristianos comprometidos con el pueblo, a elevar nuestra más enérgica protesta.

DENUNCIAMOS: La prepotencia de los militares, que ha originado esta masacre.

El uso de armas sofisticadas contra campesinos indefensos.

La detención y malos tratos a los campesinos.

La exigencia arbitraria de nuevos papeles de identificación, que discrimina a los guatemaltecos de NEBAJ.

Desde nuestra experiencia de Fe, interpretamos esta realidad, como un hecho más de violencia contra el Pueblo, y recordamos que Dios actúa condenando la violencia que se haga contra el pueblo.

"ASI DICE YAHVE: A TI, REY, A TUS MINISTROS, Y A TU PUEBLO, PRACTIQUEN EL DERECHO Y LA JUSTICIA, LIBREN AL ORPIMIDO DE MANOS DEL OPRESOR, Y NO ATROPELLEN AL FORASTERO, AL

HUERFANO, NI A LA VIUDA, NO HAGAN VIOLENCIA NI DERRAMEN SANGRE INOCENTE... SI NO OYEN ESTAS PALABRAS, POR MI MISMO LES JURO QUE EN RUINAS ACABARA ESTA CASA".

Jeremias 22,2-5).

Santa Cruz de El Quiché 11 de marzo de 1980.

(LN., 14.3.80).

LA BRUTAL REPRISION QUE ESTAN SUFRIENDO LOS SECTORES RELIGIOSOS POPULARES Y DEMOCRATICOS HONESTOS, SON LA MEJOR MUESTRA DE LA GRAN CRISIS QUE VIVIMOS HOY EN GUATEMALA

Guatemala vive una crisis profunda de humanismo. La más clara manifestación de este hecho, es precisamente la violencia, que ha adquirido entre nosotros caracteres inimaginables: se asesina, secuestra y tortura y hasta se profanan con saña irracional los cadáveres de las víctimas. Proliferan también otras formas de violencia: la difamación, la delación, la mentira y la manipulación de las conciencias a través de los medios de comunicación masiva. (Mensaje de la Conferencia Episcopal de Guatemala del 13 de Junio de 1980).

I. POR QUE ESTE DENUNCIA

En lo que va de este año la represión ha cobrado cientos y cientos de víctimas en el pueblo guatemalteco. Recordamos brevemente, que sólo en los primeros días del mes de mayo fueron asesinados más de 100 hermanos, alcanzando dentro de éstos a un sacerdote desaparecido (el padre Conrado de la Cruz, filipino), un sacerdote asesinado (el padre Walter Voordeker, belga) y recordamos también que desde mayo 1978 a la fecha, en cifras conservadoras, son ya alrededor de 2,600 las víctimas de esta violencia represiva (datos de Prensa y Boletines Noticiosos Regulares).

Por tal razón los Cristianos Reunidos en el Comité Pro Justicia y Paz, a los cristianos, pueblo en general y pueblos hermanos de C. A. y del mundo, DENUNCIAMOS:

II. GUATEMALA VIVE UNA REALIDAD DE MUERTE Y ANIQUILAMIENTO. LOS HECHOS MAS RECIENTES

1. En la segunda semana del presente mes, se secuestraron alrededor de 100 campesinos en Tiquitlate, Escuintla, sin tener noticias de ellos hasta la fecha.
2. En algunos aldeas y caseríos de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Sololá y El Quiché, se han multiplicado los bombardeos por aire. Estos bombardeos han sido la causa de numerosos muertos y heridos y de grandes pérdidas materiales para la población. El pueblo Ixil, de los municipios de Cotzal, Chajul, Nebaj y el pueblo Quiché de Uspantán y Sacapulas, en El Quiché, no sólo han sufrido los bombardeos, sino además constantes secuestratos y asesinatos de niños, hombres y mujeres, violación hasta de mujeres embarazadas, cateos y robos en las casas.
3. Los obreros por su parte, han sufrido un incremento en la represión a partir de la tercera semana de junio. Oscar Anibal Tatuca, Víctor Navarro y Jesús Santos Rosales, de la fábrica Incesa de Villa Nueva, fueron torturados y asesinados. El viernes 20 Edgar René Aidana, del sindicato de la Coca Cola, fue asesinado. El sábado 21, en horas de la tarde, fue violentada la sede de la CNT, por parte de un buen número de hombres de civil, en esta central se reúnan miembros de distintos sindicatos y fueron capturados 27 obreros. Hasta el momento ninguno de los capturados ha sido consignado a los tribunales o puesto en libertad. Este secuestro masivo de dirigentes sindicales es un hecho represivo sin precedentes en el mundo entero. Esto ocurría en Guatemala, el mismo día en que contradictoriamente se lanzaba una campaña nacional por la Oración y la Paz.
4. Los periodistas honestos también han sido golpeados, con el asesinato de Belte Villatoro Cabrera, reportero y miembro del Sindicato de Medios de Comunicación Social, quien fuera secuestrado el domingo 22 y apareciera asesinado el lunes 23.
5. El asesinato del alcalde de San José Pinula, miembro de la D.C., es la muestra más clara de que políticos honestos, por ser realmente consecuentes con las necesidades del pueblo, entran en contradicción con los dueños del poder y la riqueza.

Los estudiantes están sufriendo la más dura represión de los últimos tiempos. Entre el lunes 23 y martes 24 fueron secuestrados y asesinados los estudiantes Ana María Mendoza, Julio Fernando Alvarado y Carlos Roberto Moreno. Otros más están desaparecidos y otros han tenido que asilarse, tal el caso de VICTOR MANUEL VALVERTH.

Los cristianos siguen siendo perseguidos y asesinados, en las personas de catequistas y delegados de la palabra y de sacerdotes como el padre José María Grand Cirera MSC, párroco de Chajul, asesinado por la esposa en compañía de su sacristán don Domingo Bals, a principios de mes. Las amenazas telefónicas y escritas continúan, en las parroquias religiosas y colegios católicos.

III. REFLEXION CRISTIANA.

1. Estamos viviendo una realidad absoluta de PECADO, cuyo principal signo es la MUERTE. MUERTE que aniquila a un pueblo que solo exige derechos fundamentales como lo son la vida, el trabajo, libertad de expresión, honestidad y justicia a través de un correcto e igualitario cumplimiento de las leyes.

Esta realidad es contraria a la voluntad de Dios. "Todo lo que hacen a mis hermanos más pequeños a mí me lo hacen" (Mt. 23,40) Dios quiere la VIDA. EL BIENESTAR, LA FELICIDAD de TODO su pueblo. QUIENES HACEN LO CONTRARIO NO SIGUEN LA VOLUNTAD DE DIOS Y NO DEBIERAN LLAMARSE CRISTIANOS.

En esta realidad de tanta muerte, secuestro, tortura y sufrimiento resulta contradictorio declarar un "Día de la Oración y la Paz". Hemos sabido que el 22 de junio ha sido declarado "Día de la Paz", compartimos esta idea siempre y cuando la PAZ tenga un contenido real y NO sea MANIPULADA. Debemos todos construir una PAZ que sea fruto de la JUSTICIA y una PAZ que sea duradera, porque CONCRETA la voluntad de Dios, de que todos tengamos VIDA y VIDA en abundancia...

2. Queremos animar a nuestros hermanos Campesinos Indígenas de todo el país, obreros, estudiantes, políticos honestos, a que no desmayen. A que sigan el ejemplo de tantos sacerdotes y catequistas y recuerden el ejemplo claro y vivo de Monseñor Oscar A. Romero, cuando decía: "El martirio es una gracia de Dios que no creo merecer. Pero si Dios acepta el sacrificio de mi vida, que mi sangre sea semilla de libertad y la señal de que la esperanza será pronto una realidad".

3. Finalmente, queremos hacer un llamado a todos los cristianos a no desmayar en nuestras tareas de evangelización y a hacer realidad lo que nuestros Venerables Obispos pedían en su reciente mensaje: "Exhortamos a todos los sacerdotes, religiosos y fieles católicos a que, rechazando las campañas inclaudables que pretenden dividirnos, se esfuerzen por mantener la unidad, que es, según la voluntad de Cristo, el gran signo de los verdaderos discípulos y la fuerza que hará creíble nuestro Mensaje".

SOLIDARIAMENTE

COMITE PRO JUSTICIA Y PAZ

Guatemala, 27 de junio de 1980.

CAMPO PAGADO:

MENSAJE DEL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE RELIGIOSOS AL PUEBLO DE GUATEMALA

Los religiosos de Guatemala, reunidos en su segundo Congreso Nacional bajo el lema que nos dio el Documento de Puebla, al pedirnos que seamos "TESTIGOS DEL REINO PARA LOS HOMBRES DE HOY", e iluminados por la última carta de nuestros Obispos del 13 de junio, con la que nos solidarizamos plenamente, declaramos:

- 1) Que estamos conscientes de los momentos difíciles que vive nuestro país y del compromiso histórico y evangélico que como fuerza viva de la Iglesia debemos asumir.
- 2) Este compromiso debe responder a las dificultades por las que atraviesa nuestro pueblo, que se ponen de manifiesto en:
 - Los límites de extrema pobreza a los que ha llegado la mayoría de nuestro pueblo, que contrastan con los datos oficiales que señalan el progresivo aumento de la situación económica del país.
 - La extrema pobreza ha venido a agravar los ya tradicionales problemas como son el analfabetismo, la desnutrición, la mortandad infantil, la vivienda y otros.
 - El pueblo, cada vez más consciente de su situación, lucha por salir de ella, recurriendo a sus propias organizaciones. Pero la respuesta a estas justas aspiraciones ha sido la persecución y represión, que ha alcanzado en los últimos meses límites insospechados, golpeando duramente y por igual a campesinos, obreros, pobladores, estudiantes, profesionales, catequistas, religiosos y sacerdotes. Todos estamos horrorizados por la cantidad de cadáveres que aparecen en todos los días, enlutando innumerales hogares guatemaltecos.
 - Con pena tenemos que reconocer y pedimos perdón también, porque nuestra Iglesia no siempre ha respondido al clamor de los que sufren y ha sido a veces motivo de escándalo por la desunión y por su falta de identificación con el pueblo.
- 3) "Ser testigos del Reino para los hombres de hoy" significa para nosotros

- Un compromiso de solidaridad con el proyecto histórico que nace en el pueblo y en el que las mayorías explotadas y oprimidas van asumiendo su responsabilidad en la construcción de una nueva historia para Guatemala. Desde nuestra fe tenemos que anunciar que este proyecto histórico y la lucha por él son signos del Reino de Dios que viene a nosotros.
- Un compromiso de aportar con nuestro trabajo evangelizador a este proceso de vida la buena noticia de que el Dios de Jesucristo está con todos los hombres de buena voluntad y preferencialmente con los pobres y en medio de sus luchas, y les ofrece fortaleza y esperanza.
- Un compromiso de hacer de nuestras comunidades, de nuestras instituciones apostólicas y de nuestras parroquias, instrumentos de servicio para el pueblo, hogares en que se acocia a los pobres y grupos cristianos, en los que, a través de un proceso de conversión, se comience a vivir, en medio de los peligros y riesgos hoy, el estilo fraternal de la nueva sociedad que queremos construir.
- Finalmente, un compromiso de levantar nuestra voz para que no caiga en el olvido la sangre que injustamente se derrama todos los días en nuestro país; para que no caiga en olvido el sudor y la dignidad con que se construye la vida por el trabajo del pueblo, porque esta llegando a nosotros el clamor de nuestra gente y no podemos silenciarlo. "Desde el seno de los diversos países del continente esta subiendo hasta el cielo un clamor cada vez más tumultuoso e impresionante. El grito de un pueblo que sufre y que demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos". (Puebla No. 87).

4. Estos compromisos que aquí declaramos han sido ya tomados por hermanos nuestros religiosos, sacerdotes y laicos. Tomar estos compromisos les ha costado la vida. Lejos de atemorizarnos, este precio que ya hemos empezado a pagar es la última señal que debemos estar dispuestos a dar como Testigos del Reino para los hombres de hoy. Como testimonio de amor es impulso para esa esperanza de los pobres que nunca perecerá, por que detrás de ella está el Señor de la Historia.

EL PADRE FAUSTINO VILLANUEVA V. ES TESTIMONIO DE UN SACERDOTE QUE HA OPTADO Y DADO SU VIDA POR LOS POBRES

"NADIE TIENE MAYOR AMOR QUE AQUEL QUE DA SU VIDA POR SUS AMIGOS".

(Jn. 15-13).

Los cristianos reunidos en el Comité Pro Justicia y Paz, DENUNCIAMOS EL ASESINATO DEL PADRE FAUSTINO VILLANUEVA V. Y MANIFESTAMOS PUBLICAMENTE NUESTRO PESAR Y NUESTRA SOLIDARIDAD CON EL OBISPO DE QUICHE, LA CONGREGACION DE LOS MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZON -MSC-, EL CLERO DE LA DIOCESIS DEL QUICHE Y MUY ESPECIALMENTE CON LOS HERMANOS CAMPESINOS INDIGENAS Y LADINOS POBRES DE JOYABAJ Y DE TODO EL DEPARTAMENTO.

1. QUIEN ERA EL PADRE FAUSTINO VILLANUEVA V.

El padre Faustino nació en España el 15 de febrero de 1931. Al momento de ser asesinado tenía 49 años. Tenía 20 años de estar en Guatemala entregando su vida por los pobres y tenía 30 años de estar desempeñándose abnegadamente en la vida religiosa.

La gran mayoría de los 20 años, el Padre Faustino trabajó en Guatemala, dedicándose preferencialmente a los campesinos indígenas de El Quiché, especialmente de Joyabaj.

2. COMO, POR QUE Y QUIENES LO ASESINARON.

Lo asesinaron 2 hombres de particular y "bien arreglados" que al parecer no eran del pueblo. Estos llegaron a la casa Parroquial el pasado jueves 10 de julio aproximadamente a las 9 de la noche. Preguntaron por el Padre y los dejaron entrar al despacho donde éste se encontraba y ahí lo asesinaron con armas de fuego. Su cadáver fue entregado en Chichicastenango. No se permitió que se recogiera en Joyabaj.

Al Padre Faustino lo asesinaron por ser un buen Pastor, un buen sacerdote, un hombre bueno y entregado que quería a la gente de su pueblo. Aparentemente no hay otra razón. Quizo construir una iglesia de los pobres y humildes, se solidarizó con la gente y dio siempre un testimonio de amor al defender y promover a los que JESUS AMO CON PREFERENCIA.

Al Padre Faustino lo asesinaron los que no quieren la vida, los que viven de la mentira y la muerte, los que viven en el odio y la venganza y rechazan el amor.

Lo asesinaron los fieles sirvientes de los que tienen el poder y la riqueza a costa del sufrimiento de miles de guatemaltecos. Hombres inconscientes que están al servicio de los que tienen planes concretos, Instituciones y recursos para aniquilar a este Pueblo.

3. REFLEXION CRISTIANA ANTE LA PERSECUCION QUE VIVE LA IGLESIA DE GUATEMALA.

a) Lo primero que debemos tener presente es que el Padre Faustino Villanueva, es "UN TESTIGO DEL REINO PARA LOS HOMBRES DE HOY" tal como nos lo comunicara el espíritu de los Cristianos reunidos en Puebla. Porque con su tarea evangelizadora dio un testimonio y palabra la Buena Noticia, preferencialmente a los pobres, predicando un DIOS DE VIDA Y ESPERANZA que ofrece fortaleza y está con los pobres y oprimidos, en sus proyectos y sus luchas. Porque con su tarea evangelizadora en medio de peligros y riesgos principió a vivir en comunidad y practicó el nuevo estilo fraternal de la Nueva Sociedad de vida, trabajo, educación, justicia e igualdad que queremos construir. Y porque con su mensaje evangelizador rompió el silencio y levantó su voz de denuncia para que el grito de dolor del pueblo por la situación de injusticia, falta de libertad y de respeto a los derechos fundamentales del hombre, no fuera grito en el desierto.

b) Hacemos un llamado a todos los Cristianos en nombre del Dios de la vida, del Dios que sufre y resucita en el pueblo pobre de Guatemala, a que nos solidaricemos concretamente con los Misioneros del Sagrado Corazón, quienes con el Padre Faustino y el Padre José María Grand han perdido ya dos Sacerdotes muy queridos, que han sido auténticos testimonios de Cristo.

c) Animamos a los Misioneros del Sagrado Corazón a no desfallecer en su trabajo y a continuar adelante con la firme convicción de que Dios está con nosotros y de que si sufrimos persecución es porque nuestro mensaje Evangelizador es Auténtico.

¡¡¡QUE EL TESTIMONIO Y SACRIFICIO DEL PADRE FAUSTINO VILLANUEVA V. SEA SEMILLA DE LIBERTAD Y LA SEÑAL DE QUE LA ESPERANZA SERA PRONTO UNA REALIDAD!!!

COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ

Iglesia protesta por crímenes contra sacerdotes en Quiché

1.- Su profunda preocupación por la situación de persecución por la cual atraviesa la Iglesia especialmente en la Diócesis de El Quiché, agravada últimamente por el asesinato alevoso de dos sacerdotes, por las amenazas de muerte que continuamente reciben los sacerdotes, religiosos y otros agentes de pastoral, y por un clima de inseguridad que hace imposible toda labor evangelizadora y pastoral.

2.- Su solidaridad fraterna con el señor Obispo, Sacerdotes, Religiosos, agentes de pastoral y fieles de dicha Diócesis, haciendo propios los sufrimientos que padecen.

3.- Su voluntad de establecer un diálogo con las autoridades para lograr, con la ayuda de Dios la

Iglesia pueda desarrollar su misión en el marco de la libertad religiosa, derecho humano sancionado inclusive por nuestra ley constitutiva.

4.- Pide a todos los sacerdotes, religiosos y fieles de Guatemala que oren constantemente al Señor para que este gravísimo problema pueda solucionarse lo más pronto posible.

5.- Dada la gravedad de la situación y a petición unánime de la Conferencia Episcopal, el Señor Obispo de la Diócesis de El Quiché expondrá personalmente al Santo Padre Juan Pablo II la situación por la cual atraviesa la Diócesis.

LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA.

GUATEMALA 26 julio de 1980.
Periódico LA Nación.

DOCUMENTOS

AL PUEBLO CATOLICO DEL QUICHE



El Obispo, sacerdotes y religiosas de la Diócesis de El Quiché, al Pueblo Católico del Departamento informa:

1. ANTECEDENTES PASTORALES

Desde la creación de la Diócesis de El Quiché, los Obispos y Agentes de Pastoral Diocesana, han intentado ser fieles a la doctrina del Concilio Vaticano Segundo. A lo largo de estos años, se fue concientizando a los fieles en el sentido de un mayor compromiso de amor y solidaridad con los hermanos, especialmente, los más necesitados. La Iglesia Católica, respetuosa de las culturas, tradiciones seculares y diversos niveles de instrucción, con amor de Madre, logró pacientemente frutos excelentes de promoción humana y religiosa.

Las orientaciones dadas por los Obispos de Medellín, y más recientemente en Puebla, sirvieron para un entendimiento mayor de la Voluntad de Dios sobre su Pueblo. Los católicos, como todos los seres humanos, conscientes de la fraternidad universal, colaboraron en el esfuerzo común por el progreso, la promoción y la paz.

La Diócesis de El Quiché ha realizado desde entonces, una labor sacrificada para ofrecer a Dios, guatemaltecos más dignos, más justos, y más humanos. Nunca se apartó de las directrices de la Iglesia Católica, dentro del marco de la Constitución de Guatemala.

La Iglesia, Madre y Maestra de Pueblos, ejerció amorosamente su vocación cultural y espiritual. Consciente de que la Patria necesitaba buenos y preparados guatemaltecos, se entregó a la árdua labor, sin reparar en esfuerzos, en sacrificios, con toda generosidad.

Lamentablemente, esta labor evangélica ha sido incomprendida y criticada por quienes se asustan ante el destino universal de la gran Familia de Dios.

Durante los últimos años, la Iglesia Católica, se ha sentido entorpecida, perseguida cruelmente y criticada en su trabajo.

Esta situación conflictiva se ha acentuado desde el año 1976, cuando toda Guatemala sufrió uno de los mayores desastres de su Historia, el terremoto del mes de febrero. La Diócesis de El Quiché, se volcó en ayuda asistencial a los necesitados, sin limitaciones de raza, de credo, o de condición social. Esta acción social despertó sospechas infundadas y se calumnió constantemente, acusándola de intereses partidistas y políticos.

2. TRAGICOS ACONTECIMIENTOS.

El presente año de 1980 ha sido un calvario para el pueblo católico del Departamento. No es suficiente excusa, la ola de violencia que padecer el mundo entero. En diversas oportunidades, la Diócesis de El Quiché, ha alzado la voz, reclamando justicia ante flagrantes violaciones de los más elementales derechos humanos. Era nuestro deber, como seres humanos, como cristianos y como guatemaltecos.

A. El mes de mayo del presente año, la Diócesis sufrió dos ametrallamientos del Convento de Usulután. Los Sacerdotes y Religiosas de aquella Parroquia y de las Parroquias de Cunén y de Chicamán, tuvieron que retirarse, vistas las difíciles condiciones de trabajo y la falta de seguridad personal.

B. El mes de junio nuestra Diócesis se vistió de luto, cuando el Sacerdote Padre José María Gran Cuera y su sacristán fueron asesinados en Chajul, forzando la salida de los Hermanos, Religiosas y Sacerdotes de las Parroquias de Nebaj, Chajul y Cotzal.

C. Todo el Norte del

Quiché quedó sin asistencia espiritual. El Obispo de la Diócesis intentó un diálogo con las Autoridades para exigir el respeto a la misión de la Iglesia y la seguridad física de los católicos. No se logró nada positivo.

D. En el mes de julio fue asesinado en su despacho parroquial, el Sacerdote Padre Faustino Villanueva, Párroco de Joyabaj, como en los anteriores casos, éste obligó a la salida de las Religiosas que trabajaban en esta Zona.

En todos estos hechos no ha habido ninguna investigación de los crímenes hasta la fecha. Los asesinos pueden actuar con libertad.

La violencia desatada en el Departamento de El Quiché llegó a una situación humanamente insostenible cuando se tuvo conocimiento de la preparación de un atentado contra la vida del Obispo de la Diócesis. Se suman a estos terribles hechos de sangre y violencia, la tragedia de tantas familias pobres de nuestra Diócesis que lloran la pérdida de sus esposos, padres o hijos, y las amenazas de muerte a varios Sacerdotes y Religiosas de los que todavía quedan en el Departamento, obligando la salida de todos, con el consiguiente cierre de Parroquias, Colegios, Internados y demás obras asistenciales.

3. EVALUACION Y DECISION

Los Agentes de Pastoral con su cabeza, el Obispo, meditaron a la luz de la fe, cuál sería el mejor camino para evitar la continuidad de esta represión, persecución y muerte de los cristianos. La fe católica, fiel seguidora del Evangelio de Cristo, es la piedra de escándalo que provoca los ataques asesinos. Como Jesús, pasa cargado con la Cruz, camino del Calvario. Las tinieblas no aceptan la luz de Dios. Cientos de

buenos guatemaltecos cristianos, han sido inmolados irracionalmente. Vidas útiles a la Patria se van perdido por causa de calumnias y falsas interpretaciones de la Palabra de Dios.

La Conferencia de los Obispos de Guatemala, ha intentado arreglar esta situación estableciendo contactos y diálogos con las Autoridades. No se ha dado ninguna garantía de respeto y seguridad a la integridad física ni a la vida de los Agentes de Pastoral.

La conclusión a la que se ha llegado, es que, en este trágico momento de la Historia de Guatemala, ya no se puede desarrollar ninguna clase de atención espiritual en la Diócesis de El Quiché, y, por lo tanto, era necesario un retiro temporal. El Obispo, Sacerdotes y Religiosas decidieron salir de la Diócesis en espera de unas condiciones favorables mínimas para volver. Esta ausencia forzada no significa renuncia ni abandono en el servicio al pueblo cristiano de El Quiché.

Ha sido un sincero discernimiento en la fe, el que nos ha indicado el único camino posible para ayudar a nuestro pueblo, como testimonio ante los cristianos guatemaltecos, de nuestra inconformidad con la situación actual, y nuestra enérgica protesta ante las Autoridades, para que hagan todo lo posible, para solucionar el problema que nos llena de dolor.

4. LLAMADA A LA ESPERANZA

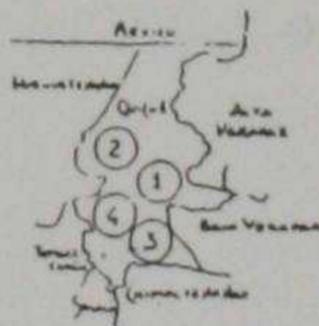
La Iglesia Católica ha pasado por circunstancias difíciles, por persecuciones, muertes e incomprendiones, a lo largo de sus dos mil años de existencia. Los católicos estamos conscientes de ello y vivimos de esperanza. Cristo ha vencido al Mundo, pasando por un Viernes Santo doloroso, para llegar a la Gloria de la Resurrección. Nada podrá doblegar el espíritu cristiano, impulsado con sangre de mártires y santos. Pedimos a los católicos que

se mantengan firmes en su fe, que mantengan la luz de la esperanza y la llama del amor de Dios y del prójimo. Nunca estaremos solos, si tenemos por guía a Cristo y a su Madre, la Virgen María. No podemos equivocar el camino porque vamos de la mano del Buen Pastor. "Porque no nos ha dado Dios a nosotros un espíritu de cobardía, sino de fortaleza, de amor y de templanza" II Timoteo 1, 7.

Las circunstancias son cambiantes, y esperamos que pronto, la Diócesis de El Quiché, vuelva a la normalidad.

Como nos dice la Palabra de Dios, tenemos que estar atentos a los lobos rapaces, que intentarán desorientar, robar y matar las almas de los cristianos. Nuestra mejor defensa es el sentir con la Iglesia, estando junto a nuestro Obispo, cabeza de la Diócesis. Por dolorosas que sean las presentes disposiciones, estamos seguros, que después de la tormenta de la violencia que nos aflige, resplandecerá el Sol de justicia del Dios Padre bondadoso.

Siempre junto a Ustedes.



LA PERSECUCION ORGANIZADA

Plan ordenado para dejar sin atención espiritual la Iglesia de El Quiché.

- 1) ZONA USPANTAN: Usulután, Cunén, Chicamán.
- 2) ZONA IXIL: Cotzal, Chajul, Nebaj.
- 3) ZONA JOYABAJ: Joyabaj, Zuculpa, Chiché y Chiquic.
- 4) ZONA SUR: Quiché, Chichicastenango, San Pedro Jacopil, San Antonio Patzún y Sacapulas.

LOS CRISTIANOS REUNIDOS EN EL COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ NOS SOLIDARIZAMOS CON LA DIOCESIS DEL QUICHE.

I. HECHOS

Desde julio de 1978 se ha agudizado la represión en contra del pueblo guatemalteco ya que se le controla, persigue, secuestra, tortura y asesina. De ese tiempo hasta la fecha son más de 2.600 las víctimas de la represión violenta.

La Iglesia también es víctima de esta represión. Catequistas, sacerdotes, religiosas y Obispo son controlados, perseguidos, amenazados por medio de cartas. Los colegios católicos reciben amenazas por teléfono.

Esta persecución a la Iglesia por parte del ejército y los cuerpos represivos se ha agudizado en la Diócesis del Quiché, en donde fue ametrallado el convento de Uspantán. Se controla, persigue y amenaza a los catequistas, sacerdotes y religiosas. Hubo intento de asesinato al Obispo Juan Gerardi, Presidente de la Conferencia Episcopal, el 19 de julio. En los dos últimos meses se han asesinado a dos sacerdotes, José María Gran Cirera y Faustino Villanueva.

Pero la represión se ha agudizado en contra de una línea pastoral de la Iglesia. La línea de Medellín y Puebla, en la que se opta por los pobres y se decide seguir los pasos del Jesús histórico que optó por los pobres y cuestionó a los poderosos de su tiempo. El mismo Jesús decía: "Nadie puede obedecer a dos patrones, porque aborrecerá a uno y amará al otro. Es imposible servir a Dios y a las riquezas" (Mateo 6, 24).

La Iglesia que opta por el pobre no puede estar a favor de los poderosos, su papel es cuestionar la situación que se vive actualmente, pero todo cuestionamiento agudiza la crisis que el gobierno y este sistema de muerte atraviesa, y es por esto que la única forma con que pretenden acallar la voz del pueblo y de la Iglesia es con la represión.

Ante todo esto la Diócesis del Quiché con sus sacerdotes, religiosas, catequistas y Obispo hace una DENUNCIA PROFETICA al cerrar la Diócesis e indican con ese gesto que su actitud es una protesta contra la brutal represión y masacre al pueblo de Dios, así como una medida para preservar la vida de los miembros de la Diócesis. Este gesto no significa el abandono del pueblo de Dios sino que supone el seguir acompañándolo de diferentes maneras, mientras permanezca esta situación de represión, crimen y falta de libertad.

II. REFLEXION CRISTIANA

En estos momentos en que el pueblo de Dios está siendo brutalmente masacrado, es necesario que todos los cristianos que estamos dentro de la línea de opción por los pobres, asumamos el papel que nos toca en estos momentos y que nos mantengamos junto al pueblo.

Para nosotros los cristianos esta es hora de la verdad, de las posturas claras y consecuentes dentro de nuestro compromiso cristiano. No es la hora de la ambigüedad, del silencio cómplice, del martirio a destiempo.

Esta situación demanda de los cristianos una respuesta y esfuerzo de unidad. Unidad de todos nosotros en torno a la defensa de la vida de todo un pueblo que es masacrado impunemente.

No unidad genérica y ambigua que en la práctica permite la muerte y la injusticia que se lleva a cabo contra el pueblo.

También son momentos de Diálogo, pero donde, como decía Monseñor Romero "El principal interlocutor de la Iglesia, no es el Estado, sino el pueblo". Y sobre todo para todos los cristianos: sacerdotes, fieles y Obispos, es la hora de anunciar la verdad sin disimulo y justificaciones que traicionan el Evangelio de Jesús. "El predicador del Evangelio será aquel que, aún a costa de renuncias y sacrificios, busca siempre la verdad que debe de transmitir a los demás. No vende ni disimula jamás la verdad por el deseo de agradar a los hombres". (Paulo VI, Evangelii Nuntiandi, Capítulo VII-78).

III. SOLIDARIDAD CON LA DIOCESIS DEL QUICHE.

Ante el gesto profético y decidido de nuestros hermanos cristianos de la Diócesis del Quiché, los cristianos reunidos en el Comité Pro-Justicia y Paz, nos solidarizamos con los sacerdotes, religiosas, catequistas, comunidades cristianas y Obispo que han tomado esta decisión y que siguen la línea de Iglesia que ha optado por los pobres.

Su ejemplo nos ayudará sin duda a mantenernos firmes en nuestra decisión de servicio fraterno y solidario a la Iglesia de la que somos parte y al pueblo, por quien hemos optado, y decidido seguir el espíritu de Jesús que palpita en la lucha del pueblo de Guatemala que busca liberarse definitivamente de este sistema de muerte y de injusticia.

Hermanos de la Diócesis del Quiché les alentamos a seguir adelante y a mantenerse siempre junto al pueblo, dispuestos a ofrecer generosamente su vida luchando con su pueblo.

¡EL CRISTIANO COMPROMETIDO AL LADO DEL PUEBLO OPRIMIDO!

COMITE PRO JUSTICIA Y PAZ

Julio 1980

ANEXO No. 2.

RESUMEN CRONOLOGICO SOBRE ALGUNOS HECHOS DE REPRESION EN LOS DEPARTAMENTOS DE EL QUICHE Y ALTA VERAPAZ (1976-1980):¹

AÑO 1976:

1. En Chisec, Alta Verapaz, el 6 de enero, varios campesinos fueron asesinados por la Guardia de Hacienda. Hubo protesta de la Diócesis de Las Verapaces y organismos de Derechos Humanos.

Fuente: Inforpress Centroamericana. 29 de enero de 1976.

2. El Padre Guillermo Woods, murió cuando su avioneta cayó por causas aún desconocidas.

Fuente: Diario La Prensa Libre. 21 de noviembre de 1976.

AÑO 1977:

3. En Santa Cruz de El Quiché, el 26 de julio, se intentó secuestrar al P. Fernando Hoyos (+). Se refugió en un templo evangélico y los asistentes no permitieron el secuestro. Los ejecutores del hecho fueron identificados como soldados e la base militar local.

Fuente: Revista Diálogo. Nos. 36-37. Guatemala, 1977.

4. En la zona de El Ixcán, varios cooperativistas son despojados de sus tierras.

Fuente: Diario El Gráfico. 24 de octubre de 1977. Guatemala.

5. En El Quiché, se queman a varias personas vivas en bolsas de polietileno.

Fuente: Diario El Impacto. 28 de octubre de 1977. Guatemala.

¹ Mayor información sobre los mártires religiosos de Guatemala, véase el libro, Mártires de Guatemala, CONFREGUA, Guatemala, febrero de 1988.

AÑO 1978:

6. En Chichicastenango, en abril, fueron secuestrados, torturados y asesinados estudiantes de bachillerato.

Fuente: Reporte especial sobre los Derechos Humanos en Guatemala durante el año 1978. Revista del Centro Víctor Sanabria. San José, 1979.

7. En Tactic, Alta Verapaz en el mes de mayo, fue secuestrado el Señor Gabriel Isén.

8. Masacre de Panzós.

Fuentes: Diarios El Gráfico, Prensa Libre y La Hora.

9. En San Juan Cotzal, El Quiché, en junio, el ejército secuestró a 28 campesinos, quemó los ranchos del lugar y se violaron las mujeres.

Fuente: Reporte especial. Op. cit. Revista del Centro Víctor Sanabria.

10. En la carretera a Cobán, Alta Verapaz, fue secuestrado el líder indígena Napoleón Torres, después de haber salido de la cárcel, culpado por los sucesos de Panzós.

Fuente: Diario el Gráfico 22 de junio de 1978.

11. En Fray Bartolomé de Las Casas, fue asesinado Conrado Juárez. Alcalde auxiliar por ayudar a los pobres.

Fuente: Idem.

12. Se expulsa de Cahabón, Alta Verapaz y luego del país, a Sor Raymunda Alonso, culpada de haber organizado a los campesinos de Panzós para que invadan tierras. Esto fue negado por el Obispo Gerardo Flores en campo pagado.

Fuente: Diario El Gráfico, Amnistía Internacional, Inforpress Centroamericana, Boletín Servir de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos. 7 de junio de 1978 2.

13. El 10 de junio, Monseñor G. Flores, denunció que el Ministro de la Defensa había ordenado que se investigaran las actividades de los sacerdotes de la Diócesis de Las Verapaces. Por ejemplo la grabación de homilias.

Fuente: Diario El Gráfico 11 de junio de 1978, Amnistía Internacional e Inforpresss Centroamericana.

2 Tanto Amnistía Internacional, el Boletín Servir de la CLAR e Inforpress Centroamericana, elaboran sus informes en base de la prensa local.

14. El 28 de julio, vejámén contra Andrés Gómez en San Juan Cotzal, frente a su madre esposa e hijos.

Fuente: Amnistía Internacional Op. cit. Pág. 34.

15. Indígenas de Alta Verapaz y del resto del país, deciden no participar en el Festival Folklórico como protesta de la masacre de Panzós.

Fuente: Idem.

16. El 7 de agosto, son despojados de sus tierras, 50 campesinos de El Quiché.

Fuente: Idem.

AÑO 1979:

17. El 22 de enero, Campesinos indígenas de Alta Verapaz, El Quiché y Huehuetenango, enviaron una Carta Pública con motivo de la III Conferencia del Consejo Episcopal Latinoamericano, denunciando masacres en Panzós, Cotzal, Chajul, Nebaj, Ixcán y Uspantán.

Fuente: Op. cit. Pág. 61

18. Ese mismo mes, en Alta Verapaz, decenas de campesinos son perseguidos y huyen hacia las montañas como consecuencia del anuncio que hizo el ejército de la "Operación limpieza", contra los "agitadores sociales".

Fuente: Op. cit. Pág. 38.

19. En febrero, en El Quiché, varios cooperativistas de Ixcán desaparecen y se persigue a catequistas e instructores religiosos en los municipios de Chajul, Nebaj, Uspantán y San Juan Cotzal.

Fuente: Op. cit. Pags. 31 y 61.

20. El 17 de marzo, en Río Negro de El Quiché, Oficiales de la Policía Militar, obligaron a campesinos para que abandonaran sus tierras. Se denunció al INDE y compañías extranjeras constructoras de la hidroeléctrica de Chixoy, por haber obligado a los campesinos firmar documentos falsos.

Fuente: Op. cit. pág. 38.

21. En abril, comunidades indígenas de Chichipate, El Estor, Santa María Cahaboncito y Panzós, denunciaron represalias de los terratenientes contra ellos, por ejemplo amenazas de muerte.

Fuente: Op. cit. pág. 39.

22. El 30 de abril, hombres armados llegaron a Panzós en carros sin placas y con una lista de campesinos. Ese día fueron asesinados Rosendo Co Juc, Alfredo Jalal y secuestraron a Juan Caal y Felipe Caal, quienes posteriormente aparecieron torturados y asesinados.

Fuente: Op. cit. Pág. 40.

23. El 4 de mayo, campesinos de la aldea Sachina de San Miguel Uspantán, en El Quiché, fueron desalojados de sus tierras.

Fuente: Op. cit. Pág. 41.

24. Entre el 5 y el 6 de mayo, fuerzas del ejército se desplazan hacia El Quiché.

Fuente: Noticias de Guatemala. No. 16. Guatemala 1979.

25. Campesinos k'eckchies, apelaron al Presidente de la República para que no les quitaran sus tierras, las que han trabajado más de 20 años.

Fuente: Idem.

26. El 6 de junio, es expulsado de Salamá, Baja Verapaz el sacerdote dominico, Gregorio Barreales.

Fuente: Boletín CENCOS, México 9 de agosto de 1979.

AÑO 1980:

27. El 11 de enero, en Senahú, Alta Verapaz, se denuncian los desalojos, quema de siembras y otro tipo de abusos contra los campesinos. Se señala a los terratenientes Alfredo Aguilar y Julio Chang como los responsables.

Fuente: Noticias de Guatemala, Año 1, No. 34.

28. Igualmente en El Quiché, entre el 12 al 21 de ese mes, se denunciaron los secuestros, torturas, asesinatos de Manuel Muchix M. Patrocinio y Lucas Tun Tumun con señas de tortura; así como desalojo de campesinos de sus tierras por grupos armados.

Fuente: Idem.

29. En ciudad de Guatemala, organizaciones sindicales, populares, estudiantiles y campesinas, denuncian la represión en Nebaj, Chajul, Uspantán y Nebaj.

Fuente: Idem.

30. El 22 de enero, en Panzós, Alta Verapaz, se reprime y asesina a campesinos. Fueron señalados responsables a Gabriel de Sierra, Juana Matilde Ligorría Balcárcel, Rubén Darío Turcios, Juan Chiquín y Federico Chiquín.

Fuente: Noticias de Guatemala. Año 1, No. 36. Guatemala 1980.

31. El 23 de enero, en El Quiché, indígenas realizan una conferencia de prensa, exigiendo el retiro de las fuerzas armadas de Cotzal, Uspantán y Nebaj y se denunció los bombardeos contra las aldeas.

Fuente: Idem.

32. El 26 de enero, en El Quiché, campesinos de Chajul, Uspantán, Nebaj, Chicamán, Chimel y San Pablo Baldío, tomaron radioemisoras para denunciar las masacres ejecutadas por el ejército.

Fuente: Idem.

33. Ese mismo día, en Alta Verapaz, aparecieron los cadáveres sin identificación en la zona de Panzós y Sebol.

Fuente: Idem.

34. Indígenas de El Quiché, apoyados por representantes de organizaciones populares, sindicales, campesinas, cristianas y estudiantiles, tomaron la Embajada de España, como último recurso para que escuchen sus denuncias en relación a las matanzas y arbitrariedades del ejército. Este hecho dió origen a lo que se conoce como la **quema y matanza en la Embajada de España.**

Fuente: Diarios El Gráfico, La Prensa Libre y La Hora del 1 de febrero de 1980 y Noticias de Guatemala No. 36.

35. En Santa Cruz de El Quiché, el 17 de febrero, se secuestra al campesino Melchor Escobar, quien se recuperaba en el Hospital.

Fuente: Noticias de Guatemala. Op. cit.

36. El 2 de marzo, nueva matanza de 20 indígenas en Nebaj, El Quiché.

Fuente: Noticias de Guatemala. Año 1, No. 42. Guatemala.

37. El 4 de marzo, en El Quiché, catequistas, delegados de la palabra, representando a 13 departamentos del país, denunciaron las masacres diarias en El Quiché, con ocasión de celebrar el mes de los hechos de la Embajada de España.

Fuente: Noticias de Guatemala. Año 1, No. 38. Guatemala.

38. El 6 de marzo, en Las Conchas, Chahal, Alta Verapaz, 30 familias fueron amenazadas por terratenientes, para que desalojen sus tierras, usando métodos como quema de ranchos, robo de animales de granja y destrucción de cosechas.

Fuente: Idem.

39. En El Quiché, el 30 de abril, fueron secuestrados y asesinados dos profesores.

Fuente: Noticias de Guatemala, Año 1, No. 42.

40. El 4 de junio, en El Quiché, son asesinados el sacerdote español, José María Gran Cirera (Párroco de Chajul), y su sacristán Domingo Batz.

Fuente: Diarios El Gráfico y Prensa Libre 5 y 6 de junio. Noticias de Guatemala No. 38.

41. El 10 de julio fue asesinado el sacerdote español, Párroco de Joyabaj, P. Faustino Villanueva.

Fuente: Diario El Gráfico 11 de julio, Denuncias del Comité Pro Justicia y Paz, como de CONFREGUA.

42. El 19 de julio, nace la Iglesia Guatemalteca en el Exilio.

Fuente: Semanario Frente, Año 1, No. 1. Guatemala 1980.

43. En Cobán, Alta Verapaz, el 12 de agosto fue ametrallado Víctor Hugo Rodríguez, miembro del Partido Socialista Democrático.

Fuente: Noticias de Guatemala, No. 38. Guatemala.

44. Entre el 11 y 17 de septiembre se conocen denuncias sobre secuestros, torturas y asesinatos a campesinos de la Aldea Chiché.

Fuente: Noticias de Guatemala, No. 51. Guatemala.

45. En Santa Cruz de El Quiché, el 7 de octubre se encuentran cadáveres con señales de tortura, entre ellos el del locutor democrata cristiano, Felipe Zapeta.

Fuente: Noticias de Guatemala, No. 53. Guatemala.

46. En El Quiché, 6 miembros de la familia Zapeta, fueron asesinados en La Aldea Chajbal, por 20 hombres armados.

Fuente: Idem.

47. En Chichicastenango, El Quiché, fue asesinado Tomás Tiniguar Saquic, ex alcalde y miembro de la Democracia Cristiana.

Fuente: Noticias de Guatemala, Año II, No. 54. Guatemala.

48. En la Aldea Panquíac, El Quiché, militares saquearon viviendas de los campesinos.

Fuente: Idem.

49. El 7 de noviembre, en el Quiché, fue asesinado el catequista Marcelino Avila.

Fuente: CONCREGUA, Mártires de Guatemala. Op. cit. Pág. 15.

50. El 11 de noviembre, en El Quiché, fueron asesinados Marcos Hernández de la Acción Católica de Chicamán y Pedro Lares, catequista de San Pedro Jocopilas.

Fuente: Idem.

51. El 18 de noviembre, se descubrió un cementerio clandestino cerca del Balneario Pochitac, en El Quiché. Los cadáveres tenía señales de tortura.

Fuente: Noticias de Guatemala. Año II, No. 56. Guatemala.

52. El 20 de noviembre no se le permitió el ingreso al país a Mons. Juan Gerardi, Obispo de la Diócesis de El Quiché y en ese entonces, Presidente de la Conferencia Episcopal.

Fuente: Idem. Y, Diario El Gráfico.

53. En Nebaj, El Quiché, niño de 3 meses fue ametrallado junto a su madre.

Fuente: Idem.

54. El 23 de noviembre, hombres desconocidos tomaron por asalto la aldea Macalajav, de Uspantán, El Quiché. Sacaron de sus residencias a 4 campesinos y los ametrallaron. Posteriormente quemaron sus ranchos. Este hecho se repitió en la aldea Rios Blanco de Sacapulas contra 8 campesinos.

Fuente: Idem.

55. El 24 de noviembre, se asesinó al ex-alcalde de San Pedro Jocopilas, Francisco Girón.

Fuente: Idem.

